



Instituto
**NACIONAL de
ESTADÍSTICA**



KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

MANUAL DE LA ENCUESTADORA

**ENCUESTA NACIONAL SOBRE
SITUACIÓN DE LAS
MUJERES EN PARAGUAY
“ENSIMUP 2021”**



ÍNDICE

Tabla de contenido

ÍNDICE..... 2

PRESENTACIÓN 3

INTRODUCCIÓN..... 4

1. El INE 6

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA 6

3. LA ENCUESTADORA..... 7

4. TÉCNICAS DE ENTREVISTA..... 9

5. CONCEPTOS, DEFINICIONES Y ASPECTOS BÁSICOS DE LA ENCUESTA 13

6. PARTES O SECCIONES DEL CUESTIONARIO 20

7. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL LLENADO DE LAS PARTES DEL
CUESTIONARIO..... 22

SECCIÓN I: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR
..... 26

SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR..... 33

SECCIÓN III: EDUCACIÓN 38

SECCIÓN IV. EMPLEO E INGRESO 46

SECCIÓN V. SELECCIÓN DE LA MUJER DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD 56

SECCIÓN VI: ÁMBITO PÚBLICO 60

SECCIÓN VII. ÁMBITO PRIVADO (FAMILIAR) 72

SECCIÓN VIII. FAMILIA DE ORIGEN 79

SECCIÓN IX. VIDA EN PAREJA..... 81

SECCIÓN X. RELACIÓN ACTUAL O ÚLTIMA RELACIÓN 92

SECCIÓN XI. IMPACTO FÍSICO Y EMOCIONAL DE LAS SITUACIONES VIVIDAS
..... 99

SECCIÓN XII. DECISIONES, ROLES Y APORTES 107



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística (INE) en cooperación con el **Ministerio de la Mujer**, realiza la **Encuesta Nacional sobre Situación de las Mujeres en Paraguay, 2021 (ENSIMUP 2021)**.

Con este trabajo se busca tener informaciones estadísticas acerca de situaciones de violencia que viven o han vivido las mujeres en Paraguay. La violencia contra mujer se define como la conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, patrimonial o económico a la mujer, basada en su condición de tal, en cualquier ámbito, que sea ejercida en el marco de relaciones desiguales de poder y discriminatorias.”. **Art. 5 de la LEY N° 5777. DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES, CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA**

Por lo mencionado las informaciones estadísticas sobre la violencia que sufre la mujer en Paraguay, serán insumos fundamentales para la elaboración de políticas públicas.

Para el cumplimiento del objetivo de la encuesta, el presente material, **Manual de la Encuestadora de la Encuesta Nacional sobre Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP)**, busca apoyar la tarea de las encuestadoras en todo momento, desde la explicación del sentido de las preguntas hasta el abordaje recomendado para este operativo.

Esta iniciativa responde a las demandas de informaciones de instituciones nacionales e internacionales, a fin de medir la Violencia de Género en Contra de la Mujer en todas sus dimensiones.

INTRODUCCIÓN

El presente manual contempla todas las informaciones necesarias que la encuestadora debería conocer para la correcta realización de su trabajo.

Se detalla las características de la encuesta, la carga de trabajo, las funciones de la encuestadora. Las técnicas de la entrevista. Las definiciones fundamentales en las que se sustenta el contenido teórico de la encuesta. Luego se detalla las partes del cuestionario.

En la Sección I, se tiene las preguntas relacionadas a las Características generales de los miembros del hogar, como la edad, el sexo, relación de parentesco. En la Sección II, el manual detalla las preguntas relacionadas a Características de la vivienda y el hogar.

En la Sección III, se tiene las preguntas relacionadas al nivel de Educación de las personas miembros del hogar, en la Sección IV las preguntas vinculadas a Empleo e Ingreso.

En la Sección V, Selección de la Mujer de 18 años y más, el cuestionario identifica a la persona que estará dando las informaciones que la encuesta busca recabar. La Sección VI Ámbito público, abarca preguntas que sondea sobre hechos de violencia en contra de las mujeres en el ámbito educativo, laboral y comunitario.

La Sección VII Ámbito Privado (Familiar) abarca preguntas sobre hechos de violencia pudieron haberse cometido en contra de la persona encuestada al interior de la familia a la cual pertenece. La Sección VIII, Familia de origen, sondea sobre las agresiones que pudo haber presenciado o vivido la encuestada en su familia hasta los 17 años de edad.

La Sección IX, Vida en pareja, indaga sobre hechos de violencia que sufre o ha sufrido la mujer dentro de una relación, la Sección X intenta identificar tales dentro de la relación actual o la última.

La Sección XI, Impacto físico y emocional de las situaciones vividas, intenta averiguar sobre las repercusiones en la integridad física y el estado emocional a raíz de las situaciones de violencia vividas por parte de la encuestada.



La Sección XII, Decisiones, roles y aportes, busca averiguar cuál es la apreciación de la encuestada sobre los roles entre el hombre y la mujer y también hace un sondeo sobre el conocimiento que tiene de las leyes que la protegen ante hechos de violencia.

1. EL INE

El Instituto Nacional de Estadística; órgano público que tiene por objetivo producir y difundir estadísticas confiables y oportunas para el mejor conocimiento de la realidad nacional y hacer posible su aplicación en los planes, programas y proyectos y la adecuada toma de decisiones en los sectores público y privado.

a) OBJETIVO GENERAL de la ENSIMUP 2021

Generar información sobre los hechos de violencia que han enfrentado las mujeres en los ámbitos público y privado, que contribuya al Estado y la sociedad, contar con herramientas que permitan producir conocimientos, generar conciencia social y diseñar políticas públicas dirigidas a mitigar el problema.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS de la ENSIMUP 2021

- Cuantificar la violencia en los ámbitos público y privado, así como en las diferentes formas (psicológica, física, sexual, laboral y patrimonial - económica).
- Determinar la gravedad y la frecuencia de los hechos de violencia.
- Contar con información sobre la situación socioeconómica y sociodemográfica de las mujeres víctimas de violencia y de sus hogares.
- Generar información estadística sobre el conocimiento, uso y percepción de los servicios que prestan las instituciones de atención y de justicia que permita una mejora continua en la atención de la violencia contra las mujeres.
- Identificar la percepción de las mujeres sobre la violencia.
- Promover y generar conocimientos sobre la situación de violencia.
- Contar con información que permita el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas y de los compromisos internacionales asumidos por el Estado.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA

a) ¿QUIÉNES SERÁN ENCUESTADOS?

La Encuesta va dirigida a la población que reside habitual o permanentemente en **viviendas particulares**. Se excluyen de la investigación las llamadas “**viviendas colectivas**”.

b) ÁMBITO GEOGRÁFICO

La Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP 2021), cubrirá todo el país, excluyendo a los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, cuyas poblaciones representan al 2% de la población total del país.

c) PERIODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El Relevamiento de Información se llevará a cabo entre los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

d) EQUIPO DE RECOLECCIÓN DE DATOS EN CAMPO

Para la puesta en marcha del operativo de campo, se establecen los siguientes cargos y funciones:

- **Equipo del Personal para la recolección y carga de los datos:** cada equipo estará conformado por un Supervisor, tres Encuestadoras, un Técnico Normalizador y un Chofer Especializado.
- **Supervisor/a:** es el responsable de controlar, supervisar y apoyar el trabajo del equipo (Encuestadoras, Técnico Normalizador y Chofer Especializado) para el cumplimiento de sus funciones.
- **Encuestadora:** es la responsable de captar la información mediante entrevista directa a todos los miembros del hogar en las viviendas seleccionadas.
- **Técnico/a Normalizador:** sus funciones son la de criticar, codificar los datos.
- **Chofer Especializado:** es el responsable del traslado del equipo hasta el lugar de trabajo.

e) CARGA DE TRABAJO PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

Regularmente cada Supervisor recibirá los documentos y materiales necesarios para la ejecución de la Encuesta, según el requerimiento de cada área de trabajo. El Supervisor/a a su vez entregará a cada encuestadora, los materiales necesarios para el desarrollo de la Encuesta. La Unidad Primaria de Muestreo “UPM” establecida para esta encuesta consta de 10 viviendas seleccionadas, por tanto, cada encuestadora deberá encuestar 3 ó 4 viviendas por día.

3. LA ENCUESTADORA

3.1 IMPORTANCIA DE SU LABOR

La encuestadora es la responsable de una de las fases más importantes de la investigación: la recolección de los datos. En la medida que éstos sean exactos y correspondan a la realidad, los resultados permitirán llegar a conclusiones verdaderas. Toda la serie de trabajos preparatorios de la Encuesta y las técnicas utilizadas no tendrán éxito si la labor de la encuestadora no se ha realizado con perfección y exactitud.

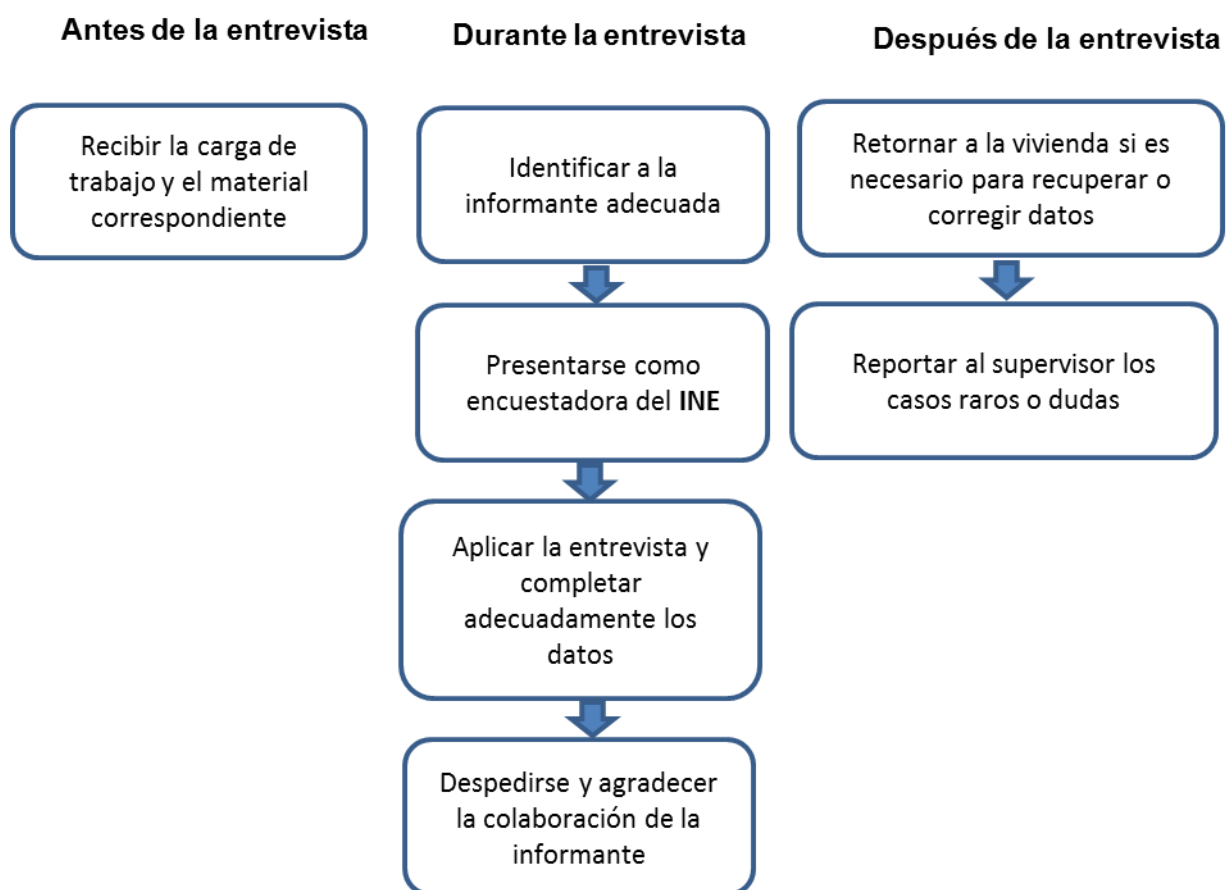
3.2 OBLIGACIONES QUE LA ENCUESTADORA DEBE CUMPLIR

- ✓ Estudiar y cumplir con las instrucciones de este Manual y realizar el trabajo que le asigna el Supervisor.
- ✓ Cumplir el horario de trabajo establecido en la oficina. Para la realización de entrevistas, el horario de trabajo será aquel que le permita desarrollar su misión con eficacia. El horario de presentación a la oficina es a las 7:00 horas.
- ✓ Si le ha sobrado tiempo después de haber finalizado los trabajos que se le habían encomendado, debe reintegrarse a la oficina y completar los Cuestionarios con las informaciones proporcionadas por las personas entrevistadas.

- ✓ No solicitar ni aceptar de las personas entrevistadas bajo ningún concepto remuneración alguna.
- ✓ Desempeñar personalmente su trabajo y no hacerse acompañar por personas ajenas a la Encuesta.
- ✓ Realizar las entrevistas con el único y exclusivo propósito de obtener la información requerida por la Encuesta, por lo tanto queda prohibido de manera absoluta el aprovechar las visitas para otros fines particulares (compra, venta, publicidad, encuesta de otras entidades, etc.); ajenos a la investigación.
- ✓ Volver a visitar hasta cuatro veces las viviendas que hubiera encontrado cerradas durante el recorrido, como también las viviendas donde por alguna razón no pudo realizar la entrevista.

Es obligatorio el uso del uniforme facilitado por el INE (Chaleco, Credencial con fotografía).

Así también el uso de vestimenta adecuada conforme al reglamento interno del INE.



3.3 RELACIÓN ENCUESTADORA-SUPERVISOR/A

- ✓ La Encuestadora depende directamente del supervisor/a de la Encuesta.
- ✓ El Supervisor/a le impartirá según la necesidad, las instrucciones adicionales.

- ✓ La labor de la Encuestadora es controlada y revisada por el Supervisor/a, quien, a su vez, mantendrá informado al Coordinador/a de Campo.
- ✓ La Encuestadora debe comunicar al Supervisor cualquier situación dudosa que surja en la brevedad posible.
- ✓ La Encuestadora recibirá de su Supervisor/a el material que ha de necesitar.
- ✓ Diariamente, debe entregar al Supervisor/a todas las encuestas realizadas.
- ✓ Una vez terminado su trabajo, debe entregar al Supervisor/a los materiales no utilizados.

3.4 DOCUMENTOS Y MATERIALES QUE UTILIZARÁ

Para el cumplimiento de su labor la Encuestadora recibirá lo siguiente:

- ✓ **Manual de la Encuestadora:** Documento que contiene las definiciones e instrucciones generales y específicas para el cumplimiento de su labor.
- ✓ **Croquis de la UPM, con las viviendas seleccionadas:** Documento que detalla la ubicación de la vivienda a ser visitada.
- ✓ **Carta a Jefes o Jefas de Hogar:** en la cual se explica acerca del trabajo.
- ✓ **Credencial:** Documento que lo identifica como tal y que debe llevar siempre consigo
- ✓ **Tablet:** Dispositivo que llevará la Encuestadora para registrar los datos de la Encuesta.
- ✓ **Útiles:** Bolígrafo de color azul.
- ✓ **Kit de bioseguridad:** tapabocas, alcohol, etc.

4. TÉCNICAS DE ENTREVISTA

Existe una serie de métodos y técnicas que ayudan a facilitar la entrevista, la primera impresión que causa la encuestadora, sus primeras acciones y palabras son de vital importancia para ganarse la cooperación del entrevistado que permitirá obtener informaciones confiables en el momento de la recolección de datos.

Para ello es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:

4.1 Realizar una buena presentación:

Lo primero que debe hacer la encuestadora es identificarse presentando su credencial que lo habilita para la realización del trabajo, indicar el nombre de la institución para la cual trabaja y es de suma importancia hacer conocer a los entrevistados los objetivos de la Encuesta antes de completar el cuestionario.

Una manera de presentarse puede ser:

“Buen día. Soy..... Encuestadora del Instituto Nacional de Estadística, que está llevando a cabo una encuesta a nivel nacional para contar con datos estadísticos reales y actualizados, acerca de la situación que atraviesan las mujeres paraguayas en su estado familiar y salud. Quisiera hacerle algunas preguntas y espero que usted tenga la bondad de cooperar conmigo”.

A fin de establecer con el entrevistado/a un contacto inicial positivo se debe utilizar una frase que invite a la aceptación tal como en el ejemplo o “Me gustaría hacerle unas preguntas y espero su colaboración...”; no es aconsejable empezar con frases como: ¿Me puede atender? ¿Está usted muy ocupado?, ¿Puedo hacerle unas preguntas?, preguntas como éstas invitan al rechazo.

Si la Encuestadora está acompañada por el Supervisor/a o algún Técnico del INE o la del Ministerio de la Mujer debe presentarlo al inicio de la entrevista, las explicaciones juegan un rol muy importante en la voluntad de las personas para responder a las preguntas.

4.2 PROTOCOLO ÉTICO DE APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

La realización de esta encuesta, sobre violencia de género contra las mujeres, exige contar con una serie de estándares y procedimientos éticos que aseguren a las encuestadoras un abordaje adecuado con las mujeres entrevistadas, así como también la obtención de informaciones confiables y de calidad.

La recopilación y la utilización de los datos de la encuesta deben regirse por estrictas pautas éticas. En ese contexto, a continuación, se describen las cinco (5) consideraciones éticas fundamentales, interrelacionadas entre sí, que debe tener en cuenta la entrevistadora frente a la persona entrevistada:

1. Seguridad de las mujeres informantes y del equipo de campo

El objetivo de esta consideración ética es garantizar la seguridad del personal participante en el levantamiento de la encuesta, tanto de las mujeres entrevistadas como del personal de campo (entrevistadoras y supervisores/as de campo); y teniendo en cuenta, sobre todo, que las mujeres víctimas de violencia enfrenten riesgos en su vida y viven en situación de vulnerabilidad diariamente. En ese sentido, la realización de esta encuesta tiene que limitar o eliminar cualquier riesgo potencial de desencadenar un episodio de maltrato en ellas; por ello las entrevistadoras deben tomar en cuenta lo siguiente:

- Antes de iniciar la entrevista, informe a la mujer seleccionada sobre los propósitos de la encuesta e indique que su participación es voluntaria pero muy importante. Si por cualquier razón ella no desea continuar con la entrevista dé por terminada la misma. Sin embargo, hágale saber la importancia de la recolección de estas informaciones para mejorar las situaciones de violencia contra la mujer en el país.
- Establezca con la persona entrevistada un ambiente de confianza, iniciando con una conversación amable y respetuosa; mostrando además una actitud de empatía, apoyo y comprensión.
- Asegúrese que la mujer seleccionada esté sola y en condiciones de responder a la encuesta con tranquilidad, sin exposición a nuevas situaciones de violencia, es decir, que no esté inquieta por la posible llegada de alguna persona, o incómoda porque hay personas entrando y saliendo en el lugar. Si las condiciones no están aptas para realizar la entrevista acuerde con ella otra hora o día para visitarla.
- Lea los comentarios o frases, que contiene el cuestionario, a la mujer seleccionada e insista en que, si alguien llega, usted cambiará el tema de conversación, o que, si alguien pregunta sobre la encuesta que se está

aplicando, usted dirá que están hablando de otro tema, por ejemplo, sobre algunos aspectos relativos a la vivienda u hogar, como sería sobre la educación de los hijos.

- En todo momento y durante la entrevista demuestre que los temas que se están abordando en la encuesta son importantes, tanto para el INE como para la persona entrevistada. Mantenga siempre una actitud de escucha, atienda y no interrumpa a la mujer cuando esté hablando.
- Las entrevistadoras podrían estar, también, en una situación de riesgo durante el trabajo de campo por lo que se debe tomar medidas preventivas, como disponer de un teléfono móvil, sencillo, y un número de teléfono al cual pueda comunicarse en caso de necesidad (supervisores/as de campo o coordinadores); así también, estar en contacto con las demás entrevistadoras de su equipo de trabajo.

A continuación, se resume lo que puede o no puede hacer la entrevistadora durante la entrevista:

Puede hacer ✓	No puede hacer ✗
a) Garantizar la privacidad de la entrevista. b) Respetar los silencios que surgen en la entrevista. c) En caso de llanto, muestre consideración y solidaridad con la entrevistada. d) Mostrarse empática, respetuosa y paciente con la entrevistada.	a) Continuar la entrevista con alguien presente. b) Apresurar la entrevista. c) Consolar a la entrevistada mediante el acercamiento físico (abrazos) y/o hacer promesas de ayuda. d) Mostrar expresiones de desaprobación, validación o sorpresa. e) Proporcionar sus datos personales u ofrecer ayuda a la entrevistada. f) Tomar sus datos de contacto (número de teléfono, correos, etc.) g) Tomar fotografías.

2. Confidencialidad y privacidad de la información

Es fundamental hacer de conocimiento, en todo momento, a la mujer seleccionada de la confidencialidad y la privacidad de la información, lo que a su vez contribuye a proteger la seguridad de las entrevistadas, por tal razón se recomienda a la entrevistadora lo siguiente:

- Informe a la mujer seleccionada, en todo momento, que la información que ella proporcione no la sabrá nadie, que la confidencialidad de la información está garantizada por **Art. 2, Inc. e) de la Ley N° 6670 del 28/12/2020**
- Mantenga cuidado en forma constante, mientras realiza la entrevista, que no haya nadie escuchando la conversación entre usted y la mujer entrevistada.
- La entrevistadora debe limitarse a solicitar información solamente contenida en el cuestionario, no pida ni indague sobre información que no

contemple el cuestionario; de igual manera, no debe tomar fotos esto pudiera generar inseguridad en la persona entrevistada.

3. Rigurosidad en la aplicación y uso de la encuesta

La entrevistadora debe considerar que es indispensable asegurar la rigurosidad científica de las informaciones, en todo momento. Esto se logra a través de una adecuada aplicación del cuestionario diseñado y elaborado para la encuesta. Considerando, además, que la utilización de estas informaciones servirá de base para diseñar, ejecutar y evaluar políticas o programas orientados a erradicar la violencia de género contra las mujeres. Por lo antes expuesto, al personal de campo, en forma específica a la entrevistadora, se recomienda lo siguiente:

- La entrevistadora debe, en todo momento, durante la aplicación de la encuesta, seguir rigurosamente las instrucciones contenidas en el cuestionario y en este manual. Léale todas las preguntas tal y cual están en el cuestionario a la persona entrevistada.
- Si al momento de hacer la visita, no hay nadie en la vivienda u hogar que le corresponde o si la mujer seleccionada no se encuentra presente, la entrevistadora debe seguir las indicaciones prevista en este manual. Debe tener en cuenta que debe ser flexible y adaptarse al horario y a los requerimientos de la mujer o los convivientes en la vivienda u hogar para poder concluir la entrevista.
- La entrevistadora nunca debe guiar a la persona entrevistada preguntándole acerca de temas que ella no haya mencionado voluntariamente. No sugiera ni induzca a respuestas, recuerde que su participación en la conversación debe ser neutral, al momento de hacer las preguntas.
- De igual forma, no apresure a la entrevistada al momento de hacer la entrevista, esté pendiente del lenguaje corporal de la entrevistada, si usted nota que ella no está cómoda con la entrevista, introduzca otro tema de conversación por un momento. Por ejemplo, pídale un vaso de agua o converse brevemente sobre cualquier otro tema.
- Crear un ambiente de confianza y seguro, de carácter privado, con la mujer seleccionada, contribuirá para obtener información confiable y de calidad. Siempre tenga pendiente, tomando en cuenta las consecuencias de la obtención de informaciones erróneas, que un proyecto o estudio no fiable o mal hecho, puede ser peor que no realizarlo.

4. Creación de beneficios a partir de la encuesta

La realización de este tipo de encuesta trae consigo grandes beneficios y oportunidades de producir mejoras, cambios o transformaciones concretas en las políticas y programas que apuntan a la reducción de la violencia contra las mujeres en el Paraguay. En ese contexto, es necesario para la obtención de las informaciones que se tome en cuenta lo siguiente:

a) Mientras se realiza la encuesta, apoyar a las mujeres en:

- No hacer juicio de valor ni comentar en relación a la información dada por la mujer entrevistada.
- Mostrar respeto a la mujer entrevistada.
- Escuchar atentamente a la mujer entrevistada, sus relatos, así como mostrarle confianza.
- Ser paciente y comprensiva con la mujer entrevistada; con sus emociones, dudas, silencios, etc.
- Si la mujer pregunta o dice que no sabe qué hacer o a dónde ir, coménteles sobre los tipos de ayuda o auxilios, mencionados anteriormente.
- Teniendo estos criterios en cuenta se obtendrá información confiable por parte de la persona entrevistada.

b) Una vez realizada la encuesta, contribuir con la reducción de la violencia mediante:

- Los resultados de la encuesta serán utilizados para sensibilizar a la sociedad sobre la prevalencia y magnitud de la violencia existente en el país.
- Fortalecer, diseñar y desarrollar programas y políticas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer.

5. Consideraciones específicas al personal de campo

El personal de campo, en forma específica la entrevistadora, debe tener en cuenta que el primer paso en la realización de esta encuesta es la capacidad de escucha a la persona entrevistada, dado que las mujeres víctimas de violencia necesitan ser escuchadas por una persona dispuesta a oír sus emociones y creer en sus relatos, sin interrupciones ni juicios de valor. En esa medida, las encuestadoras no deben bajo ninguna circunstancia hacer lo siguiente:

- Juzgar o cuestionar a la víctima;
- valorar o desestimar los hechos relatados;
- utilizar expresiones de asombro o desprecio, ya sean verbales o gestuales;
- exponer a riesgos de violencia a las entrevistadas;
- realizar ofrecimientos o generar falsas expectativas a las mujeres.

5. CONCEPTOS, DEFINICIONES Y ASPECTOS BÁSICOS DE LA ENCUESTA

Resulta importante que se comprenda bien los siguientes términos, debido a que son tenidos en cuenta para la aplicación de esta encuesta.

Violencia contra la mujer:

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”.¹

La violencia contra la mujer es la conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, patrimonial o económico a la mujer, basada en su condición de tal, en cualquier ámbito.

Violencia de género²:

Se denomina de esta manera a la violencia que recibe la mujer por el solo hecho de serlo. Esta violencia se halla estrechamente vinculada a la desigual distribución de poder y a las relaciones asimétricas que se establecen en la sociedad entre hombres y mujeres.

Discriminación contra la mujer:

Toda distinción, exclusión o restricción contra la mujer que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, en las esferas: política, económica, social, cultural, civil y laboral, ya sea en el sector público o privado, o en cualquier otro ámbito.

Tipos de violencia contra la mujer:

La violencia física: es la acción que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño en su salud o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato que afecte su integridad física.

La violencia sexual: La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia sexual de la siguiente manera: “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”³.

La violencia psicológica: es el acto de desvalorización, humillación, intimidación, coacción, presión, hostigamiento, persecución, amenazas, control y vigilancia del comportamiento y aislamiento impuesto a la mujer

La violencia laboral: es la acción de maltrato o discriminación hacia la mujer en el ámbito del trabajo, ejercida por superiores o compañeros de igual o inferior jerarquía

La violencia económica y patrimonial: es definida como la acción u omisión que produce daño o menoscabo en los bienes, valores, recursos o ingresos económicos propios de la mujer o los gananciales por disposición unilateral, fraude, desaparición, ocultamiento, destrucción u otros medios, así como el negar o impedir de cualquier modo realizar actividades laborales fuera del hogar o privarle de los medios indispensables para vivir.

¹ Ver: https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/

² Ver: <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenere.pdf>, pág.6

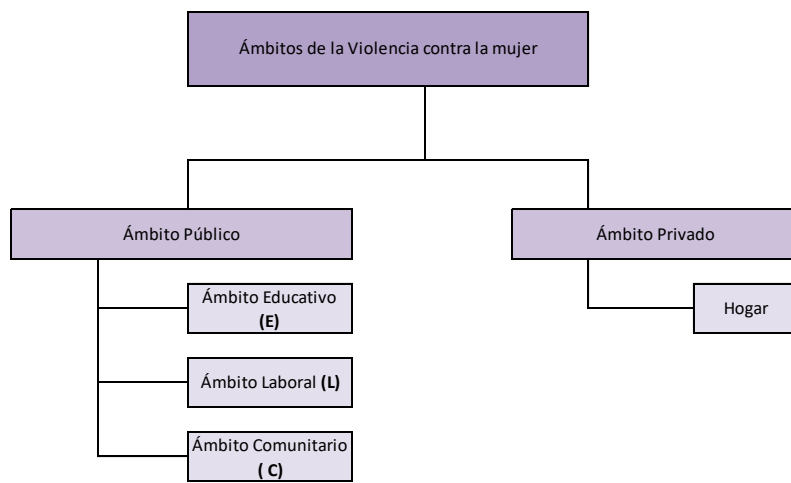
³ Ver: https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf Pág. 2.

Ámbitos de la violencia contra la mujer

El **ámbito** es definido como el **espacio social** en el que se originan y reproducen relaciones que están determinadas por el tipo de institución social que define y reproduce un conjunto de normas particulares⁴.

Los ámbitos se **refieren predominantemente al vínculo o relación con el/los agresores por tanto, la violencia puede ocurrir dentro o fuera de los espacios físicos** donde se origina la relación (escuela, trabajo o comunidad).

Los ámbitos en los que puede darse la agresión contra la mujer, son públicos y privados. El ámbito público puede ser educativo, laboral o comunitario y el ámbito privado registra hechos de violencia que se dan en el hogar. Para un mejor entendimiento se tiene el siguiente cuadro sinóptico:



ÁMBITO PÚBLICO: En este ámbito se incluye la violencia que se da en el ámbito educativo, laboral y/o social o comunitario.

Ámbito Educativo (E):

Corresponde a los actos de violencia que provengan de una persona agresora vinculada al entorno educativo, como puede ser del Director(a), maestro(a), compañero(a), trabajadores(a), entre otros.

Ámbito Laboral (L):

Corresponde a los actos de violencia que provengan de una persona agresora vinculada al entorno laboral, como puede ser del superior(a) inmediato, compañero(a), trabajadores(a), entre otros.

Ámbito comunitario (C):

Corresponde a los actos de violencia que provengan de una persona agresora no vinculado al entorno educativo ni laboral y que tuvieron lugar en como en la comunidad o lugares públicos (residencial, barrios, calles, cine, playas, plazas comerciales, iglesias, parques, transporte, lugares de diversión, etc.)

ÁMBITO PRIVADO: En este ámbito se incluyen las violencias ocurridas en el hogar.

⁴ Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 ENDIREH. Marco conceptual, pág. 17 y 18



Hogar: En este ámbito se incluyen acciones de violencia en contra de la mujer como violación, maltrato, acoso y abuso sexual, que provengan de algún integrante de la familia o de alguna relación interpersonal que mantiene o haya mantenido con el novio, esposo, ex esposo, pareja o ex pareja

Agresores: son aquellas personas que ejercen violencia contra la mujer y están circunscriptos al ámbito en la que la víctima se halle vinculada.

Lugares en los que ocurrió la violencia:

Se busca identificar los espacios físicos en los que se registró el acto de violencia.

A continuación se detallan las opciones de respuestas de la pregunta 601 y se relaciona con los diferentes tipos de violencia y los ámbitos públicos en los que puede darse.

Tipos de violencia y el ámbito público en el que pueden generarse:

TIPO DE VIOLENCIA	ACTO	ÁMBITOS
Violencia psicológica	1...la han ignorado o no la han tomado en cuenta por ser mujer?	Educativo, Laboral, Comunitario
Violencia psicológica	2...le han dicho piropos o frases de carácter sexual que le molestaron u ofendieron?	Educativo, Laboral, Comunitario
Violencia sexual	3...le han enviado mensajes o publicado comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico redes sociales como Facebook, WhatsApp o Instagram?	Educativo, Laboral, Comunitario
Violencia psicológica	4...la han humillado, discriminado, calumniado o le han hecho sentir mal frente a otras personas?	Educativo, Laboral, Comunitario
Violencia sexual	5...la han tocado, besado o manoseado sin su consentimiento?	Educativo, Laboral, Comunitario
Violencia sexual	6...le han hecho sentir miedo de ser atacada o abusada sexualmente	Educativo, Laboral, Comunitario
Violencia sexual	7...la han obligado a ver escenas o actos sexuales o pornográficos como fotos, revistas o videos?	Educativo, Laboral, Comunitario
Violencia sexual	8...la han obligado a desvestirse o a mostrar sus partes íntimas?	Educativo, Laboral, Comunitario
Violencia sexual	9...la han castigado o han tomado represalias por	Educativo, Laboral, Comunitario



	haberse negado a propuestas de índole sexual?	
Violencia psicológica	10...la han seguido al salir de la institución educativa, del trabajo o en la comunidad?	Educativo, Laboral, Comunitario
Violencia psicológica	11...la han cambiado de turno o de uniforme; o la han expulsado por haber quedado embarazada en alguna institución educativa?	Educativo
Violencia sexual	12...le han hecho propuestas o insinuaciones para tener relaciones sexuales a cambio de algo como calificaciones, cosas o beneficios en la institución educativa?	Educativo
Violencia laboral	13...le han hecho o solicitado una prueba de embarazo para acceder a un puesto de trabajo y/o prueba de VIH-SIDA?	Laboral
Violencia laboral	14...la han despedido, no le han renovado el contrato o le han bajado el sueldo debido a un embarazo?	Laboral
Violencia laboral	15....la han trasladado, cambiado de puesto o de turno en el trabajo por haber quedado embarazada?	Laboral
Violencia laboral	16...le han negado o le han disminuido el tiempo de permiso de maternidad o lactancia?	Laboral
Violencia laboral	17...le han hecho propuestas o insinuaciones para tener relaciones sexuales a cambio de algo como ascenso o aumento de sueldo?	Laboral
Violencia sexual	18...le han hecho propuestas o insinuaciones para tener relaciones sexuales a cambio de algo en su comunidad?	Comunitario
Violencia física	19...le han estirado del cabello, abofeteado, empujado, lanzado algún objeto, golpeado con algún puño o pateado?	Educativo, Laboral, Comunitario
Violencia física	20...la han estirado el cabello, abofeteado, empujado, lanzado algún objeto, golpeado con el puño o pateado?	Educativo, Laboral, Comunitario
Violencia física	21...la han agredido con armas de fuego, armas	Educativo, Laboral, Comunitario



blancas como machetes o
cuchillos o con sustancias
químicas?

A continuación se detallan las opciones de respuestas de la pregunta 701 y se relaciona con los diferentes tipos de violencia en ámbito privado en que puede darse.

Tipos de violencia en el Ámbito privado (familiar):

TIPOS DE VIOLENCIAS	ACTO
Violencia psicológica	1...la han ignorado, no la han tomado en cuenta o no le han demostrado afecto?
Violencia psicológica	2... la han insultado, maldecido, la han llamado estúpida o algo parecido?
Violencia económica, patrimonial y discriminación laboral	3...le han impedido o le han prohibido estudiar o trabajar?
Violencia económica y patrimonial	4... le han quitado o usado su dinero sin su consentimiento?
Violencia económica y patrimonial	5...le han quitado, destruido o se han apropiado de sus documentos personales?
Violencia económica y patrimonial	6... le han quitado, destruido o se han apropiado de sus bienes o propiedades o se han apropiado de documentos que le acrediten como dueña o propietaria de un bien?
Violencia económica y patrimonial	7... la han obligado a poner a nombre de otra persona alguna propiedad de usted?
Violencia psicológica	8...la han amenazado con pegarle o echarla de la casa?
Violencia psicológica	9... la han dejado sin comer, la han encerrado, la han abandonado o no la han cuidado?
Violencia física	10... la han empujado, sacudido, amarrado con una cuerda, le han estirado del pelo o le han escupido?
Violencia física	11... le han dado palmadas, abofeteado, o le han pegado con algún objeto (cinto, varilla, entre otros)?
Violencia física	12... le han pegado con el puño o la han pateado?
Violencia física	13... la han quemado o le han tirado agua caliente a propósito?
Violencia sexual	14... la han convencido u obligado a ver revistas o videos pornográficos?
Violencia sexual	15... la han convencido u obligado a desvestirse, mostrar sus partes íntimas o mirar las partes íntimas de otra persona?
Violencia sexual	16... le han tocado su cuerpo o la han convencido u obligado a tocar el cuerpo de otra persona?



Violencia sexual	17... la han convencido u obligado a tener relaciones sexuales?
Violencia física	18... la han agredido con armas de fuego, armas blancas como machetes o cuchillos o con sustancias químicas?
Violencia física	19...le han estirado del cabello, abofeteado, empujado, lanzado algún objeto, golpeado con algún puño o pateado?

A continuación se detallan las opciones de respuestas de la pregunta 1007 y se relaciona con los diferentes tipos de violencia que pueden darse en la Vida en pareja. Cabe señalar que las opciones de respuestas para la pregunta 1011, con la diferencia que se enuncian en tiempo pasado.

Tipos de violencia en Vida en pareja:

TIPOS DE VIOLENCIAS	ACTO
Violencia psicológica	1. ¿Él ha tomado decisiones sobre la situación económica del hogar sin tenerla en cuenta a usted?
Violencia psicológica	2. ¿Se ha negado o ha dejado de darle dinero para los gastos del hogar y de sus hijos a pesar de tenerlo?
Violencia psicológica	3. ¿La ha insultado o le ha hecho sentir mal sobre usted misma?
Violencia psicológica	4. ¿La ha despreciado o humillado frente a otras personas?
Violencia psicológica	5. ¿La ha llamado o le ha mandado mensajes para saber dónde, con quién está y qué está haciendo?
Violencia psicológica	6. ¿Le ha revisado su correo o celular sin su consentimiento o le ha exigido que le dé la contraseña?
Violencia psicológica	7. ¿La ha vigilado, espiado, o la ha seguido cuando sale de su casa o le ha aparecido de manera sorpresiva?
Violencia económica y patrimonial	8. ¿Le ha quitado o se ha adueñado de su dinero, de bienes o cosas que son de usted?
Violencia económica y patrimonial	9. ¿Le ha prohibido trabajar o estudiar?
Violencia psicológica	10. ¿La ha amenazado verbalmente con lastimarla a usted o a alguno de sus hijos o familiares?
Violencia psicológica	11. ¿La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños?
Violencia psicológica	12. ¿Ha hecho cosas que la asustan o la intimidan a propósito, por ejemplo, la forma en que la mira, mediante gritos, rompiendo cosas o amenazándole con armas?
Violencia física	13. ¿La ha empujado o le ha estirado del pelo?



Violencia física	14. ¿La ha abofeteado o le ha arrojado algo que podría herirla?
Violencia física	15. ¿Le ha pegado con el puño o con alguna otra cosa que podría herirla?
Violencia física	16. ¿Le ha pateado, arrastrado o golpeado?
Violencia física	17. ¿Ha intentado asfixiarla o la ha quemado a propósito?
Violencia física	18. ¿Ha usado armas de fuego o armas blancas como machetes o cuchillos contra usted?
Violencia sexual	19. ¿La ha forzado alguna vez a hacer actos sexuales que consideraba degradantes o humillantes?
Violencia sexual	20. ¿La ha forzado alguna vez a tener relaciones sexuales cuando no lo deseaba?
Violencia sexual	21. ¿La ha obligado su esposo o pareja a tener relaciones sexuales con otra persona, con o sin la presencia de él?

Denuncia: es la acción y efecto de denunciar (avisar, noticiar, declarar la irregularidad o ilegalidad de algo, delatar). La denuncia puede realizarse ante las autoridades correspondientes.

Esta encuesta considerará denuncia realizada para los casos en que la mujer haya sufrido violencia en el ámbito laboral y que haya recurrido al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a realizar la denuncia.

6. PARTES O SECCIONES DEL CUESTIONARIO

✓ SECCIÓN I: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

En esta sección se enumeran a las personas que comen y/o duermen habitualmente en el hogar, teniendo en cuenta la relación de parentesco con el jefe/a de hogar, su edad, sexo, estado civil. Esta parte permite identificar a los “miembros del hogar” que residen en la vivienda.

✓ SECCIÓN II: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

Se recogen informaciones sobre el tipo de material que predomina en su piso, números de habitaciones y dormitorios, los servicios con que cuenta. Esta sección debe responder la persona mejor informada del hogar.

✓ SECCIÓN III: EDUCACIÓN

En esta sección interesa conocer los aspectos relacionados con el nivel educativo, asistencia a centros educativos de todas las personas de 5 años y más vivienda.

✓ **SECCIÓN IV: EMPLEO E INGRESO**

Determina si los miembros del hogar de 15 años y más de edad realizan o no actividades económicas. Se investiga la ocupación principal y además, recoge información de los ingresos laborales y otras fuentes.

✓ **SECCIÓN V: SELECCIÓN DE LA MUJER DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD**

En esta sección interesa identificar la cantidad de mujeres de 18 años y más de edad que hay en esta vivienda u hogar. Con la intención de hacer la selección de una de ellas para continuar con las demás preguntas del cuestionario de violencia en contra de la mujer.

✓ **SECCIÓN VI: ÁMBITO PÚBLICO**

En esta sección interesa conocer los aspectos relacionados a las diferentes situaciones de violencia vividas por la mujer seleccionada mayor de 18 años en el ámbito educativo, laboral o comunitario.

✓ **SECCIÓN VII: ÁMBITO PRIVADO (FAMILIAR).**

En esta parte se investiga las diferentes situaciones de violencia que la mujer pudo sufrir en su niñez y adolescencia dentro del núcleo familiar.

✓ **SECCIÓN VIII: FAMILIA DE ORIGEN.**

Se recogen informaciones para conocer el estado familiar de la persona y que cuidados aplica en su salud.

✓ **SECCIÓN IX: VIDA EN PAREJA**

En esta parte sección se investiga sobre las relaciones de pareja y ex pareja que mantiene o mantuvo la mujer en su vida.

✓ **SECCIÓN X: RELACIÓN ACTUAL O ÚLTIMA RELACIÓN**

En esta parte sección se investiga sobre las relaciones de pareja actual o última relación que mantiene o mantuvo la mujer en su vida y poder identificar los diferentes tipos de violencia vividas.

✓ **SECCIÓN XI: IMPACTO FÍSICO Y EMOCIONAL DE LAS SITUACIONES VIVIDAS**

Se entenderá como impacto físico y emocional, todas aquellas situaciones que a la mujer entrevistada, le hayan dejado como resultado o secuela de la violencia que experimentó en alguna modalidad o tipo.

✓ **SECCIÓN XII: DECISIONES, ROLES Y APORTES**

En esta parte sección se investiga sobre las decisiones, roles y aportes de la mujer entrevistada.

7. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL LLENADO DE LAS PARTES DEL CUESTIONARIO.

PORTADA DEL CUESTIONARIO

REPUBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

ENCUESTA NACIONAL SOBRE SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN PARAGUAY

La Confidencialidad de la información está garantizada por el Art. 2, Inc. e) de la Ley N° 6670 del 28/12/2020

Estamos trabajando en el INE en una Encuesta para conocer la situación de las mujeres. Nos gustaría hablar con Usted sobre esos temas. La entrevista dura aproximadamente unos 40 minutos. Toda la información que nos provea será confidencial y sus respuestas no serán divulgadas.

UBICACION GEOGRAFICA	CODIGO
DEPARTAMENTO:	
DISTRITO:	
BARRIO O LOCALIDAD:	
AREA:	
DIRECCION Y N°:	
TELEFONO:	

TOTAL DE PERSONAS EN EL HOGAR	
HOMBRES	
MUJERES	
TOTAL	

CARGO	CÓD.	NOMBRES Y APELLIDOS
ENCUESTADORA:		
SUPERVISORIA:		
DICITADORA:		

ENCUESTADORA (ENTREVISTA)					
VISITA	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA	RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A		
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					

(*) CÓDIGO DE RESULTADOS

1. COMPLETA	6. DESOCUPADA
2. INCOMPLETA	7. EN ALQUILER O EN VENTA
3. OCUPANTES AUSENTES	8. EN CONSTRUCCIÓN
4. RECHAZO	9. DE VERANEO
5. NO SE INICIO LA ENTREVISTA	10. ABANDONADA
	11. OTRO (especificar)

EQUIPO

--	--

UPM:

--	--	--	--	--

VIVIENDA N°:

--	--	--

HOGAR N°:

--	--

RESULTADO FINAL	
FECHA	
RESULTADO	

SITUACIÓN DE LA ENTREVISTA

- Completa:** cuando todas las preguntas del cuestionario fueron respondidas.
- Incompleta:** cuando algunas de las preguntas del cuestionario quedaron sin respuesta.
- Ocupantes Ausente:** puede asignarse en las siguientes situaciones:

Ausencia permanente: cuando las personas que viven permanentemente en la vivienda seleccionada no se encuentran en ella durante el mes de la encuesta.

Ausencia temporal: cuando las personas que nos corresponde entrevistar no se encuentran en ese momento en la vivienda por motivo de trabajo, estudios, etc. pero van a retornar antes del término de la encuesta (son viviendas que serán recuperadas en una visita posterior)

- Rechazo:** puede asignarse en las situaciones siguientes:

Rechazo de informante: Cuando una o más personas dentro del hogar no proporcionen información en todas las secciones que les corresponde, pero por lo menos una persona del hogar estuvo de acuerdo en responder las preguntas del cuestionario.

Rechazo a toda la encuesta: es decir, las personas que habitan la vivienda no aceptaron la encuesta.



5. **No se inició la entrevista:** cuando no inició la encuesta en la vivienda seleccionada pero sí le atendió un miembro del hogar y obtuvo una cita para otra hora o fecha posterior.
6. **Desocupada:** cuando la vivienda no tiene ocupantes, es decir, se encuentra deshabitada. Se consideran dentro de este grupo aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos las habitan algunos días de la semana o del mes por razones de tránsito. Ejemplo: aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos residen habitualmente en otros departamentos o distritos, pero usan ocasionalmente estas viviendas durante algunos períodos cortos en el año.
7. **En alquiler o venta:** cuando durante el período de la entrevista, la vivienda no está ocupada por persona alguna por encontrarse a la espera de ser alquilada o vendida.
8. **En construcción:** cuando la vivienda se encuentra en proceso de construcción o reparación y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda.
9. **De veraneo:** aquellas viviendas generalmente habitadas en los meses de verano y utilizados para fines de ocio ej.: casa quinta utilizadas los fines de semana o ubicadas en ciudades de veraneo.
10. **Abandonada:** son aquellas viviendas que durante un período prolongado de tiempo se encuentran desocupadas, sin que nadie dé razón de sus propietarios y no presentan signos de mantenimiento ni limpieza.
11. **Otro:** cuando el resultado es diferente a las alternativas anteriores, asigne el código 11 y especifique. Ej. Negocio, oficina o depósito.

Completar en primer lugar el nombre de la encuestadora, del supervisor y del digitador con sus respectivos códigos.

CARGO	CÓD.	NOMBRES Y APELLIDOS
ENCUESTADOR/A:		
SUPERVISOR/A:		
DIGITADOR/A:		

Registre la fecha (día, mes y año), hora de inicio y hora de término de la entrevista por cada visita que realice al hogar. Así mismo también debe registrar la fecha (día, mes y año) y hora de la próxima visita y el resultado de la visita. La información de HORA debe expresarse de 0:00 hasta 23:59.

ENCUESTADORA (ENTREVISTA)						
VISITA	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA	
1º						
2º						
3º						
4º						

En la columna “RESULTADO DE LA VISITA”, anote el código de resultado de la visita y no el resultado final de la encuesta.

(*) CÓDIGO DE RESULTADOS	
1. COMPLETA	6. DESOCUPADA
2. INCOMPLETA	7. EN ALQUILER O EN VENTA
3. OCUPANTES AUSENTES	8. EN CONSTRUCCIÓN
4. RECHAZO	9. DE VERANEO
5. NO SE INICIO LA ENTREVISTA	10. ABANDONADA
	11. OTRO _____ (especificar)

En caso de visitar la vivienda y no contactar con ningún miembro del hogar, se registrará el código 3 “Ocupantes Ausentes”.

Cuando NO se inicia la entrevista en la vivienda y **sí se inició contacto** con algún miembro del hogar, se registra el código 5 (No se inició la entrevista), la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA), **siempre deberá tener información**, es decir, no se debe dejar en blanco. Si el informante dio una hora aproximada de la próxima visita, anótela con su respectiva observación en pie de página.

Si al visitar una vivienda en la cual falta entrevistar a una o más personas (resultado incompleta), se pueden presentar los casos siguientes:

Primero: Cuando el informante que falta entrevistar manifieste no disponer de tiempo en ese momento para realizarle la entrevista, dando cita para una fecha posterior. En este caso en la columna “Resultado de la Visita” anote el código 2 (Incompleta)

Segundo: Cuando el informante que falta entrevistar en ese momento no se encuentra, en este caso en la columna “Resultado de la Visita” anote el código 3 (Ocupante ausente).

Tercero: Cuando el informante que falta entrevistar manifieste rechazo, en este caso en la columna “Resultado de la Visita” anote el código 4 (Rechazo).

Ejemplo:

Si en la primera visita a la vivienda, el cuestionario queda incompleto, anote el código 2 (incompleta). Si en la segunda visita a la misma vivienda, no encuentra a los miembros del hogar, anote el código 3 (ocupantes ausentes). Si en la siguiente visita, nuevamente se encuentran ausentes, anote el código 3. En esta columna los códigos podrán anotarse alternados.

Visita	Resultado de la visita
1º	2
2º	3
3º	3
4º	3

RESULTADO FINAL DEL CUESTIONARIO: En este recuadro anote el código del resultado final de la encuesta en el hogar y de acuerdo al estado de situación real del cuestionario al finalizar la Encuesta.



RESULTADO FINAL	
FECHA	
RESULTADO	

Tenga presente que, no en todos los casos, el resultado final de la encuesta corresponderá al código de la fecha de la última visita al hogar.

Ejemplo:

Encuestadora						
Visita	Fecha	Hora		Próxima visita		Resultado de la visita(*)
		De	A	Fecha	Hora	
1°	22/11/2021	08:45	08:47	23/11/2021	16:00	5
2°	23/11/2021	16:00	16:02	24/11/2021	12:00	2
3°	24/11/2021	12:00	12:05	25/11/2021	15:00	3
4°	25/11/2021	15:00	16:30			1

Resultado final de la encuesta

Fecha	25/11/2021
Resultado	1

EQUIPO

UPM:
VIVIENDA N°:
HOGAR N°:

Especificar el número del Equipo de trabajo.

Registrar el número de UPM, el número de vivienda visitada, el número de hogar correspondiente. Si hay más de un hogar, el primero llevaría 1 y el segundo 2 (más adelante se detalla el criterio para identificar el número de hogares en una vivienda).

Una entrevista está Completa: Cuando se obtuvieron los datos de todas las secciones del cuestionario y de todos los miembros del hogar.

Se resume en el recuadro “Total de personas en el hogar”, el número total de miembros, desagregando el total de hombres y de mujeres.

TOTAL DE PERSONAS EN EL HOGAR	
HOMBRES	
MUJERES	
TOTAL	



Finalmente, de la carátula de la carpeta de la UPM que maneja el Supervisor, se transcriben los datos referentes al lugar geográfico que corresponde a la vivienda visitada. Es decir, el departamento, distrito, nombre del barrio o localidad, y el área de residencia (y sus respectivos códigos). Los datos sobre la dirección, número de casa y algún número de teléfono deben ser solicitados a la persona encuestada en el momento de la entrevista. Se hace énfasis en la obtención de algún número de teléfono para corroborar los datos registrados.

UBICACION GEOGRAFICA	CODIGO
DEPARTAMENTO:	
DISTRITO:	
BARRIO O LOCALIDAD:	
AREA:	
DIRECCION Y N°:	
TELEFONO:	

SECCIÓN I: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

➤ OBJETIVOS DE ESTA SECCIÓN

Identificar a todas las personas que serán consideradas como miembros del hogar a encuestar.

Obtener los datos demográficos tales como: edad, fecha de nacimiento, sexo, relación de parentesco con el Jefe del hogar de cada uno de los miembros del hogar.

➤ ¿QUIÉNES SON ENCUESTADOS EN ESTA PARTE?

Será de preferencia la Jefa o el Jefe del Hogar. Si no está presente y no estará disponible para otra entrevista se buscará una persona de reemplazo. Esta persona será un miembro del hogar **15 años y más de edad** capaz de informar o responder respecto a todos los otros miembros.

➤ INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE ESTA SECCIÓN

El manejo del cuestionario se realizará de la siguiente manera:

La Encuestadora registrará los nombres de todas las personas que viven habitualmente y comparten sus comidas en el hogar, anotando al mismo tiempo el parentesco o relación con el Jefe del hogar y si la persona es miembro o no de ese hogar.

El llenado de estas preguntas se realizará en forma vertical o en columna.

Si se detecta más de un hogar en la vivienda seleccionada, se deberá entrevistar a ambos hogares, llenando un cuestionario para cada hogar.



101. LISTA COMPLETA DE PERSONAS MIEMBROS DEL HOGAR

101. ¿Cuál es el nombre de cada una de las personas que viven habitualmente en este hogar? ANOTE EN EL SIGUIENTE ORDEN : a. JEFE/A DEL HOGAR b. ESPOSO/A, COMPAÑERO/A DEL JEFE/A c. HIJOS/AS , HIJASTROS/AS SOLTEROS/AS SIN HIJOS d. HIJOS/AS, HIJASTROS/AS SOLTEROS/AS CON HIJOS e. HIJOS/AS, HIJASTROS/AS CASADOS/AS O UNIDOS/AS CON/SIN HIJOS f. NIETOS /AS DEL JEFE/A g. YERNOS Y/O NUERAS DEL JEFE/A h. PADRE Y/O MADRE DEL JEFE/A i. SUEGRO Y/O SUEGRA DEL JEFE/A j. OTROS PARIENTES k. OTROS NO PARIENTES l. EMPLEADO/A DOMESTICO/A m. HIJOS/AS Y/O PARIENTES DEL EMPLEADO/A DOMESTICO/A NO OLVIDE INCLUIR ADEMÁS A LOS NIÑOS RECIÉN NACIDOS, A LOS MENORES, AL IGUAL QUE A LOS ANCIANOS Y ENFERMOS	
1	
2	
3	
4	
5	

Se debe preguntar por todas las personas que comen y/o duermen habitualmente en el hogar, anotar los nombres y apellidos de cada una de ellas, teniendo en cuenta el siguiente orden establecido de parentesco:

Asegurarse de que hayan sido registrados todos los integrantes del hogar, incluyendo a los recién nacidos y a los menores, al igual que los ancianos o discapacitados que a veces son omitidos. Los recién nacidos que aún no tienen nombre, anotar sus apellidos y poner “recién nacido” en el renglón correspondiente. Ejemplo: Fernández Benítez, recién nacido.

El cuestionario permite listar a 12 personas. En caso de que existan más personas, debe utilizarse un cuestionario adicional, teniendo cuidado de anotar en él, los datos de identificación del hogar del primer cuestionario y cambiando el número de línea **7**.



101.a ENCUESTADORA: MARQUE EL NÚMERO DE LÍNEA DEL INFORMANTE

101a. EN- CUESTADO- RA: MARQUE EL NÚMERO DE LÍNEA DEL INFORMANTE	
1	
2	
3	
4	

Se identifica si la persona entrevistada responde por ella misma, marcando el número que le corresponde, en caso contrario, se procede a marcar el número del informante.

102. RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL/LA JEFE/A DEL HOGAR

102. RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL/LA JEFE/A DEL HOGAR	
Jefe/a.....	1
Esposo/a, compañero/a.....	2
Hijo/a	3
Hijastro/a	4
Nieto/a	5
Yerno/Nuera	6
Padre/Madre.....	7
Suegro/a	8
Otro pariente.....	9
No pariente.....	10
Personal doméstico...11	
Familiar del personal doméstico ..	12

Se anotará para cada una de las personas la relación de parentesco con el/la Jefe/a del Hogar, con su código correspondiente. Por ejemplo: Luis Rojas se declara Jefe del Hogar, se escribirá el código “1” en la línea que le corresponde, vive con su esposa Zunilda Pérez a la que le corresponderá el código “2”.

103. ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR... [NOMBRE]...?

103. ¿ES
MIEMBRO DEL
HOGAR
...[NOMBRE]...?

Si 1

No 6

Fin de la
entrevista

Miembro del Hogar: es toda persona que reside habitualmente en el hogar (come, duerme o se resguarda en el mismo) o tiene intenciones de quedarse a residir en éste. Excepto los pensionistas y los domésticos que trabajan con retiro, quienes no se consideran como miembros de este hogar.

Si por alguna razón se llegó a listar alguna persona que resulta no ser miembro del hogar, en esta pregunta se tienen la posibilidad de excluir a la misma. Si no es miembro del hogar se escribe el código “6” y termina la entrevista para esa persona.



Son residentes habituales del hogar y deben ser listados como miembros del hogar:

- Las personas que viven habitualmente en la vivienda visitada, comen, duermen y se resguardan en la misma.
- Las personas que llegaron para quedarse a vivir en la vivienda de manera definitiva sin considerar el tiempo transcurrido desde que llegaron.
- Las personas que no tienen otro lugar de residencia habitual como ser los macateros, camioneros, choferes de transporte de larga distancia, marinos de cabotaje, etc. **Marinos de Cabotaje:** son los marinos que navegan a lo largo del río entre puertos de nuestro país o entre un puerto de nuestro país y otro sin salir al mar.
- Los militares y policías que van a dormir a sus hogares.
- Los/as que son considerados/as jefes/as del hogar que viven en viviendas colectivas en otra parte.
- Los que están ausentes por cuestiones circunstanciales o temporales, ya sea por trabajo como el camionero, por vacación, hospitalización, viaje de negocios, de estudios, pero que su ausencia no será mayor **a seis meses**.
- Los trabajadores domésticos que duermen en la vivienda de sus patrones; es decir, sin retiro o cama adentro, así como también los familiares de los mismos como ser cónyuges, hijos, etc., que viven con ellos en la misma vivienda donde éstos trabajan.

- Los que pasan diariamente la frontera paraguaya para trabajar en otro país y retornan en el mismo día a dormir en su casa en Paraguay.
- Los recién nacidos que aún no han sido dados de alta.
- Los ciudadanos extranjeros, sus familias y el personal doméstico que se encuentran residiendo en el país o tengan la intención de quedarse a vivir aquí.
- A los que se encuentran en calidad de asesores o técnicos contratados por el gobierno o por empresas privadas de nuestro país.



No son residentes habituales y no deben ser incluidos como miembro del hogar a:

- Las personas que están de visita en la vivienda, pero viven, comen y duermen habitualmente en otro lugar.
- La persona que vive en la vivienda seleccionada pero pasa la mayor parte del tiempo (en la semana, 4 días) en otro lugar porque trabaja. Ejemplo: marineros en alta mar, maestros, enfermeras, guardias; que prestan servicios en otro lugar distinto a donde viven.
- Los trabajadores domésticos con retiro.
- Las personas que se han ido a vivir a otro lugar para estudiar, trabajar o por otra causa por un período mayor a seis meses.
- Las personas que vivían en la vivienda, pero en el momento del levantamiento de datos se encuentran recluidas en instituciones para enfermos mentales, asilos de ancianos, penitenciarias, independientemente del tiempo de ausencia en el hogar y cuyo retorno es indefinido.
- Los enfermos que se encuentran internados en hospitales con estadía mayor a seis meses.
- Los que se encuentran de manera circunstancial o temporal en nuestro país (hasta seis meses).
- A los que se encuentran en el país como asesores técnicos pagados por gobiernos extranjeros y organismos internacionales.
- Los extranjeros diplomáticos que se encuentran viviendo en nuestro país en calidad de embajadores, cónsules, encargados de negocios, etc. ni sus familias.



FAMILIAS CON DOS O MÁS RESIDENCIAS

Cuando una persona tenga al mismo tiempo dos lugares de residencia, se tratará



de la siguiente forma:

Si vive parte de la semana en un lugar y parte en otro, se le debe registrar como miembro del hogar a encuestar si vive allí la mayor parte de la semana.

Ejemplo: Una joven, cuyos padres viven en la compañía Zaguazú (zona rural de Yaguarón), vive con una tía en el pueblo, a fin de facilitar su asistencia al colegio, pero los fines de semana visita regularmente a sus padres. Si el hogar encuestado es el de sus padres, a la joven no se la considerará como miembro del hogar, en cambio si el hogar entrevistado es el de la tía, ella será registrada como miembro del hogar, ya que la mayor parte del tiempo vive en dicho hogar.

Si existe alguna situación dudosa, registrar a la persona y hacer la observación explicando la situación que se presenta.

104. SEXO

104. SEXO	
Hombre.....	1
Mujer.....	6

Se anotará el código que corresponda teniendo en cuenta el nombre del encuestado o la apreciación de la encuestadora.

Recuerde que hay nombres que se aplican tanto a varones como a mujeres, como por ejemplo: Asunción, Mercedes, Concepción, Jesús etc., por lo tanto, cuando el informante responda acerca de otros miembros del hogar con este tipo de nombres que no estén presentes, formule la pregunta. Se anotará hombre o mujer según lo que el encuestado declare. Poner especial atención en el caso de los extranjeros.

105. EDAD

105. EDAD

Uno de los datos más importantes para el análisis es el referente a la edad de las personas. Se registra la edad en años cumplidos y no la edad que está por cumplir. Si la persona entrevistada cumple años en la fecha de la entrevista, se

debe considerar como años cumplidos los que está cumpliendo ese día.

Se completará de la siguiente manera:

- Si el entrevistado tiene ocho años, se anotará 08.
- **Si el entrevistado tiene nueve meses, se anotará 00.**

106. FECHA DE NACIMIENTO

106. FECHA DE NACIMIENTO		
Día	Mes	Año

Para poder controlar y mejorar la calidad de la información referente a la edad cumplida, se investiga la fecha de nacimiento de todas las personas consideradas miembros del hogar entrevistado. Anote en los recuadros correspondientes el día, mes y año de nacimiento.

En caso de que la edad no concuerde con la fecha de nacimiento deberá aclarar y corregir el error. Una forma sencilla de control es la siguiente: al año de la entrevista (2021) réstele el año de nacimiento del entrevistado. Se darán dos casos:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">○ Si el día y mes del año de nacimiento es “anterior o igual” a la fecha de la entrevista, la edad es la cantidad obtenida en la resta. | <ul style="list-style-type: none">○ Si el día y mes del año de nacimiento es “posterior” a la fecha de la entrevista, la edad es la cantidad obtenida en la resta menos 1. |
|--|---|

Ejemplo:

Fecha de la Encuesta: 10/10/2021

Fecha de nacimiento: 13/04/1984

Diferencia: 2021 – 1984 = 37 años.

Es la edad que debe tomar.

Ejemplo:

Fecha de la Encuesta: 20/03/2021

Fecha de nacimiento 13/04/1984

Diferencia: 2021 – 1984 = 37

Como 20/03 es posterior a 13/04, aún no cumplió 37 años y se le resta 1.

37-1= 36 es la edad que se toma como años cumplidos.

Cuando advierta que la informante duda o no recuerda la fecha de nacimiento o los años cumplidos solicítele algún documento de identidad personal (cédula de identidad, libreta electoral, baja militar, partida de nacimiento o de bautismo, libreta escolar, etc.) de esta forma obtendrá el dato preciso. Es frecuente la tendencia de dar números redondeados o quitarse años en algunas edades y aumentarlos en otras, especialmente en las de edad avanzada.

Si la persona no sabe su fecha de nacimiento, su edad, ni tiene documentos, **proceda a estimar la edad** relacionando la misma con la de algún otro miembro del hogar cuya edad es conocida, a veces una mujer desconoce su edad, pero

tiene un hijo de 36 años, puede preguntarle qué edad tenía cuando tuvo a ese hijo. Si responde, **será posible calcular su edad actual sumando la edad del hijo a la edad obtenida.**

Si el encuestado declara ND en fecha de nacimiento, la manera de calcular el año de nacimiento se realizará en relación al año de la realización de la encuesta.

Para el cálculo de la edad de las personas se tendrá en cuenta la fecha establecida para la apertura de la UPM.

Puede que exista casos donde haya diferencias entre la cédula de identidad y la edad biológica del encuestado, se deberá registrar la edad biológica declarada.

SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

OBJETIVO GENERAL DE LA SECCIÓN

Obtener información respecto a las características de la vivienda y servicios a los que accede el hogar.

Conceptos importantes a tener en cuenta:

Vivienda Particular: Estructura habilitada para el alojamiento permanente o temporal de personas, con acceso separado e independiente. Puede ser: fija o móvil de diversos materiales y albergar a uno o más hogares.

Las características esenciales de la vivienda son: Independencia y/o Separación.

Independencia: Tiene relación a la forma de acceso a la vivienda, debe tener salida directa a la calle, camino o sendero, a través de un portón, puerta, pasillo, escalera, patio, etc. Por lo tanto la persona para entrar a su casa o salir al exterior no debe pasar por la vivienda de otra persona.

Separación: El criterio de separación es con relación a la distribución de las piezas o cuartos para vivir y comer. Generalmente los ocupantes tienen piezas separadas para cocinar.

Hogar: Es la persona o conjunto de personas, sean o no parientes que residen habitualmente en una misma vivienda particular, ocupándola total o parcialmente y que atienden en común sus necesidades alimenticias (comparten los gastos para la olla) o de otra índole.

El Jefe o la Jefa del Hogar: Es la persona a quien los demás miembros del hogar reconocen como tal. Puede ser un varón o una mujer.

Si existiera duda se considerará como Jefe o Jefa a la persona que tenga la mayor responsabilidad económica del hogar y en última instancia a la persona de más edad. Por cada hogar entrevistado se debe considerar un/a único/a Jefe/a del Hogar.

¿QUIÉNES SON ENCUESTADOS EN ESTA PARTE?

De preferencia debe ser el Jefe o la Jefa del hogar, o algún miembro no menor a



15 años. En ningún caso se aceptará que el informante sea una persona ajena al hogar o que no esté lo suficientemente informada, como por ejemplo: la empleada doméstica, algún huésped, vecino, etc.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE ESTA SECCIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

201. ¿Cuál es el material de construcción predominante en el piso de esta vivienda?

201. ¿Cuál es el material de construcción predominante en el piso de esta vivienda?	
Tierra	1 ☐
Madera	2 ☐
Ladrillo	3 ☐
Lecherada	4 ☐
Baldosa común, mosaico, cerámica	5 ☐
Porcelanato, mármol, granito	6 ☐
Parquet	7 ☐
Alfombra, vinílico	8 ☐
Otro	9 ☐
(especificar)	

Esta pregunta se refiere al material predominante o más utilizado en la construcción del piso de la vivienda. En caso de que haya una igual distribución de diferentes materiales utilizados, **registrar el de mayor calidad o de mayor valor.**

Ejemplo: Si una vivienda tiene 2 piezas con piso de baldosa y 2 con piso de ladrillo, registrar baldosa, porque es el de mayor calidad.

202. ¿Cuántas piezas son de uso exclusivo de este hogar?

202. ¿Cuántas piezas son de uso exclusivo de este hogar? (No incluya baño, cocina, cuartos o piezas destinadas exclusivamente al comercio o industria)		
---	----------------------	----------------------

Pieza o Cuarto: Es el espacio situado en una vivienda, cerrado por paredes que se elevan desde el piso hasta el techo. Son piezas o cuartos: los dormitorios, el comedor, la sala, el cuarto de estudio, el cuarto de huéspedes y el de servicio. No se cuentan como cuartos la cocina, los baños, los pasillos y cuartos destinados exclusivamente para oficina o fines comerciales.

Teniendo en cuenta la definición de cuarto, se preguntará por el número total de cuartos en el hogar. En los casos de viviendas con más de un hogar, se debe considerar sólo los cuartos o piezas de uso exclusivo del hogar que se está encuestando.

En caso de que la vivienda cuente con cocina comedor ésta debe contarse como una pieza más.

203. De estas piezas, ¿cuántas se usan como dormitorio?

203. ¿De estas piezas, ¿cuántas se usan como dormitorio? (No incluya baño, cocina, cuartos o piezas destinadas exclusivamente al comercio o industria)		
---	----------------------	----------------------

Número de dormitorios: Se anotarán cuántos de esos cuartos son utilizados como dormitorios. En caso de que algún cuarto efectivamente no es utilizado como dormitorio, pero está destinado para el efecto, se sumará dicho cuarto a la cantidad

de dormitorios.

204. ¿Para cocinar usa principalmente...

204. ¿Para cocinar usa principalmente...		
Leña?	1	☐
Gas?	2	☐
Carbón?	3	☐
Electricidad?	4	☐
Kerosene, alcohol?	5	☐
Otro	6	☐
(especificar)		
Ninguno, no cocina?	7	☐

Se averigua con qué tipo de combustible se cocina habitualmente en el hogar.

A veces el hogar puede utilizar dos tipos de combustible, por ejemplo, gas y carbón, entonces se debe averiguar cuál utiliza más. En caso de utilizarse ambos en igual proporción, se optará por el más moderno, según el ejemplo sería el gas.

ENCUESTADORA:

LEA CADA ALTERNATIVA Y MARQUE SOLO UNA, LA PRINCIPAL.

205. ¿EL AGUA QUE MÁS UTILIZA EL HOGAR PROVIENE DE...

205. ¿El agua que más utiliza el hogar proviene de...		
ESSAP (ex Corposana)?	1	☐
Junta de Saneamiento (SENASA)?	2	☐
Red Comunitaria?	3	☐
Red o Prestador Privado?	4	☐
Pozo artesiano?	5	☐
Pozo con bomba?	6	☐
Pozo sin bomba?	7	☐
Manantial, naciente o ycuá?	8	☐
Tajamar, Río, Arroyo?	9	☐
Agua de lluvia?	10	☐
Aguatero?	11	☐
Otro fuente	12	☐
(especificar)		

Se busca conocer cómo se abastece de agua en la vivienda, ya que los distintos medios de abastecimiento inciden en el grado de contaminación de la misma. Se refiere a la fuente de donde proviene el agua de la vivienda, las opciones son:

1. **ESSAP (ex Corposana):** cuando sea esta Institución Pública la que provea agua potable a la vivienda. Incluyen en esta opción los tanques de agua recargados en algunos barrios por la ESSAP.
2. **Junta de Saneamiento (SENASA):** cuando sea ésta la que provee el agua o **SENASA tuvo participación en la construcción de la infraestructura.** Generalmente la administración está a cargo de una comisión vecinal o la municipalidad.
3. **Red Comunitaria:** se anotará esta opción cuando el abastecimiento de

agua del cual se provee el hogar fue hecho y a la vez administrado por una comisión vecinal o comité de agricultores en **donde SENASA NO TUVO participación para la construcción de la infraestructura**. Se incluye también el agua administrada por MUNICIPALIDADES o las Binacionales ITAIPU y YACYRETA.

4. **Red o Prestador Privado:** Cuando el proveedor del agua (sistema de cañerías) es cualquier empresa o persona particular, en la que no participa Essap ni Senasa.
5. **Pozo artesiano:** es el pozo que se obtiene a través de excavaciones profundas con uso de maquinarias que permiten un caudal permanente de agua por su propia presión. No confundir con pozo con bomba.
6. **Pozo con bomba:** Se anotará esta opción cuando el hogar extrae el agua de un pozo mediante una bomba a motor o manual.
7. **Pozo sin bomba:** Se registrará esta opción cuando el hogar se abastece de un pozo, del cual extraen el agua en forma manual generalmente mediante una roldana.
8. **Manantial, naciente o ycua:** Se anotará esta opción cuando el hogar se abastece de agua que emerge a la superficie terrestre de las aguas de circulación subterránea.
9. **Tajamar, Río, Arroyo:** Se anotará esta opción cuando el hogar se abastece del agua que proviene de alguna fuente natural, como tajamar, arroyo o río.
10. **Agua de lluvia:** (aljibe o cualquier otro recipiente) se refiere a la lluvia que se recoge o colecta de superficies (techo o suelo) y es almacenado en un envase, tanque o cisterna hasta ser utilizado.
11. **Aguatero?:** Cuando la vivienda se abastece de agua a través de un proveedor que transporta agua a las comunidades. Los tipos de transporte usado incluye carritos tirados a tracción animal, vehículos motorizados y otros medios.
12. **Otra fuente (especificar):** si la vivienda entrevistada posee otro tipo de servicio de agua no mencionado anteriormente, se anotará en esta opción, especificando claramente el tipo de abastecimiento.

Recuerde que: si un hogar tiene más de un tipo de fuente de provisión de agua, se registrará aquel de mayor uso. En cambio, si se utiliza en igual proporción registrar el de mejor calidad.

Ejemplo: Si en un hogar se tiene servicio de Essap y a la vez pozo con bomba y utilizan en igual cantidad, se marcará la opción “Essap”.

Cerciórese de que tanto el entrevistado como usted identifiquen claramente el tipo de fuente de agua de donde el hogar se abastece.

**ENCUESTADORA:
LEA CADA ALTERNATIVA Y MARQUE SOLO UNA, LA PRINCIPAL.**

206. Baño

¿Tiene baño?

206. Baño

¿Tiene baño?

Si 1 ☐

No 0 ☐

→ SIGTE. SECCIÓN

Se trata de determinar si la vivienda, tiene una pieza destinada al baño; ya sea como parte de la vivienda o de manera separada.

Se considera que no tiene baño, si los miembros del hogar no cuentan con ningún tipo de servicio sanitario, por ejemplo, deben recurrir al baño del vecino, hacen uso de un baño público, etc. En el caso de los inquilinatos que cuentan con un baño común se considera que si tiene baño.

207. TIPO DE DESAGÜE SANITARIO

¿El baño se desagua en...

206. Tipo de desagüe sanitario

¿El baño se desagua en...

red de alcantarillado sanitario (cloaca)? 1 ☐

cámara séptica y pozo ciego? 2 ☐

pozo ciego, sin cámara séptica? 3 ☐

la superficie de la tierra, hoyo abierto, zanja, arroyo, río? 4 ☐

letrina ventilada de hoyo seco (común con tubo de ventilación)? 5 ☐

letrina común de hoyo seco (con losa, techo, paredes y puertas)? 6 ☐

letrina común sin techo o puerta? 7 ☐

otro ? 8 ☐

(especificar)

Marque una respuesta según el tipo de desagüe con que cuenta el baño de la vivienda. Si tiene dos tipos, marque el más moderno, más higiénico o el de mayor valor.

- 1. red de alcantarillado sanitario (cloaca)?:** es un sistema de tuberías, también llamado desagüe, que está diseñado para recolectar las excretas humanas (heces y orina) y aguas residuales, y retirarlos del ambiente doméstico. Los sistemas de alcantarillado constan de instalaciones de recolección, bombeo, tratamiento y disposición de excretas humanas y aguas residuales.
- 2. cámara séptica y pozo ciego?:** una fosa séptica es un dispositivo de colección de excretas que consta de un tanque de sedimentación impermeable, que está normalmente enterrado, lejos de la vivienda o del inodoro. El efluente tratado de una fosa séptica generalmente se filtra en el subsuelo por medio de una zanja de infiltración.
- 3. pozo ciego, sin cámara séptica?:** es el hoyo herméticamente cerrado y que tiene una conexión directa con el wáter o el asiento a través de un orificio.
- 4. la superficie de la tierra, hoyo abierto, zanja, arroyo, río?:** cuando las excretas van a un hoyo abierto, zanja, arroyo, río o en la superficie de la tierra directamente a través de cañerías.
- 5. letrina ventilada de hoyo seco (común con tubo de ventilación)?:** es una letrina de pozo seco ventilado por una tubería que se extiende encima del techo de la letrina. El extremo abierto de la tubería de ventilación está



cubierto con tela gasa o malla a prueba de moscas y el interior de la superestructura se mantiene oscuro.

- 6. **letrina común de hoyo seco (con losa, techo, paredes y puertas)?:** es una letrina de pozo seco que usa un hoyo en el suelo para recolectar las excretas y losa con taza turca o plataforma que se apoya firmemente por todos los lados, es fácil de limpiar y colocado encima del nivel del suelo circundante, previene que el agua superficial entre al hoyo. La plataforma tiene un orificio para la posición en cuclillas o para colocar un asiento.
- 7. **letrina común sin techo o puerta?:** consiste en un orificio dentro del suelo para la recolección de excretas y no tiene una taza turca, plataforma o asiento.
- 8. **otro (especificar)?:** cualquier otra situación que no esté contemplada en las definiciones anteriores.

Recuerde que: en el caso de viviendas en inquilinato, en donde el servicio sanitario es compartido, se debe registrar el tipo de desagüe del baño que posee el inquilinato.

SECCIÓN III: EDUCACIÓN

OBJETIVO DE ESTA SECCIÓN

Registrar información sobre el nivel de formación educativa de las personas miembros del hogar.

¿QUIÉNES SON ENCUESTADOS EN ESTA PARTE?

El conjunto de preguntas será formulado a cada persona miembro del hogar y tenga 5 años y más de edad. Se preguntará persona por persona.

Las personas **de 15 y más años de edad** responderán por sí mismas. En el caso de las personas menores a 15 años de edad, responderán por ellos el Jefe/a del Hogar, cónyuge del Jefe/a o alguna persona mayor de edad del hogar que sea la más indicada para brindar la información.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE ESTA SECCIÓN

301. ENCUESTADORA: MARQUE EL NÚMERO DE LÍNEA DEL INFORMANTE.

301. ENCUESTADORA: MARQUE EL NÚMERO DE LÍNEA DEL INFORMANTE	
1	1
2	2
3	3
4	4

Se identifica si la persona entrevistada responde por ella misma, marcando el número que le corresponde, en caso contrario, se procede a marcar el número del informante.

302 ¿SABE LEER Y ESCRIBIR...(NOMBRE)...?

302. ¿Sabe leer y
escribir ...[NOMBRE]...?

SI 1

NO 6

Se pregunta por la habilidad conjunta de leer y escribir. La encuestadora debe ser cuidadoso en esta pregunta de no emitir juicios de ningún tipo, manifestaciones o comentarios, especialmente si la respuesta es negativa. Si en algún momento el entrevistado dice haber sabido y olvidado (tiene problemas mentales, desvaría, falta de práctica, por la edad ya no tiene memoria, etc.), se deberá marcar la opción “NO”.

Tener cuidado con los niños de 5, 6 ó 7 años, pueden declarar que si leen pero por lo que se pregunta es la **habilidad conjunta de leer y escribir**.

Debe registrar con el código 1 “SI” a aquellas personas ciegas que utilizan el sistema Braille y el lenguaje de señas para los sordos. **El braille** es un sistema de puntos en relieve de lectura y escritura táctil pensado para personas ciegas.

303. ¿ASISTE O ASISTIÓ...[NOMBRE]... ALGUNA VEZ A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O PARTICIPA/PARTICIPÓ DE ALGÚN PROGRAMA DE ENSEÑANZA?

303. ¿Asiste o asistió
...[NOMBRE]... alguna vez
a una institución educativa
o participa/participó de algún
programa de enseñanza?

SI 1

NO 6 → SIGTE. SECCIÓN

Investiga si la persona entrevistada asiste o asistió a una institución Educativa o participa o participó de algún programa de enseñanza.

Tenga en cuenta que los programas de alfabetización, educación inicial como el MITA ROGA y CEBINFA (Centro de Bienestar Infantil), educación especial y formación profesional media también **serán considerados como asistencia actual en esta pregunta**.

En caso que las personas encuestadas declaren que asisten actualmente a

Institutos de formación profesional como: institutos de corte y confección, peluquería, cocina, computación, cursos dictados por el SNPP, etc., se debe indagar si anteriormente asistió a algún establecimiento/institución o tipo de enseñanza formal.

Se debe registrar que “si asiste”, si la persona está de vacaciones o no asiste por días feriados, pues estas interrupciones son temporales, no son intencionales ni abandonos permanentes. Si la persona responde que sí asistió alguna vez, pero no culminó se debe registrar el código que “si asistió”.



Opción 6 → pase a la siguiente sección

304. ¿CUÁL ES LA ÚLTIMA ETAPA, GRADO, CURSO, CICLO O SEMESTRE MÁS ALTO APROBADO POR... [NOMBRE]...?

304. ¿Cuál es la última etapa, grado, curso, ciclo o semestre más alto aprobado por ...[NOMBRE]...?

Etapa, Grado, Curso, Ciclo o Semestre

Ninguno.....	0
Primero.....	1
Segundo.....	2
Tercero.....	3
Cuarto.....	4
Quinto.....	5
Sexto.....	6
Séptimo.....	7
Octavo.....	8
Noveno.....	9
Pre-jardín.....	10
Jardín.....	11
Preescolar.....	12

Esta pregunta se encuentra muy vinculada a la Pregunta 5. Lo que interesa es la última etapa, grado, curso, ciclo o semestre más alto que aprobó el Encuestado.

Ejemplo: si la persona asiste actualmente al 1° de la Media, se considerará como último grado aprobado, el 9° de la Educación Escolar Básica.

Se debe tener cuidado de no sobreentender el nivel (Pregunta 5), una vez que se contesta el grado o curso último aprobado. Tener especial atención en el caso de encontrar personas que declaren haber culminado alguna etapa de la Educación Media para Personas Jóvenes y Adulta (Opción 16, Pregunta 5) la cual se dicta en niveles.

305. ¿A QUÉ NIVEL CORRESPONDE LA ÚLTIMA ETAPA, GRADO O CURSO, CICLO O SEMESTRE MÁS ALTO QUE APROBÓ...[NOMBRE]...?

305. ¿A qué nivel corresponde la última etapa, grado, curso, ciclo o semestre más alto que aprobó...[NOMBRE]...?

Sin Instrucción.....	1
Nivel Inicial/Grado y Programas Especiales.....	2
Educación Especial.....	3
EEB (1° y 2° ciclo)/Eix Primaria.....	4
EEB (3° ciclo)/Eix Secundaria Básica.....	5
Educación media/Eix bachillerato.....	6
Educ. Media a Distancia/Media Alternativa/.....	
Media para Jóvenes y Adultos.....	7
Educ. Básica Bilingüe para Jóvenes y Adultos.....	8
Educ. Básica Alternativa para Jóvenes y Adultos.....	9
Bachillerato a Distancia.....	10
Formación Profesional no Bachillerato de la Media.....	11
Programa de Alfabetización.....	12
Técnica Superior.....	13
Formación Docente.....	14
Profesionalización Docente.....	15
Formación Militar/Policial.....	16
Universitario.....	17

Se define nivel al que pertenece la última etapa, grado, curso, ciclo o semestre aprobado dentro de la educación formal, que cursó la persona Encuestada dentro del sistema educativo del país. Por ejemplo, en el caso donde la persona ha

asistido a la escuela primaria pero nunca aprobó ningún grado, el nivel mayor aprobado será "Ninguno" (código 0).



RECUERDE ESTAS DEFINICIONES



OPCIÓN 1.

- **Sin Instrucción:** Cuando la persona encuestada no tiene aprobado ningún grado independientemente que haya asistido o no a una institución escolar.



OPCIÓN 2.

- **Nivel Inicial/Grado y programas especiales:**

Nivel inicial: es la atención brindada a niños menores de 6 años impartida en instituciones educativas, comprenden las etapas de Pre jardín, Jardín o Preescolar y organizaciones no escolares como CEBINFA (Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia). Incluye la educación inicial formal y no formal.

Grado y programas especiales: son aulas de educación especial en instituciones educativas de la EEB para grado especial y en instituciones de educación especial con programas especiales organizados de modo a constituirse en ambientes apropiados y adecuados al sistema de enseñanza- aprendizaje de los alumnos/as con necesidades especiales; son programas especiales en las cuales dan apoyo a los alumnos. No son de grado, es decir, el grado más alto aprobado es "0". La edad mínima es de 5 años, no hay una edad máxima.



OPCIÓN 3.

- **Educación Especial:** comprenden las instituciones destinadas a prestar atención especializada a los alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades intelectuales, sensoriales, motoras y múltiples, fundamentalmente de características complejas. Además, se prestan servicios de apoyo a la inclusión escolar. Estas clases se dictan en instituciones especiales como ser: de la Educación Inicial (pre jardín, jardín y preescolar) y la EEB (1º al 9º grado) con las adecuaciones curriculares pertinentes. Ejemplo: Escuela para Ciegos Santa Lucía, Primera Escuela Paraguaya de Sordos, Instituto Antonio Próvolo, etc.



OPCIÓN 4.

Educación Escolar Básica – EEB (1º y 2º Ciclo) / Ex Primaria: Corresponde a los grados desde el 1º hasta el 6º grado y en el sistema de educación anterior se denominaba primaria.



OPCIÓN 5.

EEB (3º Ciclo) / Ex Secundaria Básica: Comprende los grados desde el 7º hasta el 9º. En el sistema de educación anterior estos grados eran conocidos como 1er, 2do, 3er curso de la Secundaria o Ciclo Básico.

**OPCIÓN 6.**

Educación Media / Ex Bachillerato: Corresponde a la educación impartida entre el 1er, 2do y 3er año de la Educación Media Científica y Técnica, consta de las siguientes modalidades: Bachillerato Científico (con énfasis en Letras y Artes, Ciencias Sociales, Ciencias Básicas y Tecnología) y Bachillerato Técnico (Industrial, Servicios y Agropecuario). En el sistema de educación anterior eran consideradas como 4to, 5to y 6to curso del Bachillerato Humanístico, Comercial y Técnico.

**OPCIÓN 7.**

- **Educación Media a distancia para Jóvenes y Adultos con énfasis en Nuevas Tecnologías:** es una modalidad educativa implementada desde el año 2006, en el marco de la Reforma Educativa de Jóvenes y Adultos, **se desarrolla en cuatro semestres** y tiene una estructura modular distribuida en ámbitos del conocimiento:

- i. Comunicación (castellano- guaraní- idioma extranjero)
- ii. Medio Social
- iii. Medio Natural
- iv. Lógico Matemático

Pueden acceder a este programa las personas de **17 años y más de edad**, que han **egresado de la Educación Escolar Básica o sus equivalentes** (tercer curso ciclo básico, tercer ciclo de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos, cuarto ciclo de la Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos).

Será registrado como grado aprobado el semestre anterior al que está cursando, o el último semestre cursado y concluido.

- **Educación Media Alternativa de Jóvenes y Adultos (curso acelerado ex Régimen Especial de Enseñanza Media – ciclo bachillerato- 4º, 5º y 6º curso):** Este programa está dirigido a **personas adultas con 17 años y más de edad** que han **egresado de la Educación Escolar Básica o sus equivalentes** (tercer curso ciclo básico, tercer ciclo de la Educación Alternativa de Jóvenes y Adultos, cuarto ciclo de la Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos). La **duración es de cuatro semestres** (febrero a julio/ julio a diciembre).

Será registrado como grado aprobado el semestre anterior al que está cursando o el último semestre cursado y concluido.

- **Educación Media para personas Jóvenes y Adultos:** La modalidad académica se realizará en una sola oportunidad desde los Programas de Estudio de la Educación Permanente a los del Régimen regular y viceversa. Las personas que han realizado sus estudios en la Educación Media Regular y que desean continuarlos en los programas de estudio de la Educación Permanente, **deberán contar con 18 años cumplidos** para acceder a dicha modalidad.

Esta modalidad se desarrolla en 4 niveles. Cada nivel tiene una duración de 6 meses.

**OPCIÓN 8.**

- **Educación Básica Bilingüe para personas Jóvenes y Adultas:** está

orientada a la atención de personas jóvenes y adultas **de 15 años y más de edad**. Anteriormente el programa se denominaba Educación Básica para Jóvenes y Adultos y constaba de 3 ciclos con equivalencia al 6º grado de la EEB. **Actualmente, la EBBJA consta de cuatro ciclos con una duración de un año lectivo cada uno. Al término del cuarto ciclo los participantes reciben una certificación con la misma equivalencia del 9º grado de la EEB,** el cual les permite acceder a otro nivel. Será registrado como grado aprobado el ciclo anterior al que está cursando, o el último ciclo cursado y concluido.

Para esta opción también es equivalente el programa de “Certificación en Educación General Básica” de la ONG Sumando y “Programa Rural de Educación Bilingüe Intercultural por radio” de la ONG Fe y Alegría.

Equivalencias

Educación Escolar Básica		Educación Básica Bilingüe para Jóvenes y Adultos
1º Ciclo	1º Grado	1º Ciclo
	2º Grado	
	3º Grado	
2º Ciclo	4º Grado	2º Ciclo
	5º Grado	3º Ciclo
	6º Grado	
3º Ciclo	7º Grado	4º Ciclo
	8º Grado	
	9º Grado	



OPCIÓN 9.

- **Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (ex Régimen Especial de Enseñanza Media – ciclo básico- 1º, 2º y 3º curso):** está dirigida a la atención de personas jóvenes y adultas de 15 años y más de edad, metodología semipresencial, con tres o cuatro encuentros semanales, hasta cumplir con la carga horaria consignada, se desarrolla por áreas. Será registrado como grado aprobado el semestre anterior al que está cursando, o el último semestre cursado y concluido. Consta de 3 semestres. Son los cursos acelerados del plan anterior.



OPCIÓN 10.

- **Bachillerato a Distancia:** Va **dirigido a Jóvenes y Adultos de 18 años y más de edad** que hayan **concluido la Educación Escolar Básica o sus equivalentes y que están fuera del sistema de educación media formal.** La **duración es de 18 meses y los módulos son de autoaprendizaje,** solo los exámenes tanto parciales como finales de cada módulo son presenciales. Al término de 18 meses los participantes reciben el título de bachiller con la misma equivalencia a los cursos de Educación Media, por tanto, **será registrado**

como 3º curso aprobado del bachillerato a distancia. En caso de NO haber concluido los 18 meses, se registrará como último grado aprobado el 9º grado (Educ. Escolar Básica) o su equivalente. Este programa educativo se llevaba a cabo en el marco de la ONG “Sumando”.



OPCIÓN 11.

- **Formación Profesional no bachillerato de Media:** está dirigida a personas de **15 años y más de edad** que culminaron la Educación Escolar Básica 1º y 2º Ciclo o sus equivalentes (sexto grado o tercer ciclo de la Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos). Tiene una duración de 2 o 3 años. Son las escuelas vocacionales, (tiene salida de técnica laboral, es una profesión). Ej.: Colegio Vocacional Carlos Antonio López, Pio XXIII, etc.

Tener en cuenta: En caso que el encuestado declare que asiste actualmente a institutos de formación profesional como: institutos de corte y confección, peluquería, cocina, etc. de educación permanente, se debe indagar si anteriormente asistió a algún establecimiento/institución o tipo de enseñanza formal a fin de registrar el último grado/curso aprobado para poder registrarlo en la opción que le corresponde.



OPCIÓN 12.

- **Programa de Alfabetización:** es un programa de aprendizaje sobre lectura, escritura y cálculos básicos de muy corta duración tales como: BI alfabetización (guaraní- castellano), teleclases (Yo sí puedo) y ALFA PRODEPA PREPARA. **La duración es de 1 año.** Tiene un nivel más alto que el primer grado. **Para personas de 15 años y más de edad.**



OPCIÓN 13.

- **Técnica Superior:** son cursos del nivel superior no universitario, cuyo requisito es haber concluido la educación media (bachillerato), como, por ejemplo: Técnico en electricidad de la Facultad de Politécnica de la UNA. Varía de 1 a 4 años. Ej.: Profesor Superior de Piano, Canto.



OPCIÓN 14.

- **Formación Docente:** cursos que varían 2 años del plan anterior y de 3 a 4 años actualmente dependiendo de la orientación.



OPCIÓN 15.

- **Profesionalización Docente:** es de nivel superior no universitario y está dirigido a docentes bachilleres y a los docentes que tienen algún título pero no cuentan con el perfil para el nivel que están enseñando, su objetivo es darle la formación requerida para el nivel en el cual está ejerciendo la docencia, tiene una duración de seis semestres. Será registrado en semestres.



OPCIÓN 16.

- **Formación Militar/Policial:** corresponde a aquellas carreras que varían entre 1 a 4 años.



Criterios a tener en cuenta en el momento de encuestar a una persona que declara ser “suboficial de policía”: Si concluyó sus estudios en el Colegio de Suboficiales “Sargento Ayudante José Merlo Saravia” o en una de estas filiales: N° 1 Coronel Oviedo, N° 2 Encarnación, N° 3 Seguridad Urbana de Luque, serán considerados de enseñanza formal y se tomarán los datos del nivel y grado aprobado que declaren las personas que como máximo tengan 39 años. La duración de estos estudios es de 1 a 2 años.

Para las personas mayores de 40 años y declaren ser “suboficiales de policía” no serán considerados de carrera, por lo tanto se deberá indagar si anteriormente asistió a algún establecimiento/institución o tipo de enseñanza formal a fin de registrar el último grado/curso aprobado para poder registrarlo en la opción que le corresponde.



OPCIÓN 17.

➤ **Universitario:** Son cursos de formación profesional, comprende la investigación y la extensión cultural, a través de las ciencias, letras y artes. Los cursos se imparten en las distintas universidades o institutos superiores que otorgan títulos universitarios. Las carreras universitarias tienen una duración mínima de 4 años de estudio.

Recuerde que: de existir personas entrevistadas que provengan de planes de estudio anteriores o del exterior donde las duraciones podían ser diferentes, se deberá buscar la equivalencia a la denominación actual de niveles de nuestro país.

Nivel / Programas / Modalidades						
Educación Media			Educación de Personas Jóvenes y Adultas – Educación Permanente			
Educación Media Regular Plan actual - vigente	Educación Media Regular Plan Anterior - no vigente	Educación Media Abierta (EMA) - vigente	Régimen Especial de Educación Media (REEM) - no vigente	Educación Media Alternativa para Jóvenes y Adultos (EMAPJA) - no vigente	Educación Media a Distancia para Jóvenes Adultos con Énfasis en Nuevas Tecnologías de Información y la Comunicación (EMDJA) - no vigente	Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas (EMPPJA) - vigente
1° año	4° Curso	1° Módulo EMA	4° Curso	1° y 2° semestre	1° y 2° módulo	1° y 2° nivel
2° año	5° Curso	2° Módulo EMA	5° Curso	3° semestre	3° módulo	3° nivel
3° año	6° Curso	3° Módulo EMA	6° Curso	4° semestre	4° módulo	4° nivel



SECCIÓN IV. EMPLEO E INGRESO

OBJETIVOS DE ESTA SECCIÓN

El objetivo principal de esta parte es caracterizar el mercado laboral del país. Para ello se tienen los siguientes objetivos específicos:

- Clasificar a la población considerada en edad de trabajar (15 años y más de edad) en ocupada, desocupada e inactiva.
- Investigar las características de las personas ocupadas.

¿QUIÉNES RESPONDEN EN ESTA SECCIÓN?

Se solicitará la información a todos los miembros del hogar de 15 años y más de edad. Es necesario que cada persona responda por ella misma. Si no está presente y no estará disponible para otra entrevista se buscará una persona de reemplazo. Esta persona será un miembro del hogar de 15 años capaz de responder respecto a todos los otros miembros de las actividades que realizan.

PERIODOS DE REFERENCIA PARA EL REGISTRO DE LOS DATOS

- ◆ **SEMANA PASADA:** Esto significa que la semana inmediatamente anterior a la semana de la Entrevista. Por ejemplo, si la Entrevista se realiza un lunes 29 de noviembre se debe considerar a partir del día lunes 22 de noviembre hasta el domingo 28 de noviembre, anterior a la Entrevista. Si el Encuestado tiene dificultades para recordar, es conveniente ayudarlo a recordar que hablamos del período “Desde el lunes de la semana pasada hasta el domingo de la semana pasada”.

NOVIEMBRE DE 2021						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Fecha de la Entrevista

Semana Pasada

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE ESTA SECCIÓN

401. ENCUESTADORA: MARQUE EL NÚMERO DE LÍNEA DEL INFORMANTE.

401. ENCUESTADORA: MARQUE EL NÚMERO DE LÍNEA DEL INFORMANTE	
1	1
2	2
3	3

Se identifica si la persona entrevistada responde por ella misma, marcando el número que le corresponde, en caso contrario, se procede a marcar el número del respondiente.

402. ¿Trabajó la semana pasada?

402. ¿Trabajó la semana pasada?	
SI 1	▶ PGTA. 404
NO 6	

Con esta pregunta se identificará cualquier trabajo agropecuario o no agropecuario que la persona encuestada haya realizado durante la semana pasada, ya sea en forma dependiente (como empleado u obrero) o en forma independiente (patrón o empleador, trabajador por cuenta propia o trabajador familiar no remunerado)

Condiciones a tener en cuenta:

Mínimo de horas trabajadas: Teniendo en cuenta las Actividades Agropecuarias y no Agropecuarias el mínimo de horas trabajadas en ambos casos es de **1 hora** durante la semana pasada.

Familiar no remunerado: Se considera que tiene trabajo a una persona que trabaja sin remuneración en una empresa explotada por algún miembro del hogar por lo menos **1 hora** en el período de referencia o cuando trabajen sin remuneración en una empresa económica dirigida por un pariente que no vive en el mismo hogar.

403. ¿La semana pasada (NOMBRE)... REGISTRE SÓLO UN CÓDIGO

403. ¿La semana pasada (NOMBRE)...
REGISTRE SÓLO UN CÓDIGO

hizo o vendió algún producto?..... 1

ayudó en algún negocio?
(familiar o de otra persona) 2

crió animales o cultivó algo? (en el terreno o
en casa, para autoconsumo o venta) 3

ofreció algún servicio por un pago? (cargó
bolsas, lavó autos, cuidó niñas(os), etc.) 4

atendió su propio negocio? 5

tenía trabajo, pero no trabajó? (por licencia,
incapacidad o vacaciones) 6

buscó trabajo? 7

¿Es estudiante? 8

¿Es jubilada(o) o pensionada(o)? 9

¿Se dedica a los quehaceres de su hogar? 10

¿Tiene alguna limitación física o mental? 11

¿Vive de renta o alquileres? 12

Otro, (especificar) 13

PGTA.
407

Si en la pregunta 402 la persona respondió **No (6)** y considerando que muchas veces las personas tienden a omitir actividades económicas que ellas no consideran relevantes, ya sea por dedicarles poco tiempo o por baja retribución monetaria, se formula esta pregunta que actúa como filtro permitiendo identificar ocupaciones poco estables, esporádicas u ocultas.

Con las definiciones de las opciones **1** al **6**, se estaría confirmando que la persona tiene una ocupación y que se le puede aplicar la pregunta siguiente, 404. La opción **¿buscó trabajo? (7)**, indicaría que es una persona actualmente desocupada y se aplica el salto a la pregunta 407.

Para las opciones **8** al **13**, a las cuales también se les aplica el salto a la pregunta 407, se tiene las siguientes definiciones:

- ¿Es estudiante? (8): se dedica exclusivamente al estudio, ya sea en sector formal e informal, que no está buscando activamente trabajo y tampoco efectúa alguna actividad económica sea ésta remunerada o no.
- ¿Es jubilada(o) o pensionada(o)? (9): la persona jubilada no tuvo ocupación remunerada durante la semana pasada y se ha mantenido solamente de lo que recibe en concepto de jubilación. La persona pensionada puede ser un ex combatiente, su viuda, beneficiario de pensión graciable, pensionados por IPS, etc. No incluir los programas sociales como Adulto Mayor, Tekoporá.
- ¿Se dedica los quehaceres del hogar? (10): comprende a las personas que exclusivamente se dedica a las labores domésticas del propio hogar, como las amas de casa y otros parientes que realizan quehaceres domésticos sin recibir remuneración.
- ¿Tiene alguna limitación física o mental? (11): persona que se encuentra con discapacidad o con algún impedimento físico o mental como para realizar actividades económicas y/o depende exclusivamente de la manutención y/o cuidado de otras personas.
- ¿Vive de renta o alquileres? (12): aquella persona que no realiza actividades económicas de ningún tipo, pero percibe ingresos provenientes de algún capital o activo (alquiler, intereses, utilidades, beneficios, etc.).

Otro, especificar (13): cualquier otra opción no mencionada anteriormente.



pase a la pregunta 407

404. ¿Cuál es su oficio u ocupación principal que desempeñó durante la semana pasada?

404. ¿Cuál es su oficio u ocupación principal que desempeñó durante la semana pasada?

Ejemplos: Profesor de Educación Escolar Básica, cajera de supermercado, propietario vendedor de despensa, recepcionista, vendedor ambulante de comestibles

Se pretende identificar el oficio u ocupación principal que ejerce la persona en su actividad laboral durante el periodo de referencia (semana pasada).

Ocupación: Es el tipo de trabajo, profesión u oficio que efectuó la persona ocupada en la semana pasada sin importar la forma de pago (en efectivo y/o especie), con que se le retribuye por el trabajo realizado.

Si tiene más de una ocupación el informante debe definir la principal

La encuestadora debe asegurarse de obtener una descripción completa de lo que efectivamente hace el entrevistado en su ocupación principal.

Ejemplo: La respuesta “Profesor” no permite saber si se trata de un profesor de enseñanza especial, básica, media o superior, etc. La forma correcta sería: Profesor de Educación Escolar Básica.

A continuación se presenta una lista de algunos ejemplos de ocupaciones y ejemplos de tareas que se realiza en la ocupación:

Forma correcta	Forma incorrecta
• Comerciante minorista de ropas • Comerciante mayorista de calzados	Comerciante
• Docente de universidad • Docente de educación media • Docente de educación escolar básica • Docente de educación especial • Docente de educación inicial	Docente/educador
• Telefonista • Agente de viaje • Recepcionista	Empleado
• Vendedor de tela en tienda • Vendedor de comida en puesto mercado • Vendedor ambulante de comestibles (alimentos, bebidas) • Vendedor ambulante de no comestibles (libros, joyas)	Vendedor
• Chofer de camioneta • Chofer de camión pesado • Chofer de mototaxi • Chofer de taxi • Chofer de ómnibus	Chofer
• Mecánico de autos • Mecánico de instrumentos de precisión reloj • Mecánico de máquinas de calcular • Mecánico de máquinas de oficina • Mecánico de turbinas • Mecánico de motores diesel	Mecánico
• Limpiador de patio • Carpidor de chacra • Estibador de mercadería • Alambrador de terreno	Changador

• Operador de máquina estiradora de metal • Operador de máquina trituradora de madera • Operador de máquina cortador madera • Operador de máquina para fabricar productos de madera • Operador de máquina pulidora • Operador de máquina para fabricar municiones	Operador de máquina
• Enfermero profesional • Asistente enfermero • Enfermero auxiliar • Ayudante de enfermería a domicilio • Ayudante de enfermería en hospital	Enfermero
• Agricultor de cultivo maíz, mandioca • Agricultor forestal pino, eucalipto • Agricultor de huerta • Agricultor de invernadero • Agricultor de vivero • Agricultor de cultivo mixto	Agricultor
• Peón agrícola • Peón ganadero	Peón
• Peón forestal	
• Ingeniero eléctrico • Técnico electricista - Electricista ajustador de auto • Electricista reparador electrodoméstico • Electricista de obras de construcción	Electricista
• Artesano en cuero • Artesano en cerámica • Artesano en tejido textil • Artesano en madera	
• Limpiador de cocina en hotel • Limpiador en casa de familia • Limpiador de oficina • Limpiador de ventana de edificio	Limpiador

405. ¿Qué produce o a qué se dedica la empresa o negocio para el que trabaja?

405. ¿Qué produce o a qué se dedica la empresa o negocio para el que trabaja?

Ejemplos: Cultivo de soja, Cría de ganado vacuno, Fabricación de marcos, puertas de madera, Confección de ropa, Elaboración de medicamentos, construcción de casas, Supermercado.

Se solicita al informante una descripción precisa por la actividad que desarrolla el establecimiento, empresa o negocio, indicando el bien producido, comercializado o servicio prestado.

Se debe expresar con claridad, qué hace, produce o a qué se dedica el negocio, firma, empresa, institución o entidad donde trabaja. Se debe registrar la respuesta tal como declaró el entrevistado, evitando usar siglas, abreviaturas, números, nombre o razón social de la empresa, y las palabras: etc., otros, general, varios.

A continuación, se presenta algunas actividades y la forma correcta de escribirlas en el cuestionario.

Forma correcta	Forma incorrecta
• Cultivo de soja • Cría de ganado y cultivo de maíz	Hacienda
• Fabricación mueble de madera • Fabricación puerta de madera • Fabricación marco puerta ventana de madera	Carpintería
• Taller reparación de computadora • Taller reparación de bicicleta • Taller reparación de moto • Taller mecánico de vehículo • Taller confección de prendas de vestir • Taller reparación de vehículo	Taller
• Transporte de pasajeros terrestre • Transporte de pasajeros fluvial • Transporte de pasajeros aéreo • Transporte para turismo • Transporte de carga terrestre • Transporte de carga fluvial • Transporte de carga aéreo	Transporte
• Venta de chipa en local fijo • Venta de chipa en puesto mercado • Venta ambulante de chipa • Venta de fruta en local fijo • Venta de fruta en puesto mercado • Venta ambulante de fruta • Venta repuesto de vehículo o moto	Venta
• Confección prendas de vestir de ao poi • Confección mantel de ao poi • Tallado en madera • Confección colcha de crochet • Fabricación plantera de cerámica • Fabricación plantera de cemento • Fabricación plantera de goma	Artesanía

• Tapicería de vehículo • Tapicería de moto • Reparación tapizado mueble • Fabricación tapizado mueble	Tapicería
• Laboratorio de productos farmacéuticos • Laboratorio de análisis clínicos • Laboratorio odontológico • Laboratorio fotográfico • Laboratorio químico	Laboratorio
• Consultoría informática • Consultoría empresarial • Consultoría contable • Consultoría jurídica	Consultoría
• Importadora de madera • Importadora de electrodoméstico • Importadora de bebidas	Importadora
• Servicio limpieza de construcción	Limpieza
• Servicio limpieza de patio • Servicio limpieza de terreno • Servicio limpieza de granja • Servicio limpieza de escuela • Servicio limpieza de edificio • Servicio limpieza de casa de familia • Empresa de limpieza	

406. ¿En su trabajo o negocio de la semana pasada (NOMBRE) fue...

406. ¿En su trabajo o negocio de la semana pasada (NOMBRE) fue...

REGISTRE SÓLO UN CÓDIGO

empleado / obrero público?1

empleado / obrero privado?2

empleador o patrón?3

trabajador por cuenta propia?4

trabajador familiar no remunerado?5

empleado doméstico?6

empleado / obrero / empleado doméstico en el extranjero?7

patrón / cuenta propia en el extranjero8

▶ PGTA. 408

Se identifica la forma en que el entrevistado estaba vinculado a la empresa donde trabajó la semana pasada, es decir, empleado, patrón, cuenta propista o ayudante de un familiar sin recibir pago.

Las opciones deben ser leídas a la persona entrevistada, por lo que la encuestadora debe manejar con mucha seguridad las definiciones de cada categoría para marcar el código correspondiente:

- **Empleado/Obrero Público:** Es la persona que realiza un trabajo para el Gobierno Nacional. Ej. Funcionarios Públicos como Empleados de Ministerios, Profesores y Maestros de Escuelas Públicas, mecánicos, limpiadores, choferes, etc. de un Ministerio u otra Institución Pública...**opción 1**
- **Empleado/Obrero Privado:** es la persona que trabaja a sueldo, salario o comisión, para una empresa o negocio privado. **Opción 2**
- **Empleador o Patrón:** Es la persona que explota su propia empresa o ejerce una profesión y que tiene por lo menos un empleado u obrero remunerado, sin incluir a los empleados domésticos. **Opción 3**
- **Trabajador por Cuenta Propia:** Es la persona que trabaja por su propia cuenta en su profesión u oficio sin tener patrón y ningún trabajador remunerado a su cargo, pudiendo tener de 1 a 5 familiares no remunerados, pero al tener más de 5 familiares no remunerados a su cargo ya será considerado como empleador o patrón. **Opción 4**
- **Trabajador familiar no remunerado:** Es la persona que trabaja o ayuda por lo menos 1 horas en el período de referencia (en los últimos 7 días) en una empresa o negocio que conduce algún miembro de su familia, sin pago alguno por su trabajo. Miembro de su familia se refiere no solamente a aquel miembro familiar del mismo hogar, sino también aquellos que viven en otro hogar. Si recibe propinas o bienes en forma esporádica se le considerará trabajador familiar no remunerado. **Opción 5**
- **Empleado Doméstico:** comprende a la persona que trabaja en una casa de familia, realizando tareas relacionadas con la preparación de alimentos, limpieza, lavado de ropas, etc. y recibe por ésta una remuneración en especie y/o efectivo. Se excluye a la persona que ejerce las mismas ocupaciones pero en hoteles, restaurantes, u otros lugares que no sean casas de familia, éstos serán considerados como obreros. **Opción 6**
- **Empleado/Obrero/Empleado doméstico en el extranjero:** comprende a las personas que realizan actividades dependientes de un patrón en el exterior. **Opción 7**
- **Patrón/Cuenta Propia en el extranjero:** comprende a las personas que se dedican a actividades independientes en el exterior con o sin empleados remunerados. **Opción 8**

Ejemplos:

- Hijos que son considerados ayudante de un familiar sin recibir pago. Carlos y Melisa ayudan en la despensa que su familia tiene en la casa, ninguno recibe salario por ello, ni pago en especie. Carlos atiende todas las mañanas y Melisa todas las tardes. Ambos serán considerados ayudante de un familiar sin recibir pago.
- La persona que trabaja para una empresa familiar propiedad de otro hogar. Andrés trabaja en la mueblería de su abuela, quien no es miembro de su hogar. De vez en cuando ella le da una suma de dinero y no siempre es el mismo monto. También será considerado ayudante de un familiar sin recibir pago.
- Para esas personas miembros del hogar y que son consideradas como no

pariente del jefe y cooperan en la empresa familiar (despensa, chacra, etc.) y no perciben salario, son considerados ayudante de un familiar sin recibir pago.

Todas las respuestas seleccionadas en esta pregunta, derivan a la pregunta 408.



pase a la pregunta 408

407. ¿Ha trabajado (nombre) anteriormente?

407. ¿Ha
trabajado
anteriormente?

SI 1

NO 6

Esta pregunta permitirá conocer el número de personas desocupadas y con experiencia laboral. Por tanto la pregunta indaga si la persona realizó alguna vez alguna actividad económica sin importar el tiempo que haya transcurrido desde entonces.

408. ¿Podría informarme sobre los ingresos mensuales que habitualmente recibe? (SI LA RESPUESTA ES NADA, ESCRIBIR "0")

408. ¿Podría informarme sobre los ingresos mensuales que habitualmente recibe?. (SI LA RESPUESTA ES NADA, ESCRIBIR "0")

SUMAR EFECTIVO Y ESPECIE

Se anotarán los ingresos mensuales que percibe el encuestado habitualmente (en efectivo y/o especie) en los siguientes rubros:

- A. **Ocupación principal:** se registrará el monto que el encuestado percibe normalmente en forma mensual en su ocupación principal.
- B. **De todas las otras Ocupaciones:** se anotará el monto total que el encuestado percibe normalmente en forma mensual en todas sus otras ocupaciones.
- C. **Alquileres o rentas netos:** se registrará el monto percibido normalmente en forma mensual los ingresos provenientes de alquileres o arrendamientos de edificios, terrenos, etc.
- D. **Intereses, dividendos o utilidades:** es el ingreso percibido por concepto de utilidades, intereses por depósitos en bancos, financieras, cooperativas, dividendos de acciones, bonos, etc.
- E. **Ayuda familiar del país:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive dentro del país “no miembro del hogar” normalmente otorga a la persona entrevistada. Si la ayuda es en “especie” debe solicitar la estimación mensual de lo que recibe. Por ejemplo: si el entrevistado recibe ayuda familiar a través de “Giros Tigo” o “Envíos Personal” deben ser registrado en esta columna.

- F. **Ayuda familiar del exterior:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive fuera del país normalmente otorga a la persona entrevistada.
- G. **Prestaciones por divorcio o cuidado de hijos:** aporte recibido normalmente por los miembros del hogar del encuestado en forma mensual en concepto de prestaciones de divorcio o cuidado de hijos (prestación alimentaria). Incluir en esta opción si el hogar recibe del exterior.
- H. **Jubilación:** ingreso percibido por el encuestado en concepto de jubilación que recibe normalmente en forma mensual.
- I. **Tekoporá (Ingresos monetario del Estado):** se registrará en esta opción cuando el estado le provee al hogar un ingreso mensual en efectivo, proveniente exclusivamente del programa “TEKOPORA”. No olvide registrar el ingreso mensualizado ya que la entrega es bimestral.
- J. **Pensión (Ex combatientes, viudas, etc.):** ingreso percibido por el encuestado en concepto de alguna pensión que recibe normalmente en forma mensual. Se incluyen también el ingreso que cobran las viudas de los excombatientes.
- K. **Adulto Mayor (Ingresos monetario del Estado):** se registrará esta opción cuando el estado le provee un ingreso mensual en efectivo al encuestado (solamente personas de 65 años y más de edad).
- L. **Otros ingresos (especificar):** se registrará el monto que el encuestado percibe normalmente en forma mensual de otro tipo de ingresos y transferencias (en dinero o especie) no mencionados anteriormente. Aquellos ingresos por jubilación provenientes del exterior deberá registrarlos en esta columna.

SECCIÓN V. SELECCIÓN DE LA MUJER DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD

OBJETIVOS DE ESTA SECCIÓN

El objetivo de esta sección es identificar la mujer de 18 años y más de edad, a la cual se le estará aplicando las demás secciones del cuestionario referidas a indagar la existencia de violencia de género en contra de la mujer en el hogar.

La información que se obtenga, permitirán tener un primer acercamiento de su perfil, esto se realiza con el objetivo de centrar toda la atención en la mujer encuestada.

501. Regrese a la pregunta 104 y 105 del este cuestionario. Luego responda lo siguiente:

¿Cuántas mujeres de 18 años y más hay en este hogar?



ENCUESTADORA, dígame lo siguiente al o la informante: “Ahora debo elegir a una mujer de 18 años y más de edad de su hogar para continuar con la entrevista. Por favor espéreme un minuto”.

501

Regrese a la pregunta 104 y 105 del este cuestionario. Luego responda lo siguiente:
¿Cuántas mujeres de 18 años y más hay en este hogar?

Cantidad de mujeres

Si la respuesta es “0”, termine la entrevista.

Con esta pregunta se debe de identificar a todas las mujeres de 18 años y más que viven en el hogar.

502. Seleccione a la mujer de 18 años y más (la que cumplió años más recientemente)

502

Seleccione a la mujer de 18 años y más (la que cumplió años mas recientemente)

Persona N° Nombre

Se debe seleccionar a la mujer que cumplió años más recientemente en el hogar.

EJEMPLO:

Supongamos que la entrevista se realiza un 22 de noviembre de 2021

101. ¿Cuál es el nombre de cada una de las personas que viven habitualmente en este hogar? ANOTE EN EL SIGUIENTE ORDEN : a. JEFE/A DEL HOGAR b. ESPOSA/A, COMPAÑERO/A DEL JEFE/A c. HIJOS/AS, HIJASTROS/AS SOLTEROS/AS SIN HIJOS d. HIJOS/AS, HIJASTROS/AS SOLTEROS/AS CON HIJOS e. HIJOS/AS, HIJASTROS/AS CASADOS/AS O UNIDOS/AS CON/SIN HIJOS f. NIETOS /AS DEL JEFE/A g. YERNOS Y/O NUERAS DEL JEFE/A h. PADRE Y/O MADRE DEL JEFE/A i. SUEGRO Y/O SUEGRA DEL JEFE/A j. OTROS PARIENTES k. OTROS NO PARIENTES l. EMPLEADO/A DOMESTICO/A m. HIJOS/AS Y/O PARIENTES DEL EMPLEADO/A DOMESTICO/A NO OLVIDE INCLUIR ADÉMÁS A LOS NIÑOS RECÍEN NACIDOS, A LOS MENORES, AL IGUAL QUE A LOS ANCIANOS Y ENFERMOS	101a. EN-CUESTADO-RA: MARQUE EL NÚMERO DE LÍNEA DEL INFORMANTE	102. RELACION DE PARENTESCO CON EL/LA JEFE/A DEL HOGAR Jefe/a..... 1 Esposa/a, compañero/a..... 2 Hijo/a..... 3 Hijastro/a..... 4 Nieta/a..... 5 Yerno/a..... 6 Padre/Madre..... 7 Suegro/a..... 8 Otro pariente..... 9 No pariente..... 10 Personal doméstico... 11 Familiar del personal doméstico .. 12	103. ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR ...[NOMBRE]...? Sí..... 1 No..... 6 Fin de la entrevista	104. SEXO Hombre.... 1 Mujer..... 6	105. EDAD	106. FECHA DE NACIMIENTO Dia Mes Año			
1	Juan Pérez	1	1	1	56	03	03	1964	
2	María Gómez	2	2	1	6	53	16	06	1967
3	Alicia Pérez Gómez	3	3	1	6	25	02	05	1995
4	Ángela Pérez Gómez	4	3	1	6	18	10	10	2002
5		5							

La persona seleccionada sería:

Persona N° 4 Nombre Ángela Pérez Gómez

Ángela cumplió años recientemente el 10 de octubre, entonces es la seleccionada para la entrevista sobre violencia contra la mujer.

503. ENCUESTADORA ¿La mujer seleccionada se puede comunicar por sí misma o tiene alguna condición especial, como muda, sorda, muy anciana o no habla español?



503	ENCUESTADORA, ¿La mujer seleccionada se puede comunicar por sí misma o tiene alguna condición especial, como muda, sorda, muy anciana o no habla español?
Caso normal.....	1 601
La mujer seleccionada es muda o sorda, y por tanto debe ser entrevistada con ayuda de otra persona.....	2
La mujer seleccionada es muy anciana.....	3
La mujer seleccionada padece una discapacidad mental.....	4
La mujer seleccionada está muy enferma.....	5
La mujer seleccionada no comprende el idioma.....	6
Otra situación.....	7
(especificar)	

Esta pregunta es con el propósito de investigar si la mujer seleccionada puede responder sin problemas la entrevista.

Marcar la opción 1 (caso normal) si la mujer no tiene ningún problema en responder las preguntas.

Marcar las opciones del 2 al 6 si presenta algún problema de condiciones especiales que le impida responder la entrevista.

Marcar la opción otra situación si la mujer seleccionada no se encuentra en el hogar en el momento de la entrevista, o en caso de que la mujer seleccionada se niega a responder la encuesta, también tener en cuenta el motivo del porque no quiere responder explicar si es por decisión propia o porque se siente amenazada por el agresor.

Recordar que:

La opción 3, “**La mujer seleccionada es muy anciana**”, se refiere a que, por la edad avanzada que ya tiene la mujer, sus respuestas ya no son coherentes, esto se puede percibir cuando entra en contradicciones, cuando ya no recuerda hechos importantes de su vida. Es muy importante que la encuestadora sondee correctamente la coherencia entre las respuestas que pueda dar la encuestada.

La opción 5, **La mujer seleccionada está muy enferma**, se aplica en los casos en que la mujer se encuentre en un estado de salud que impida el desarrollo de la encuesta, como podría ser, alguna enfermedad respiratoria, alguna enfermedad crónica o bien una indisposición relacionada a la menstruación.

La opción 6, La mujer seleccionada no comprende el idioma, es cuando la entrevistada no comprende el castellano tampoco el guaraní.

En los casos en que la entrevistada solo hable portugués y la encuestadora puede desarrollar la entrevista, se marca la opción 1 y se continúa con la encuesta.

Caso normal.....	1 601
La mujer seleccionada es muda o sorda, y por tanto debe ser entrevistada con ayuda de otra persona.....	2
La mujer seleccionada es muy anciana.....	3
La mujer seleccionada padece una discapacidad mental.....	4
La mujer seleccionada está muy enferma.....	5
La mujer seleccionada no habla español.....	6
Otra situación.....	7



En los casos en que la encuestada refiera otra situación, esto se debe especificar, tal como indica en la opción 7.

504. Seleccione a la siguiente mujer de 18 años y más (la que cumplió años más recientemente)

EJEMPLO:

101. ¿Cuál es el nombre de cada una de las personas que viven habitualmente en este hogar? ANOTE EN EL SIGUIENTE ORDEN : a. JEFE/A DEL HOGAR b. ESPOS/A, COMPAÑERO/A DEL JEFE/A c. HIJOS/A, HIJASTROS/A SOLTEROS/A SIN HUOS d. HIJOS/A, HIJASTROS/A SOLTEROS/A CON HUOS e. HIJOS/A, HIJASTROS/A CASADOS/A O UNIDOS/A SIN HUOS f. NIETOS /AS DEL JEFE/A g. YERNOS Y/O NUERAS DEL JEFE/A h. PADRE Y/O MADRE DEL JEFE/A i. SUEGRO Y/O SUEGRA DEL JEFE/A j. OTROS PARIENTES k. OTROS NO PARIENTES l. EMPLEADO/A DOMESTICO/A m. HIJOS/A Y/O PARIENTES DEL EMPLEADO/A DOMESTICO/A NO OLVIDE INCLUIR ADENÁS A LOS NIÑOS RECÉN NACIDOS, A LOS MENORES, AL IGUAL QUE A LOS ANCIANOS Y ENFERMOS	101a. EN-CUESTADO-RA: MARQUE EL NÚMERO DE LÍNEA DEL INFORMANTE	102. RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL/LA JEFE/A DEL HOGAR Jefe/a 1 Espos/a, compañero/a 2 Hijo/a 3 Hijastro/a 4 Nieto/a 5 Yerno/Nuera 6 Padre/Madre 7 Suegro/a 8 Otro pariente 9 No pariente 10 Personal doméstico... 11 Familiar del personal doméstico ... 12	103. ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR ...[NOMBRE]...? SI 1 No 6 Fin de la entrevista	104. SEXO Hombre 1 Mujer 6	105. EDAD	106. FECHA DE NACIMIENTO <table><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>03</td><td>03</td><td>1964</td></tr></table>	Día	Mes	Año	03	03	1964
Día	Mes	Año										
03	03	1964										
1	Juan Pérez	1	1	1	56	03	03	1964				
2	María Gómez	2	2	1	53	16	06	1967				
3	Alícia Pérez Gómez	3	3	1	25	02	05	1995				
4	Angela Pérez Gómez	4	3	1	18	10	10	2002				
5		5										

La persona seleccionada es:

Reemplazo: Persona N° 2 Nombre María Gómez

505. ENCUESTADORA ¿La mujer seleccionada se puede comunicar por sí misma o tiene alguna condición especial, como muda, sorda, muy anciana o no habla español?

Esta pregunta es con el propósito de investigar si la mujer seleccionada en remplazo puede responder sin problemas la entrevista.

Marcar la opción 1 (caso normal) si la mujer no tiene ningún problema en responder las preguntas.

Marcar las opciones del 2 al 6 si presenta algún problema de condiciones especiales que le impida responder la entrevista.

Marcar la opción otra situación si la mujer seleccionada no se encuentra en el hogar en el momento de la entrevista, o en caso de que la mujer seleccionada se niega a responder la encuesta, también tener en cuenta el motivo del porque no quiere responder explicar si es por decisión propia o porque se siente amenazada por el agresor.

Si la opción es del 2 al 7 se debe de terminar la entrevista



Caso normal.....1	601
La mujer seleccionada es muda o sorda, y por tanto debe ser entrevistada con ayuda de otra persona.....2	
La mujer seleccionada es muy anciana.....3	
La mujer seleccionada padece una discapacidad mental.....4	FIN DE LA ENTREVISTA
La mujer seleccionada está muy enferma.....5	
La mujer seleccionada no habla español.....6	
Otra situación.....7	

En los casos en que la encuestada refiera otra situación, esto se debe especificar, tal como indica en la opción 7.

SECCIÓN VI: ÁMBITO PÚBLICO

ÁMBITOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Los ámbitos en los que pueden darse casos de violencia contra la mujer son el ámbito educativo, laboral y/o comunitario o social, estos tres, son identificados como **Ámbito Público** para este estudio. El otro ámbito en el que puede darse violencia es el hogar, el cual identificaremos como **Ámbito Privado**, en este ámbito captamos la violencia que pudo haber recibido la encuestada en la familia de origen o en la relación de pareja sea esta la actual o en caso de no estar en pareja, la última que haya tenido.

OBJETIVO DE ESTA SECCIÓN

Generar información sobre los hechos de violencia que han enfrentado las mujeres en el Ámbito público, que contribuya al Estado y la sociedad, contar con herramientas que permitan producir conocimientos, generar conciencia social y diseñar políticas públicas dirigidas a mitigar el problema.

¿QUIÉN ES ENCUESTADA EN ESTA PARTE?

El conjunto de preguntas será formulado a la mujer miembro del hogar que fue seleccionada que tenga 18 años y más de edad.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE ESTA SECCIÓN

ENCUESTADORA, léale lo siguiente a la mujer seleccionada: *“Ahora me gustaría conversar con usted sobre situaciones que vivimos las mujeres a lo largo de nuestra vida, conocer experiencias que usted posiblemente haya vivido en espacios públicos como: a) laboral, b) educativo y c) comunitario. Por lo tanto, le haré una serie de preguntas sobre situaciones que hayan afectado su seguridad, dignidad personal y profesional.*

601. Durante toda su vida de estudiante, su vida laboral y/o en su vida comunitaria. ¿A usted...

601. Durante toda su vida de estudiante, su vida laboral y/o en su vida comunitaria. ¿A usted...

Esta pregunta se realiza con el propósito de investigar si la entrevistada experimenta o ha experimentado algún hecho, situación o maltrato en su vida de estudiante, laboral y o en su vida comunitaria.

1. ...la han ignorado o no la han tomado en cuenta por ser mujer?
2. ...le han impedido su participación o limitado su opinión en el ámbito político, comunitario, gremial, comité vecinal, escolar o en los ámbitos en que usted se desenvuelve?
3. ...le han dicho piropos o frases de carácter sexual que le molestaron u ofendieron?
4. ...le han enviado mensajes o publicado comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico redes sociales como Facebook, WhatsApp o Instagram?
5. ...la han humillado, discriminado, calumniado o le han hecho sentir mal frente a otras personas?
6. ...la han tocado, besado, manoseado o se le han arrimado, encimado o recostado sin su consentimiento?
7. ...le han hecho sentir miedo de ser atacada o abusada sexualmente?
8. ...la han obligado a ver escenas o actos sexuales o pornográficos como fotos, revistas o videos?
9. ...la han obligado a desvestirse, mostrar sus partes íntimas o alguna persona le mostró sus partes íntimas o se las manoseó frente a usted?
10. ...la han castigado o han tomado represalias por haberse negado a propuestas de índole sexual?
11. ...la han seguido al salir de la institución educativa, del trabajo o en la comunidad?
12. ...la han cambiado de turno o de uniforme; o la han expulsado por haber quedado embarazada en alguna institución educativa?
13. ...le han hecho propuestas o insinuaciones para tener relaciones sexuales a cambio de algo como calificaciones, cosas o beneficios en la institución educativa?
14. ...le han hecho o solicitado un prueba de embarazo para acceder a un puesto de trabajo y/o prueba de VIH-SIDA?
15. ...la han despedido, no le han renovado el contrato o le han bajado el sueldo debido a un embarazo ?
16. ...la han trasladado, cambiado de puesto o de turno en el trabajo por haber quedado embarazada?
17. ...le han negado o le han disminuido el tiempo de permiso de maternidad o lactancia?
18. ...le han hecho propuestas o insinuaciones para tener relaciones sexuales a cambio de algo como ascenso o aumento de sueldo?
19. ...le han hecho propuestas o insinuaciones para tener relaciones sexuales a cambio de algo en su comunidad?
20. ...la han forzado u obligado a tener relaciones sexuales?
21. le han estirado del cabello, abofeteado, empujado, lanzado algún objeto, golpeado con el puño o pateado?
22. ...la han agredido con armas de fuego, armas blancas como machetes o cuchillos o con sustancias químicas?

En esta batería de preguntas a realizar, se observa que desde el número 20 al 22, se hallan sombreadas en gris oscuro, ello indica que son hechos de lesión física.

ENCUESTADORA: Para cada pregunta marque la respuesta dada por la persona entrevistada. Si responde “Sí” marque el código “1”; si por el contrario su respuesta es “No” marque el código “6” y pasa al siguiente ítem.



SI EN LA PGTA. 601 TODAS LAS RESPUESTAS SON “NO” CÓDIGO 6, PASE A LA PREG. 608F.

Tenga en cuenta que el llenado de la pregunta 601 es en forma vertical desde el 1 al 22.

Observación: Para realizar la pregunta 601, debe completarla con cada pregunta y tiene que leerla despacio y de manera precisa para que la entrevistada entienda bien lo que se le está preguntando. **Ejemplo: Durante toda su vida de estudiante, su vida laboral y o en su vida comunitaria. ¿A usted... la han ignorado o no la han tomado en cuenta por ser mujer?** Y así sucesivamente.

ENCUESTADORA: TENGA EN CUENTA QUE EL LLENADO DE LAS PREGUNTAS DESDE LA 602 HASTA LA 607 SE REALIZA EN FORMA HORIZONTAL EN FUNCIÓN AL FLUJO DE LAS PREGUNTAS, POR CADA UNA DE LAS ALTERNATIVAS DE PREGUNTA REALIZADA.

602. ¿Este hecho le ocurrió en su entorno...

602. ¿Este hecho le ocurrió en su entorno...

Esta pregunta revela el ámbito al cual corresponde la persona agresora.



Ámbitos de la violencia contra la mujer

El **ámbito** es definido como el **espacio social** en el que se originan y reproducen relaciones que están determinadas por el tipo de institución social que define y reproduce un conjunto de normas particulares⁵.

Los ámbitos se **refieren predominantemente al vínculo o relación con las personas agresoras por tanto, la violencia puede ocurrir dentro o fuera de los espacios físicos** donde se origina la relación (escuela, trabajo o comunidad).



602.1....educativo?

Se debe aplicar si en Pregunta 303 respondió cód. 1, y si sufrió algún hecho de maltrato en la pregunta 601.

602.1. ... edu- cativo?
Aplica si en P303 res- pondió cód. 1



602.2. ...laboral?

⁵ Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 ENDIREH. Marco conceptual, pág. 17 y 18

Se debe aplicar si en Pregunta 404 dio una respuesta, y en P407 respondió cód. 1, y si sufrió algún hecho de maltrato en la pregunta 601.

602.2.

...labo-
ral?

Aplica
si en
P404
dio
una
res-
puesta,
ó en
P407
res-
pondió
cód. 1
601



602.3. ...comunitario?

Se debe aplicar si respondió “**Sí**” **cód. 1** en algunas de las opciones correspondiente a la comunidad de la pregunta 601.

602.3.

...co-
muni-
tario?

ENCUESTADORA: Para cada pregunta marque la respuesta dada por la persona entrevistada. Si responde “**Sí**” en “**educativo**” marque el código “**1**”; si por el contrario su respuesta es “**No**” marque el código “**6**” y pasa a la siguiente pregunta y así sucesivamente.

Recuerde que: los cuadros sombreados en gris significan que no se aplican a determinados ámbitos, por ejemplo, la opción 12 tiene sombreadas las columnas que corresponden a lugar de trabajo y a lugares comunitarios, entonces solo puede aplicarse a lugares de estudio.

12. ...la han cambiado de turno o de uniforme; o la han expulsado por haber quedado embarazada en alguna institución educativa?				
13. ...le han hecho propuestas o insinuaciones para tener relaciones sexuales a cambio de algo como calificaciones, cosas o beneficios en la institución educativa?				
14. ...le han hecho o solicitado un prueba de embarazo para acceder a un puesto de trabajo y/o prueba de VIH-SIDA?				

603. ¿Principalmente de quién recibió usted este trato?

603. Principalmente de quién recibió usted este
trato?

Esta pregunta permite conocer de quién, principalmente, recibió el hecho, situación o maltrato de violencia la mujer entrevistada.

Del profesor(a) o maestro(a).....	1
De un compañero(a) de estudios.....	2
Del director(a) o autoridad.....	3
De un trabajador(a) administrativo(a).....	4
Del conductor(a) del transporte escolar.....	5
De una persona desconocida en el centro educativo.....	6
Del patrón(a) o jefe(a).....	7
De un compañero(a) de trabajo.....	8
Del gerente, directivo(a) o ejecutivo(a).....	9
De un cliente.....	10
De una persona desconocida en el trabajo.....	11
De un familiar del patrón.....	12
De una persona del trabajo del rango inferior.....	13
De un amigo(a) o conocido(a).....	14
De un vecino(a).....	15
Del sacerdote o pastor(a) de la iglesia.....	16
De amigos(as) de redes sociales.....	17
De un médico, enfermero(a) u otro personal de salud.....	18
De un policía, militar o agente de tránsito.....	19
De un chofer de transporte público.....	20
De una persona desconocida.....	21
De otra persona.....	96
Hombre...1	Mujer...6
Ambos...8	

Recuerde que:

Compañero(a) de estudios.....2, se aplica a toda persona que sea del mismo salón de clases o bien de la misma institución educativa.

Compañero(a) de trabajo.....8, se aplica a toda persona que sea de la misma dependencia laboral que la encuestada o bien de la misma empresa.

De otra persona.....96, se aplica a toda persona que la encuestada sabe que corresponde a uno de los tres ámbitos mas no la conoce directamente, por ejemplo, en una institución educativa podría ser un celador o una persona de la parte administrativa. Para el caso del ámbito laboral podría ser un sereno o una persona del área de los servicios generales, mientras que para el ámbito comunitario podría ser una persona del mismo barrio o localidad pero de quien no sabe más detalles.

Recuerde:

¿Qué entendemos por “Ambos” (8)?

La opción “Ambos” aplicaremos cuando la encuestada declare que quienes le agredían eran varias personas, entre ellas, hombres y mujeres. Por ejemplo la encuestada declarase que le agredían sus compañeros de estudio (compañeros varones y compañeras mujeres), entonces, la secuencia de respuesta será cuanto sigue:

De un compañero(a) de estudio (2), luego seleccionamos Ambos (8).

Marque el código correspondiente a la respuesta dada por la persona entrevistada.

Si responde el “CÓDIGO 1 AL 6” marque en la casilla de la letra “E”.

Si responde el “CÓDIGO 7 AL 13” marque en la casilla de la letra “L”.

Si responde el “CÓDIGO 14 AL 21” marque en la casilla de la letra “C”.

Si responde el código “96” puede colocar en cualquiera de las 3 casillas.



Identificar el sexo de la persona agresora y marcar el código correspondiente. Si responde “Hombre” marque el código “1”; y así sucesivamente.

604. Principalmente... ¿En qué lugar ocurrió?

Aquí se debe determinar el lugar específico donde sucedieron los hechos que la mujer ha declarado.

604. Principalmente... ¿En qué lugar ocurrió?	
En el centro educativo.....	1
En el transporte escolar.....	2
En el transporte público.....	3
En los alrededores del centro educativo.....	4
En la calle, el parque o la plaza.....	5
En el trabajo u oficina.....	6
En la fábrica o taller.....	7
En un lugar de diversión como cine, teatro, discoteca o estadio.....	8
En la iglesia.....	9
En el área común de su residencia.....	10
En centros de salud como hospitales, clínicas, o consultorios.....	11
En la despensa, almacén, supermercado, bodegas, negocios en general.....	12
En baldío, monte, bosque, etc.....	13
Celular y/o Redes Sociales.....	14
En otro lugar (especificar).....	96

Recordar que:

En el área común de su residencia (10): es, en caso de viviendas ubicadas en edificios, los ascensores, las salas de entrada a los edificios, pequeños lugares de esparcimiento dentro del predio del edificio. Toda el área al que puede acceder cualquier residente del edificio o condominio.

Relación entre el agresor y el lugar: se debe considerar que no siempre agresor y lugar se corresponden, es decir, no siempre un profesor o compañero de la institución educativo comete la agresión dentro de la institución, puede darse el caso en que la agresión se da en la plaza, en el transporte público, en algún shopping o cualquier lugar considerado público.

Por lo mencionado no se puede asumir que siempre el agresor cometerá la agresión en un lugar relacionado al ámbito al que corresponde.

Marque el código correspondiente a la respuesta dada por la persona entrevistada.

Si responde el “CÒDIGO 1 AL 5” marque en la casilla de la letra “E”.

Si responde el “CÒDIGO 6 AL 7” marque en la casilla de la letra “L”.

Si responde el “CÒDIGO 8 AL 14” marque en la casilla de la letra “C”.

Si responde el código “96” puede colocar en cualquiera de las 3 casillas.

605. Este hecho ¿le ha sucedido...

Aquí se debe determinar la frecuencia de los hechos de maltrato que la mujer ha declarado. Se debe leer cada opción.

605. Este
hecho, ¿le ha
sucedido...

1. ...una vez?
2. ...pocas
veces?
3. ...muchas
veces?

ENCUESTADORA:

LÉALE CADA ALTERNATIVA A LA ENTREVISTADA Y SEGÚN LA RESPUESTA, UBIQUE EL CÓDIGO AL ÁMBITO AL CUAL CORRESPONDE

Si responde el “CÓDIGO 1” puede marcar en las casillas de la letra “E”, “L”, “C”; siempre relacionando el entorno (Ámbito) de maltrato que sufrió la mujer.

606. Este hecho le parece...

El objetivo es indagar el nivel de gravedad que la mujer entrevistada considera que han sido los hechos que le han sucedido a lo largo de su vida.

606. Este
hecho, ¿le
parece...

1. ...leve?
2. ...grave?
3. ...muy
grave?

ENCUESTADORA:

LÉALE CADA ALTERNATIVA A LA ENTREVISTADA Y SEGÚN LA RESPUESTA, UBIQUE EL CÓDIGO AL ÁMBITO AL CUAL CORRESPONDE



Si responde el “CÓDIGO 1” puede marcar en las casillas de la letra “E”, “L”, “C”; siempre relacionando el entorno (Ámbito) de maltrato que sufrió la mujer.

607. Este hecho, ¿le ocurrió en los últimos 12 meses?

607. Este hecho, ¿le ocurrió en los últimos 12 meses?

Sí.....1

No.....6

Esta pregunta permite identificar si la persona entrevistada vivió esas situaciones de maltratos en los últimos 12 meses.

Marque el código “1” ó “6” en las casillas de la letra “E”, “L”, “C”; siempre relacionando la respuesta de la entrevistada con el entorno (Ámbito) de maltrato que sufrió la mujer.

608F. ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “601”:

Antes de continuar con las preguntas siguientes de esta sección, verifique el filtro:

608F ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “601”:

SI LA RESPUESTA ES “1” EN AL MENOS UNO DE LOS 22 TEMAS DE LA PREG. 601.

☐

SI LA RESPUESTA ES “6” EN TODOS LOS TEMAS DE LA PREG. 601.

☐

→ 701

Si hubo una opción con respuesta 1 en cualquiera de las 22 opciones de la pregunta 601, se aplica la pregunta 609. En caso de que todas las opciones tuvieron solo valor 6 se pasa a la pregunta 701.

609. Por alguna de esas situaciones que usted experimentó:

609	Por alguna de esas situaciones que usted experimentó: ENCUESTADORA: LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CÍRCULO DEL CÓDIGO “1” ó “6” SEGÚN LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.	SÍNO a) ¿Le contó a algún familiar?○1○6 b) ¿Le contó a alguna amiga(o), compañera (o) de estudio, vecina(o) u otra persona?○1○6
-----	---	--

Con esta pregunta se busca investigar si la persona entrevistada ante los hechos, situaciones o maltratos vividos en los ámbitos educativo, laboral y o comunitario, a lo largo de su vida, le contó a algún familiar, amiga(o), compañera(o) de estudios o trabajo, vecina(o) u otra persona.

Las preguntas a y b deben tener una respuesta, pudiendo ser 1 ó 6.

ENCUESTADORA:
LÉALE CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CODIGO “1” ó “6” SEGÚN LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.

610. Por alguna de esas situaciones que usted experimentó ¿Recurrió usted u otra persona a alguna institución, autoridad u otra instancia a buscar ayuda?

610	Por alguna de esas situaciones que usted experimentó ¿Recurrió usted u otra persona a alguna institución, autoridad u otra instancia a buscar ayuda?	Si 1 ☐	612
		No 6 ☐ →	

Con esta pregunta se busca investigar si la persona entrevistada antes los hechos, situaciones o maltratos vividos en los ámbitos educativo, laboral y/o comunitario, a lo largo de su vida, recurrió a una institución, autoridad u otra instancia en búsqueda de ayuda.



Si la respuesta es “NO” código 6, pase a la “pregunta 612”

611. ¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se presentó usted para buscar ayuda?

611	¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se presentó usted para buscar ayuda? ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	Juzgado 1 ☐
		Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) ... 2 ☐
		Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) 3 ☐
		CODENI 4 ☐
		La policía 5 ☐
		La fiscalía 6 ☐
		Servicio de Atención a la Mujer (SEDAMUR).... 7 ☐
		Centro Ciudad Mujer..... 8 ☐
		Centros Regionales de las Mujeres..... 9 ☐
		Alguna autoridad educativa 10 ☐
		Servicio de salud 11 ☐
		Buscó ayuda religiosa 12 ☐
		Buscó apoyo psicológico 13 ☐
		Otro 14 ☐
		(especificar)

Con esta pregunta se investiga ante qué institución, autoridad o instancia la entrevistada acudió a buscar ayuda.

Recordar: que la opción 9, **Centros Regionales de las Mujeres**, se encuentran en las ciudades de CDE, PJC, Curuguaty y Filadelfia.

ENCUESTADORA:
NO LE LEA LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

612. Por alguna de estas situaciones que experimentó, ¿usted o alguna otra persona hizo una denuncia?



612	Por alguna de estas situaciones que experimentó, ¿usted o alguna otra persona hizo una denuncia?	Sí 1 ☐ No 6 ☐ →	616
-----	--	--	-----

El propósito de esta pregunta es indagar si la persona entrevistada o alguna otra hizo una denuncia, antes los hechos, situaciones o maltratos vividos por la entrevistada.

Recuerde que: si en la pregunta 611, se marcó la opción 3, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se considera como **denuncia realizada**, por ende, en esta **pregunta 612, se marca la opción 1.**



Si la respuesta es “NO” código 6, pase a la “pregunta 616”

613. ¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se hizo la denuncia?

613	¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se hizo la denuncia?	La policía 1 ☐ La fiscalía 2 ☐ Juzgado 3 ☐ El Ministerio de la Mujer (Ciudad mujer) 4 ☐ Otro lugar 5 ☐ (especificar)
ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.		

Con esta pregunta se investiga ante qué institución, autoridad o instancia hizo, la persona entrevistada, la denuncia por los hechos, situaciones o maltratos ocurridos.

Recuerde que: si en la pregunta 611, se marcó la opción 3, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se considera como denuncia realizada, por ende, en la pregunta 612 debe marca la opción 1 y en esta pregunta 613, debe marcar la opción 5, Otro lugar y especifica que fue Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ENCUESTADORA:
NO LE LEA LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

614. Como resultado de la denuncia ¿Qué hicieron las autoridades?

614	Como resultado de la denuncia ¿Qué hicieron las autoridades?	Emitieron una orden de alejamiento 1 ☐ Castigaron al agresor 2 ☐ Está en proceso de investigación (en fiscalía) . 3 ☐ Hicieron una recomendación para castigar o sancionar al agresor 4 ☐ No pasó nada, porque las instituciones no le dieron seguimiento a la denuncia 5 ☐ No hicieron nada 6 ☐ Otro 7 ☐ (especificar) No sabe qué pasó 8 ☐
ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.		

Con esta pregunta se busca conocer el resultado obtenido, por parte de las instituciones, a raíz de la denuncia realizada por la persona entrevistada o alguna otra persona.

ENCUESTADORA:



NO LE LEA LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

615. Los hechos por los cuales se hizo la denuncia ¿ocurrieron en el...

615	SOLO PARA LA ENCUESTADORA INDAGUE POR CUAL DE LOS HECHOS HIZO LA DENUNCIA Y MARQUE TODOS LOS ÁMBITOS CORRESPONDIENTES. Los hechos por los cuales se hizo la denuncia ¿ocurrieron en el...	ÁMBITO EDUCATIVO 1 ☐ ÁMBITO LABORAL 2 ☐ ÁMBITO COMUNITARIO 3 ☐	→	617
-----	--	---	---	-----

Esta pregunta permite identificar en que entorno (ÁMBITO) específico ocurrieron los hechos de maltratos a la entrevistada.

ENCUESTADORA:
INDAGUE POR CUAL DE LOS HECHOS HIZO LA DENUNCIA Y MARQUE TODOS LOS ÁMBITOS CORRESPONDIENTES.



PASE A LA “PREGUNTA 617”

616. ¿Por qué no denunció los hechos ocurridos?

616	¿Por qué no denunció los hechos ocurridos? ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	La amenazaron..... 1 ☐ No confía en las autoridades de justicia..... 2 ☐ No sabía cómo ni dónde denunciar..... 3 ☐ No sabía que existían instituciones de apoyo..... 4 ☐ Por miedo a las consecuencias..... 5 ☐ Pensó que no le iban a creer..... 6 ☐ Por vergüenza 7 ☐ Por falta de pruebas/no hay forma de demostrar 8 ☐ Porque se trata de un hecho sin importancia 9 ☐ Porque no sabía que era un hecho de violencia..... 10 ☐ Otro razón 11 ☐ (especificar)
-----	--	--

La pregunta busca conocer los motivos o razones por las cuales la persona entrevistada no denunció o no contó los hechos, situaciones o maltratos sucedidos.

ENCUESTADORA:
NO LEA LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

617. Debido a las situaciones vividas ¿Usted ...



617	Debido a las situaciones vividas ¿Usted ... ENCUESTADORA: LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	...tuvo problemas con su familia? 1 ☐ ...tuvo depresión o ansiedad? 2 ☐ ...tuvo angustia o miedo? 3 ☐ ...tuvo dolor de cabeza? 4 ☐ ...tuvo dificultades o alteraciones de sueño (insomnio o duerme mucho)? 5 ☐ ...reprobó el año académico, el ciclo o una materia? 6 ☐ ...abandonó la institución educativa? 7 ☐ ...perdió o cambio de empleo? 8 ☐ ...cambió de puesto de trabajo? 9 ☐ ...tuvo problemas económicos? 10 ☐ ...dejó de transitar por ese lugar? 11 ☐ ...tuvo desinterés por actividades comunitarias 12 ☐ ...tuvo que cambiar de lugar de residencia? 13 ☐ ...no tuvo ningún problema? 14 ☐ ...Otro 15 ☐ (especificar)
-----	--	--

Con esta pregunta se busca conocer los diferentes tipos de daños ocasionados a la persona entrevistada por los hechos, situaciones o maltratos vividos en su entorno educativo, laboral y/o comunitario.

ENCUESTADORA:
LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

618F. ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “601”:

Antes de continuar con las preguntas siguientes de esta sección, verifique el filtro “618F” y hacer lo siguiente:

618F	ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “601”:
SI LA RESPUESTA ES “1” EN AL MENOS UNO DE LOS TEMAS DEL “20 AL 22”.	☐ SI LA RESPUESTA ES “6” EN TODOS LOS TEMAS DEL 20 AL 22 ☐ → 701

619. Debido a las situaciones vividas ¿qué tipo de lesiones físicas sufrió usted o algún familiar del hogar?

619	Debido a las situaciones vividas ¿qué tipo de lesiones físicas sufrió usted o algún familiar del hogar? ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	Moretones, rasguños, hinchazón o dolores... 1 ☐ Cortes profundos, cuchilladas, quemaduras, pérdida de dientes, lesiones internas o no podría moverse 2 ☐ Hemorragias o sangrado 3 ☐ Adquirió enfermedad de transmisión sexual 4 ☐ Fracturas, dislocaciones, tímpano roto o daños en los ojos 5 ☐ Tuvo que hospitalizarse u operarse por las lesiones 6 ☐ Aborto, parto prematuro o ya no puede embarazarse 7 ☐ Resultó lesionado un familiar o falleció algún integrante del hogar 8 ☐ Ninguna lesión 9 ☐ Otro 10 ☐ (especificar)
-----	---	---

La pregunta busca conocer los diferentes tipos de lesiones físicas sufridas por la persona entrevistada a causa de los hechos, situaciones o maltratos vividos en el entorno educativo, laboral y/o comunitario.

ENTREVISTADORA:

NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA Mencione.

SECCIÓN VII. ÁMBITO PRIVADO (FAMILIAR)

La familia es el primer grupo social en el que se convive y a partir del cual crecemos y maduramos. El papel de la familia en la educación y en la transmisión de valores a los hijos es determinante en el desarrollo y crecimiento de éstos como seres autónomos y responsables.

OBJETIVO DE ESTA SECCIÓN

Generar información sobre los hechos de violencia que han enfrentado las mujeres en el Ámbito Privado (Familiar), que contribuya al Estado y la sociedad contar con conocimientos para diseñar políticas públicas dirigidas a mitigar el problema y a generar conciencia social.

¿QUIÉNES SON ENCUESTADAS EN ESTA PARTE?

El conjunto de preguntas será formulado a la mujer miembro del hogar, que fue seleccionada, que tenga 18 años y más de edad.

➤ INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE ESTA SECCIÓN

ENCUESTADORA, Léale lo siguiente a la entrevistada: “Ahora le voy a preguntar sobre situaciones que vivimos las mujeres en el entorno familiar. No considere a su esposo o pareja, si la tiene, ni a personas de las escuelas, colegios, universidades u otros centros educativos en los que ha estudiado o trabajado”.

701. Dígame si a lo largo de su vida ¿Algunas personas de su familia sin incluir a su esposo, cónyuge, pareja o novio...



701. Dígame si a lo largo de su vida ¿Algunas personas de su familia sin incluir a su esposo, cónyuge, pareja o novio...

Sí..... 1
No..... 6 ↴
Sig. línea

1. ... la han ignorado, no la han tomado en cuenta o no le han demostrado afecto?
2. ... la han insultado, maldecido, la han llamado estúpida o algo parecido?
3. ... le han impedido o le han prohibido estudiar o trabajar?
4. ... le han quitado o usado su dinero sin su consentimiento?
5. ... le han quitado, destruido o se han apropiado de sus documentos personales?
6. ... le han quitado, destruido o se han apropiado de sus bienes o propiedades o se han apropiado de documentos que le acrediten como dueña o propietaria de un bien?
7. ... la han obligado a poner a nombre de otra persona alguna propiedad de usted?
8. ... la han amenazado con pegarle o echarla de la casa?
9. ... la han dejado sin comer, la han encerrado, la han abandonado o no la han cuidado?
10. ... le han hecho propuestas o insinuaciones para tener relaciones sexuales?
11. ...Le han enviado mensajes electrónicos con imágenes o videos de contenido sexual?
12. ... la han empujado, sacudido, atado con una cuerda, le han estirado del pelo, le han escupido o le han tirado agua fría a propósito?
13. ... le han dado palmadas, abofeteado, o le han pegado con algún objeto (cinto, varilla, entre otros)?
14. ... le han pegado con el puño o la han pateado?
15. ... la han quemado o le han tirado agua caliente a propósito?
16. ... la han convencido u obligado a ver revistas o videos pornográficos?
17. ... la han convencido u obligado a desvestirse, mostrar sus partes íntimas o mirar las partes íntimas de otra persona?
18. ... le han tocado su cuerpo o la han convencido u obligado a tocar el cuerpo de otra persona?
19. ... la han convencido u obligado a tener relaciones sexuales?
20. ... la han agredido con armas de fuego, armas blancas como machetes o cuchillos o con sustancias químicas?

Se realiza esta pregunta con el propósito de investigar si la entrevistada experimenta o ha experimentado algún hecho, situación o maltrato en su vida familiar.

ENCUESTADORA: Para cada pregunta marque la respuesta dada por la persona entrevistada. Si responde “Sí” marque el código “1”; si por el contrario su respuesta es “No” marque el código “6” y pasa al siguiente ítem.



SI EN LA PGTA. 701 TODAS LAS RESPUESTAS SON “NO” CÓDIGO 6, PASE A LA PREG. 707F.

Tenga en cuenta que el llenado de la pregunta 701 es en forma vertical desde el 1 al 20.



ENCUESTADORA: TENGA EN CUENTA QUE EL LLENADO DE LAS PREGUNTAS DESDE LA 702 HASTA LA 706 SE REALIZA EN FORMA HORIZONTAL EN FUNCIÓN AL FLUJO DE LAS PREGUNTAS, POR CADA UNA DE LAS ALTERNATIVAS DE PREGUNTA REALIZADA.

702. ¿Principalmente de quién recibió usted este trato?

702. ¿Principalmente de quién recibió usted este trato?							
Del padre	1						
De la madre	2						
Del padre y la madre	3						
Del padrastro	4						
De la madrastra	5						
Del padrastro y la madrastra	6						
Del hermano(a)	7						
Del suegro(a)	8						
Del cuñado(a)	9						
Del primo(a)	10						
De otro familiar	11						
De otro no pariente	96						
<table><tr><td>Hombre....</td><td>1</td></tr><tr><td>Mujer.....</td><td>6</td></tr><tr><td>Ambos</td><td>8</td></tr></table>		Hombre....	1	Mujer.....	6	Ambos	8
Hombre....	1						
Mujer.....	6						
Ambos	8						

Esta pregunta permite conocer de quién, principalmente, recibió el hecho, situación o maltrato de violencia la mujer entrevistada.

Recuerde que:

La opción **del padre y la madre.....3**, corresponde a los casos en que ambos, en la misma proporción, cometían actos de violencia contra la encuestada.

La opción **del padrastro y la madrastra.....6**, corresponde a los casos en que ambos, en la misma proporción, cometían actos de violencia contra la encuestada.

La opción **de otro no pariente.....96**, aplica para las personas son o hayan sido parte del hogar, pero que no sea pariente propiamente dicho, por ejemplo, algún amigo de la familia que por algún motivo forma o formó parte del hogar.

Marque el código correspondiente a la respuesta dada por la persona entrevistada.

Identificar el sexo del agresor y marcar el código correspondiente. Si responde “Hombre” marque el código “1”; y así sucesivamente.

703. ¿Dónde le ocurrió esto principalmente?

703. ¿Dónde le ocurrió esto principalmente?

- En la casa..... 1
- En la casa de otro familiar 2
- En la calle o el parque 3
- En el mercado o centro comercial 4
- En el lugar de trabajo 5
- En baldío, monte, bosque, etc. 6
- En otro lugar público 7

Aquí se debe determinar el lugar específico donde sucedieron los hechos que la mujer ha declarado.

Recuerde que:

Aunque la agresión haya sido en el lugar de trabajo o en alguna plaza del barrio/localidad, prevalece el entorno del cual proviene la persona agresora, por ejemplo, el hermano de la entrevistada pudo haberla golpeado en el lugar de trabajo. En este caso el agresor es del entorno familiar, es decir, es del ámbito privado y la agresión se dio en el lugar de trabajo. Esta atención se debe tener en las opciones 3 al 7.

En caso de que la encuestada no sepa especificar el lugar, por ejemplo le diga: “**él me ignora en donde vayamos o donde estemos**”. En este caso se debe sondear correctamente, hasta identificar en qué lugar mayormente ocurrió el hecho.

ENTREVISTADORA:

NO LE LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENREVISTADA Y MARQUE LA PRINCIPAL.

704. Este hecho, ¿le ha sucedido...

704. Este hecho,
¿le ha sucedido...

- 1. ...una vez?
- 2. ...pocas veces?
- 3. ...muchas veces?

Aquí se debe determinar la frecuencia de los hechos de maltrato que la mujer ha declarado. Espere la respuesta y marque la opción correspondiente.



ENCUESTADORA:
LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE LA QUE ELLA LE MENCIONE.

705. ¿Este hecho, ¿le parece...

705. Este hecho,
¿le parece...

- 1. ...leve?
- 2. ...grave?
- 3. ...muy grave?

El objetivo es indagar el nivel de gravedad que la mujer entrevistada considera que han sido los hechos que le han sucedido a lo largo de su vida.

ENCUESTADORA:
LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE LA QUE ELLA LE MENCIONE.

706. Este hecho, ¿le ocurrió en los últimos 12 meses ?

706. Este hecho,
¿le ocurrió en
los últimos 12
meses?

- Sí..... 1
- No..... 6

En esta pregunta lo que se pretende es, indagar sobre la ocurrencia de los hechos de violencia dirigidos a la mujer entrevistada, en los últimos 12 meses.

MARQUE EL CODIGO “1” Ó “6” SEGÚN LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.

707F. ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “701”:

Antes de continuar con las preguntas siguientes de esta sección, verifique el filtro “707F” y hacer lo siguiente:

VERIFIQUE LA PREGUNTA “701”:

707F ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “701”:	
SI LA RESPUESTA ES “1” EN AL MENOS UNO DE LOS 20 TEMAS DE LA PREG. 701.	SI LA RESPUESTA ES “6” EN TODOS LOS TEMAS DE LA PREG. 701
☐	☐ → 801

708. Por alguna de esas situaciones que usted experimentó:



708	Por alguna de esas situaciones que usted experimentó:	ENCUESTADORA: LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CÍRCULO DEL CÓDIGO “1” ó “6” SEGÚN LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.	SÍ NO a) ¿Le contó a algún familiar? ☐ 1 ☐ 6 b) ¿Le contó a alguna amiga(o), compañera(o) de estudio, trabajo, vecina(o) u otra persona?..... ☐ 1 ☐ 6
-----	---	--	--

Con esta pregunta se busca investigar si la persona entrevistada ante los hechos, situaciones o maltratos vividos en el ámbito familiar, a lo largo de su vida, le contó a algún familiar o a su amiga(o), compañera(o) de estudio o vecina(o).

ENCUESTADORA:
LÉALE CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CODIGO “1” ó “6” SEGÚN LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.

709. Por alguna de esas situaciones que usted experimentó ¿Recurrió usted u otra persona a alguna institución, autoridad u otra instancia a buscar ayuda?

709	Por alguna de esas situaciones que usted experimentó ¿Recurrió usted u otra persona a alguna institución, autoridad u otra instancia a buscar ayuda?	Si 1 ☐ No 6 ☐ →	711
-----	--	--	-----

Es de suma importancia conocer de parte de la mujer entrevistada, qué acciones hizo cuando enfrentó alguna situación de violencia.



Si la respuesta es “NO” código 6, pase a la “pregunta 711”

710. ¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se presentó usted para buscar ayuda?

710	¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se presentó usted para buscar ayuda?	ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA Mencione. Juzgado 1 ☐ CODENI 2 ☐ La policía 3 ☐ La fiscalía 4 ☐ Servicio de Atención a la Mujer (SEDAMUR)..... 5 ☐ Centro Ciudad Mujer..... 6 ☐ Centros Regionales de las Mujeres..... 7 ☐ Alguna autoridad educativa 8 ☐ Servicio de salud 9 ☐ Otra autoridad..... 10 ☐ Buscó ayuda religiosa 11 ☐ Buscó apoyo sicológico 12 ☐ Otro lugar 13 ☐ (especificar)
-----	--	---

Se busca identificar las instituciones donde las mujeres pueden acercarse para pedir ayuda o algún tipo de asesoría u orientación de cómo proceder en un caso de algún hecho de violencia.

Recordar: que la opción **Centros de atención de la mujer** incluye los Centros Regionales de las Mujeres (CDE, PJC, Curuguaty y Filadelfia para conocimiento)

ENCUESTADORA:
NO LE LEA LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA Mencione.

711. Por alguna de esas situaciones que experimentó, ¿usted o alguna otra persona hizo una denuncia?

711	Por alguna de estas situaciones que experimentó, ¿usted o alguna otra persona hizo una denuncia?	Sí 1 ☐ No 6 ☐ →	714
-----	--	--	-----

El propósito de esta pregunta es indagar si la entrevistada o alguna otra persona hicieron una denuncia, ante los hechos, situaciones o maltratos vividos, relativos a su vida familiar.



Si la respuesta es “NO” código 6, pase a la “pregunta 714”

712. ¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se hizo la denuncia?

712	¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se hizo la denuncia?	La policía 1 ☐ La fiscalía 2 ☐ Juzgado 3 ☐ El Ministerio de la Mujer (Ciudad mujer) 4 ☐ Otro lugar 5 ☐ (especificar)
ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.		

Con esta pregunta se busca conocer la institución a la que acudió la mujer para realizar la denuncia ante los hechos de violencia que vivió. Se debe seleccionar la principal.

ENCUESTADORA:
NO LE LEA LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

713. Como resultado de la denuncia ¿Qué hicieron las autoridades?

713	Como resultado de la denuncia ¿Qué hicieron las autoridades?	Emitieron una orden de alejamiento 1 ☐ Castigaron al agresor 2 ☐ Está en proceso de investigación (en fiscalía) 3 ☐ Hicieron una recomendación para castigar o sancionar al agresor 4 ☐ No pasó nada, porque las instituciones no le dieron seguimiento a la denuncia 5 ☐ No hicieron nada 6 ☐ Otro 7 ☐ (especificar) No sabe qué pasó 8 ☐	→	801
ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.				

Con esta pregunta se busca la conocer el resultado que obtuvo la mujer tras la denuncia realizada. Todas las opciones llevan a la pregunta 801.



PASE A LA “SECCION 801”

ENCUESTADORA:
NO LE LEA LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

Recuerde que:

En caso de que vea que la encuestada no esté respondiendo la pregunta y nota que no está comprendiendo la pregunta correctamente, entonces puede ir citando las opciones de respuesta, esto como una estrategia para obtener una respuesta adecuada.

714. ¿Por qué no denunció los hechos ocurridos?

714	¿Por qué no denunció los hechos ocurridos?	La amenazaron..... 1 ○
	ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	No confía en las autoridades de justicia..... 2 ○
		No sabía cómo ni dónde denunciar..... 3 ○
		No sabía que existían instituciones de apoyo 4 ○
		Por miedo a las consecuencias..... 5 ○
		Pensó que no le iban a creer..... 6 ○
		Por vergüenza..... 7 ○
		Por falta de pruebas/no hay forma de demostrar..... 8 ○
		Porque se trata de un hecho sin importancia..... 9 ○
		Porque no sabía que era un hecho de violencia..... 10 ○
		Otra razón..... 11 ○
		(especificar)

Se busca identificar los motivos o razones por las cuales la persona entrevistada no denunció o no contó los hechos, situaciones o maltratos ocurridos.

ENCUESTADORA:
NO LEA LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

Recuerde que:

En caso de que vea que la encuestada no esté respondiendo la pregunta y nota que no está comprendiendo la pregunta correctamente, entonces puede ir citando las opciones de respuesta. Esto como una estrategia para obtener una respuesta adecuada.

SECCIÓN VIII. FAMILIA DE ORIGEN

Objetivo de la sección:

Indagar sobre hechos de violencia que pudieron haberle pasado a la entrevistada o bien haber presenciado situaciones de violencia en su familia.

Antes de continuar con las demás preguntas de esta sección, asegúrese de leer el llamado que sigue a la persona entrevistada, informe lo siguiente:

ENCUESTADORA, léale lo siguiente a la entrevistada: **Ahora le voy a hacer unas preguntas de cuando usted era niña; por favor piense en esa etapa de su vida, desde que usted se acuerde y hasta antes de cumplir 18 años de edad”.**



801 ¿Las personas adultas con las que usted vivía hasta los 17 años de edad se golpeaban entre sí de vez en cuando o con mucha frecuencia? Ejemplo: puño, patadas, bofetadas o con objetos como cintos, etc.

801	¿Las personas adultas con las que usted vivía hasta los 17 años de edad se golpeaban entre sí de vez en cuando o con mucha frecuencia? Ejemplo: puño, patadas, bofetadas o con objetos como cintos, etc.	De vez en cuando..... 1 ☐ Con mucha frecuencia..... 2 ☐ Nunca..... 3 ☐ No sabe o no recuerda..... 8 ☐
-----	---	--

Esta pregunta busca conocer si las personas adultas con las que vivía la mujer seleccionada cuando era niña, es decir, hasta los 17 años de edad, se golpeaban entre sí, de vez en cuando o con mucha frecuencia. También aplica a los casos en que a la persona se le golpeaba sin que ella se defienda.

802 ¿Las personas adultas con las que usted vivía hasta los 17 años de edad se gritaban, insultaban o se ofendían entre sí de vez en cuando o con mucha frecuencia?

802	¿Las personas adultas con las que usted vivía hasta los 17 años de edad se gritaban, insultaban o se ofendían entre sí de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ☐ Con mucha frecuencia..... 2 ☐ Nunca..... 3 ☐ No sabe o no recuerda..... 8 ☐
-----	---	--

Esta pregunta busca conocer si las personas adultas con las que vivía la mujer seleccionada cuando era niña, es decir, hasta los 17 años de edad, se gritaban insultaban o se ofendían entre sí, de vez en cuando o con mucha frecuencia. También aplica a los casos en que a la persona se le gritaba, insultaba u ofendía sin que ella se defienda.

803 ¿Las personas adultas con las que usted vivía hasta los 17 años de edad la golpeaban a usted de vez en cuando o con mucha frecuencia? Ejemplo: puño, patadas, bofetadas o con objetos como cintos, etc.

803	¿Las personas adultas con las que usted vivía hasta los 17 años de edad la golpeaban a usted de vez en cuando o con mucha frecuencia? Ejemplo: puño, patadas, bofetadas o con objetos como cintos, etc.	De vez en cuando..... 1 ☐ Con mucha frecuencia..... 2 ☐ Nunca..... 3 ☐ No recuerda..... 8 ☐
-----	--	--

Busca conocer si las personas adultas con la que vivía la persona entrevistada cuando era niña, es decir, hasta los 17 años de edad, la golpeaban (puño, patadas, bofetadas o con objetos como cintos, etc.) de vez en cuando o con mucha frecuencia a la mujer entrevistada.

804 ¿Las personas adultas con las que usted vivía hasta los 17 años de edad la insultaban o la ofendían a usted de vez en cuando o con mucha frecuencia?

804	¿Las personas adultas con las que usted vivía hasta los 17 años de edad le gritaban, la insultaban o la ofendían de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ☐ Con mucha frecuencia..... 2 ☐ Nunca..... 3 ☐ No recuerda..... 8 ☐
-----	---	--

Busca conocer si las personas adultas con la que vivía la persona entrevistada cuando era niña, es decir, hasta los 17 años de edad, le gritaban, insultaban u ofendían de vez en cuando o con mucha frecuencia a la mujer entrevistada.



SECCIÓN IX. VIDA EN PAREJA

Objetivo de la sección:

Conocer los hechos de violencia sufre o que pudo haber sufrido la entrevistada durante su vida en pareja.

901 ¿Actualmente está usted...

901	¿Actualmente está usted...	... casada?1 ○ ... unida?2 ○ ... viuda?3 ○ ... divorciada?4 ○ ... separada de un matrimonio legal o religioso?5 ○ ... separada de una unión libre?6 ○ ... soltera, es decir, nunca casada ni unida?7 ○	933 917
-----	----------------------------	--	--------------------------------

Recuerde que:

En la pregunta se debe investigar sobre el estado de hecho de la mujer, es decir, cual es la situación actual, si está divorciada en términos legales, pero convive con una persona, se debe marcar la opción 2, unida.

Las opciones 3 al 6 derivan en la pregunta 933 y la opción 7 deriva en la pregunta 917.

Para los fines de realizarla, es preciso que usted conozca las definiciones siguientes:

1. **Casada:** si la persona está casada por lo civil (la ley) o por la iglesia.
2. **Unida:** si la persona vive en la actualidad unida a su cónyuge sin estar casada por la ley o por la iglesia.
3. **Viuda:** cuando la persona era casada o vivía en unión libre, pero su cónyuge falleció y no ha vuelto a casarse ni a unirse.
4. **Divorciada:** si la persona estuvo casada por la ley o por la iglesia y se divorció por medio de un proceso judicial y no se ha vuelto a casar ni a unir.
5. **Separada de matrimonio legal o religioso:** es cuando la persona vivía en unión legal o religiosa con su cónyuge, luego se separó sin divorciarse y no ha vuelto a casarse o unirse.
6. **Separada de unión libre:** es la persona que ha dejado de convivir con la o el que fue su pareja.
7. **Soltera, es decir, nunca casada ni unida:** es la persona que no ha estado en unión conyugal de ningún tipo, es decir, no ha tenido convivencia bajo techo con una persona. Esta persona puede tener hija(o) y ser una madre soltera.

ENCUESTADORA:

LEALE LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE LA OPCIÓN QUE ELLA MENCIONE, Y RESPETE LOS SALTOS PARA SEGUIR CON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

Los siguientes ejemplos ayudarán a clarificar mejor el concepto de estado civil y el procedimiento para el llenado de esta pregunta.

Ejemplo 1:

Hace seis meses Laura estuvo unida en unión libre, pero en la actualidad no vive con nadie, es decir, está sola. En esa situación el estado civil de Laura es separada de una unión libre, por lo que debe colocar en la casilla correspondiente el código “06”.

Ejemplo 2:

Juana hace varios meses estaba casada, pero su antiguo cónyuge murió. En la actualidad Juana decidió unirse libremente nuevamente. En este caso el estado conyugal de Juana es unida por lo que se debe colocar en la casilla correspondiente el código “02”.

Ejemplo 3:

Sonia nunca se ha casado ni ha unido, en ese caso el estado conyugal de Sonia es soltera por lo que se debe colocar en la casilla correspondiente el código “07”.

Observación: Debe tomar en cuenta que el término “SOLTERA”, solo aplica para las personas que nunca se han casado o unido.

PARA MUJERES CASADAS O UNIDAS

902 ¿Cuánto tiempo lleva casada o viviendo con su actual esposo o pareja?

902	¿Cuánto tiempo lleva casada o viviendo con su actual esposo o pareja? ENCUESTADORA: SI ES MENOS DE UN AÑO, ANOTE “00”.	Número de años ____ ____
-----	---	--------------------------------

La pregunta busca conocer el tiempo que lleva la persona entrevistada casada o unida con su actual esposo o pareja.

ENCUESTADORA:
SI ES MENOS DE UN AÑO, ANOTE “00”.

903 ¿A qué edad se casó o se unió con su actual esposo o pareja?

903	¿A qué edad se casó o se unió con su actual esposo o pareja?	Edad en años cumplidos ____ ____
-----	--	--

Esta pregunta permite conocer a qué edad la persona entrevistada se casó o se unió con su actual esposo o pareja.

904 Incluyendo su actual esposo o pareja ¿Cuántas veces ha estado usted casada o unida?



904	Incluyendo su actual esposo o pareja ¿Cuántas veces ha estado casada o unida?	Una vez1 ☐ → Dos veces2 ☐ Tres veces3 ☐ Cuatro veces4 ☐ Cinco veces o más5 ☐	907
-----	---	--	-----

Aquí se debe conocer la cantidad de veces que estuvo casada o unida la mujer. Espere la respuesta y marque la opción correspondiente.



SI LA RESPUESTA ES 1, PASE A LA “PREGUNTA 907”

905 ¿A qué edad se casó o se unió por primera vez?

905	¿A qué edad se casó o se unió por primera vez?	Edad en años cumplidos ____ ____
-----	--	--

En esta pregunta se debe de indagar por la edad de la mujer cuando se casó o se unió por primera vez.

906. La principal razón por la que se casó o se unió con su primer esposo o pareja ¿fue porque...

906	La principal razón por la que se casó o se unió con su primer esposo o pareja ¿fue porque...	...se embarazó?1 ☐ ...la obligaron?2 ☐ ...sus padres arreglaron su matrimonio a cambio de dinero?3 ☐ ...así lo quisieron y lo decidieron los dos?4 ☐ Otra razón5 ☐ (especificar)
-----	--	---

Se busca conocer la principal razón por el cual la mujer se casó o se unió con primer esposo o pareja.

ENCUESTADORA:
LEALE LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE LA OPCION QUE ELLA MENCIONE.

907 La principal razón por la que se casó o se unió con su actual esposo o pareja ¿fue porque...

907	La principal razón por la que se casó o se unió con su actual esposo o pareja ¿fue porque...	...se embarazó?1 ☐ ...la obligaron?2 ☐ ...sus padres arreglaron su matrimonio a cambio de dinero?3 ☐ ...así lo quisieron y lo decidieron los dos?4 ☐ Otra razón5 ☐ (especificar)
-----	--	---

Conocer la principal razón por el cual la mujer se casó o se unió con su actual esposo o pareja.

ENCUESTADORA:
LEALE LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE LA OPCIÓN QUE ELLA MENCIONE.

908 Cuando usted y su actual pareja se casaron o se unieron ¿Se fueron a vivir...

908	Cuando usted y su actual pareja se casaron o se unieron ¿Se fueron a vivir...	...solos como pareja, con o sin hijos? ...1 ☐ ...con sus padres u otros familiares de usted?2 ☐ ...con los padres u otros familiares de su esposo o pareja?3 ☐ ...con otra persona no familiar?4 ☐
-----	---	---

Con esta pregunta se investigará si cuando la mujer entrevistada y su pareja se casaron o unieron con quienes fueron a vivir.

**ENCUESTADORA:
LEALE LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE LA OPCION QUE ELLA MENCIONE.**

909 ¿Cuántos hijos/as tiene en total, incluyendo hijos o hijas adoptivos o de crianza?

909	¿Cuántos hijos/as tiene en total, incluyendo los adoptivos o de crianza? ENCUESTADORA: SI LA RESPUESTA ES NINGÚN HIJO O HIJA ANOTE "00"	Número de hijos o hijas Si la cantidad es "00", ir a →	915
-----	---	--	-----

Esta pregunta permite indagar el número de hijos o hijas tiene que tiene en total la persona entrevistada, contando los de crianza o adoptivos.



SI LA RESPUESTA ES NINGUNA PASE A LA “PREGUNTA 915”

910 ¿A qué edad tuvo su primer hijo/a?

910	¿A qué edad tuvo su primer hijo/a?	Edad en años cumplidos
-----	------------------------------------	---------------------------------------

Con esta pregunta se determina a qué edad, en años cumplidos, tuvo la entrevistada su primer hijo o hija.

911 ¿De esos hijos/as, ¿cuántos viven con usted?

911	¿De esos hijos/as, cuántos viven con usted? ENCUESTADORA: SI LA RESPUESTA ES NINGÚN HIJO O HIJA ANOTE "00"	Número de hijos o hijas
-----	--	--

Esta pregunta permite conocer el número de hijos o hijas que viven con la mujer entrevistada.

912 ¿Cuántos de sus hijos/as son de su actual esposo o pareja?



912	¿Cuántos de sus hijos/as son de su actual esposo o pareja? ENCUESTADORA: SI LA RESPUESTA ES NINGÚN HIJO O HIJA ANOTE "00"	Número de hijos o hijas _ _
-----	--	-----------------------------------

Esta pregunta permite identificar el número de hijos o hijas de los que la mujer entrevistada tiene son de su actual esposo o pareja.

913 Cuando su esposo o pareja se enoja o se enojaba con los hijos/as de usted ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?

913	Cuando su esposo o pareja se enoja o se enojaba con sus hijos/as ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ○ Con mucha frecuencia..... 2 ○ Nunca..... 3 ○ No sabe o no recuerda..... 8 ○
-----	--	--

Esta pregunta permite determinar si el esposo o pareja de la persona entrevistada cuando se enoja o enojaba les golpea o les golpeaba a los hijos o hijas de usted de vez en cuando o con mucha frecuencia.

Golpear puede ser: golpes de puño, patadas, bofetadas o con objetos como cintos, etc.

Recuerde que: en caso de que la entrevistada le dijese que su esposo o pareja le golpeaba anteriormente, pero ahora ya no lo hace, igual se toma la violencia que anteriormente recibía.

914 Cuando usted se enoja o se enojaba con sus hijos/as ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?

914	Cuando usted se enoja o se enojaba con sus hijos/as ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ○ Con mucha frecuencia..... 2 ○ Nunca..... 3 ○ No recuerda..... 8 ○
-----	---	--

Esta pregunta permite investigar si la persona entrevistada cuando se enoja o enojaba les golpea o les golpeaba a sus hijos o hijas de vez en cuando o con mucha frecuencia.

Recuerde que: en caso de que la entrevistada le dijese que ella le golpeaba anteriormente a sus hijos, pero que ahora ya no lo hace, igual se toma la violencia que ella anteriormente ejercía hacia los hijos.

915 Su esposo o pareja, ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, le pegaban o lo insultaban en su casa de vez en cuando o con mucha frecuencia?

915	Su esposo o pareja, ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, le pegaban o lo insultaban en su casa de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ○ Con mucha frecuencia..... 2 ○ Nunca..... 3 ○ No sabe o no recuerda..... 8 ○
-----	--	--

Recuerde que:
La información que reporte la encuestada únicamente puede provenir del esposo o pareja, **no se considerará la si la persona que le contó a la encuestada fue una persona distinta al esposo o pareja.**

916 Su esposo o pareja, ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, su madre era golpeada por el esposo o pareja de vez en cuando o con mucha frecuencia?

916	Su esposo o pareja, ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, su madre era golpeada por el esposo o pareja de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ☐	Con mucha frecuencia..... 2 ☐	Nunca..... 3 ☐	No sabe o no recuerda..... 8 ☐	→	1001G
-----	---	---	---	------------------------------------	--	---	-------

Recuerde que:
La información que reporte la encuestada únicamente puede provenir del esposo o pareja, no se considerará la si la persona que le contó a la encuestada fue una persona distinta al esposo o pareja.



PASE A LA “PREGUNTA 1001G”

PARA MUJERES SOLTERAS, NUNCA CASADAS NI UNIDAS

A las mujeres solteras que han tenido pareja o novio no conviviente, se les aplicará las preguntas incluidas desde la “917” hasta la “932”.

917 ¿Actualmente tiene una relación de pareja o de noviazgo sin convivencia?

917	¿Actualmente tiene una relación de pareja o de noviazgo sin convivencia?	Sí 1 ☐	No 6 ☐	→	919
-----	--	----------------------------------	----------------------------------	---	-----

Esta pregunta busca indagar si la persona entrevistada tiene pareja o novio, con quien no convive.



SI LA RESPUESTA ES SI CÓDIGO 1 PASE A LA “PREGUNTA 919”

918 ¿Tuvo alguna vez un novio, pareja o relación ocasional?

Esta pregunta busca indagar si la persona entrevistada tuvo pareja o novio alguna vez, sin que hayan convivido.



SI LA RESPUESTA ES NO CODIGO 6 PASE A LA “PREGUNTA 1201”

919 Contando a su actual novio o pareja no conviviente ¿Cuántos novios o parejas estables ha tenido?

919	Contando a su actual novio o pareja no conviviente ¿Cuántos novios o parejas estables ha tenido?	Número de novios o parejas.....__ __
-----	--	--------------------------------------

Esta pregunta permite conocer el número de novios o parejas no convivientes que ha tenido la persona entrevistada, incluyendo el actual si lo tiene.

920 ¿A qué edad tuvo su primer novio o pareja?

920	¿A qué edad tuvo su primer novio o pareja?	Edad en años cumplidos__ __
-----	--	-----------------------------------

Con esta pregunta se determina a qué edad en años cumplidos la mujer entrevistada tuvo su primer novio o pareja.

921 ¿Ha tenido relaciones sexuales?

921	¿Ha tenido relaciones sexuales?	Sí 1 ○ No 6 ○ →	931
-----	---------------------------------	--------------------------------	-----

El objetivo de esta pregunta es conocer si la persona entrevistada ha tenido relaciones sexuales.



SI LA RESPUESTA ES NO, CÓDIGO 6, PASE A LA “PREGUNTA 931”

922 ¿A qué edad tuvo su primera relación sexual?

922	¿A qué edad tuvo su primera relación sexual?	Edad en años cumplidos ____
-----	--	-----------------------------------

Con esta pregunta se conoce la edad en años cumplidos a la que la mujer entrevistada tuvo su primera relación sexual.

923F. ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “917”:

923F	ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “917”:	
	SI LA RESPUESTA ES “1” EN LA PGTA. 917	☐ SI LA RESPUESTA ES “6” EN LA PGTA. 917. ☐ → 925

924 ¿Tiene relaciones sexuales con su novio o pareja actual?

924	¿Tiene relaciones sexuales con su novio o pareja actual?	Sí 1 ○ No 6 ○
-----	--	------------------------------

La pregunta permite conocer si la persona entrevistada tiene relaciones sexuales con su novio o pareja actual.

925 ¿Cuántos hijos/as tiene usted en total, incluyendo hijos/as adoptivos o de crianzas?

925	¿Cuántos hijos/as tiene en total, incluyendo hijos/as adoptivos o de crianza?	Número de hijos o hijas ____	931
	ENCUESTADORA: SI LA RESPUESTA ES NINGÚN HIJO O HIJA ANOTE “00”	Si la cantidad es “00”, ir a →	

Esta pregunta permite conocer el número de hijos o hijas que tiene en total la mujer entrevistada, incluyendo los de crianza o adoptivos.



SI LA RESPUESTA ES NINGUNA PASE A LA “PREGUNTA 931”

926 ¿A qué edad tuvo usted su primer hijo o hija?

926	¿A qué edad tuvo su primer hijo/a?	Edad en años cumplidos ____
-----	------------------------------------	-----------------------------------

Con esta pregunta se investigará a qué edad, en años cumplidos, la mujer entrevistada tuvo su primer hijo o hija.

927 ¿De esos hijos/as, cuántos viven con usted?



927	¿De esos hijos/as, cuántos viven con usted? ENCUESTADORA: SI LA RESPUESTA ES NINGÚN HIJO O HIJA ANOTE "OO"	Número de hijos o hijas.....__ __
-----	--	-----------------------------------

Esta pregunta permite conocer el número de hijos o hijas de la entrevistada que viven con ella.

928 ¿Cuántos de los hijos/as que usted tiene son de su novio o pareja actual o de la última que tuvo?

928	¿Cuántos de sus hijos/as son de su novio o pareja actual o de la última que tuvo? ENCUESTADORA: SI LA RESPUESTA ES NINGÚN HIJO O HIJA ANOTE "OO"	Número de hijos o hijas.....__ __
-----	--	-----------------------------------

Esta pregunta permite identificar el número de hijos o hijas que tuvo la mujer entrevistada con su novio o pareja actual o de la última que tuvo.

929 Cuando su novio o pareja actual o la última que tuvo se enoja o se enojaba con los hijos/as de usted ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?

929	Cuando su novio o pareja actual o la última que tuvo se enoja o se enojaba con los hijos/as de usted ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ○ Con mucha frecuencia..... 2 ○ Nunca..... 3 ○ No sabe o no recuerda..... 8 ○
-----	--	--

Esta pregunta permite investigar si el novio o pareja de la persona entrevistada cuando se enoja o enojaba les golpea o les golpeaba a sus hijos o hijas de vez en cuando o con mucha frecuencia o si por el contrario, nunca le pega o le pegaba a éstos.

930 Cuando usted se enoja o se enojaba con sus hijos/as ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?

930	Cuando usted se enoja o se enojaba con sus hijos/as ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ○ Con mucha frecuencia..... 2 ○ Nunca..... 3 ○ No recuerda..... 8 ○
-----	---	--

Esta pregunta permite indagar si la mujer entrevistada, en los momentos en que se enoja o se enojaba con sus hijos o hijas les golpea o les golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia.

931 Su novio o pareja actual o la última que tuvo ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, le pegaban o lo insultaban en su casa de vez en cuando o con mucha frecuencia?

931	Su novio o pareja actual o la última que tuvo ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, le pegaban o lo insultaban en su casa de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ○ Con mucha frecuencia..... 2 ○ Nunca..... 3 ○ No sabe o no recuerda..... 8 ○
-----	--	--

Esta pregunta permite conocer si al novio o pareja actual o la última que tuvo la mujer entrevistada, le pegaban o insultaban en su casa de vez en cuando o con mucha frecuencia cuando era niño, es decir, cuando tenía menos de 18 años de edad.

932 Su novio o pareja actual o la última que tuvo, ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, su madre era golpeada por el esposo o pareja de vez en cuando o con mucha frecuencia?

932	Su novio o pareja actual o la última que tuvo, ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, su madre era golpeada por el esposo o pareja de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ☐ Con mucha frecuencia..... 2 ☐ Nunca..... 3 ☐ No sabe o no recuerda..... 8 ☐	→ 1000F
-----	--	--	---------

Esta pregunta permite conocer si a la madre del novio o pareja actual o la última que tuvo la mujer entrevistada, el esposo o pareja le golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia.



PASE A LA “PREGUNTA 1000F”

PARA MUJERES SEPARADAS, DIVORCIADAS O VIUDAS.

A las mujeres separadas, divorciadas o viudas, se les aplican las preguntas incluidas desde la “933” hasta la “946”.

933 ¿Tiene novio o pareja aunque actualmente no vivan juntos?

933	¿Tiene novio o pareja aunque actualmente no vivan juntos?	Sí..... 1 ☐ No..... 6 ☐	→ 935
-----	---	--	-------

Esta pregunta tiene por objetivo saber si la mujer entrevistada tiene un compañero, pareja o novio aunque actualmente no vivan juntos.



SI LA RESPUESTA ES NO CODIGO 6 PASE A LA “PREGUNTA 935”

934 ¿Hace cuánto tiempo que tiene su novio o pareja?

934	¿Hace cuánto tiempo que tiene su novio o pareja? ENCUESTADORA: SI LA RESPUESTA ES MENOS DE UN AÑO ANOTE “00”	Número de años.....__ __
-----	--	--------------------------

Con esta pregunta se desea conocer el tiempo que tiene la persona entrevistada con su novio o pareja no conviviente.

935 ¿A qué edad se casó o se unió por primera vez en su vida?

935	¿A qué edad se casó o se unió por primera vez en su vida?	Edad en años cumplidos.....__ __
-----	---	----------------------------------

Esta pregunta permite conocer la edad en la que se casó o se unió la persona entrevistada por primera vez en su vida.

936 La principal razón por la que se casó o se unió con su primer esposo o pareja ¿Fue porque...

936	La principal razón por la que se casó o se unió con su primer esposo o pareja ¿Fue porque... ENCUESTADORA: MARCAR UNA SOLA OPCIÓN DE RESPUESTA, LA PRINCIPAL	...se embarazó?..... 1 ☐ ...la obligaron?..... 2 ☐ ...sus padres arreglaron su matrimonio a cambio de dinero?..... 3 ☐ ...así lo quisieron y lo decidieron los dos? ..4 ☐ otra razón?..... 5 ☐ especificar
-----	--	--

La pregunta permite indagar la principal razón por la que la mujer entrevistada se casó o se unió con su primer esposo o pareja.

ENCUESTADORA:
LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE UNA SOLA OPCIÓN.

937 Incluyendo el último esposo o pareja conviviente que tuvo ¿Cuántas veces ha estado casada o unida?

937	Incluyendo el último esposo o pareja conviviente que tuvo ¿Cuántas veces ha estado casada o unida?	Una vez 1 ☐ → Dos veces 2 ☐ Tres veces 3 ☐ Cuatro veces 4 ☐ Cinco veces o más 5 ☐	939
-----	--	---	-----

El objetivo de esta pregunta es conocer el número de veces que la mujer entrevistada ha estado casada o unida.



SI LA RESPUESTA ES UNA VEZ CÓDIGO 1 PASE A LA “PREGUNTA 939”



938 ¿A qué edad se casó o se unió con el último esposo o pareja que tuvo?

938	¿A qué edad se casó o se unió con el último esposo o pareja que tuvo?	Edad en años cumplidos ____ ____
-----	---	--

Esta pregunta permite conocer la edad que tenía la mujer entrevistada cuando se casó o unió con el último esposo o pareja que tuvo.

939 ¿Cuántos hijos/as tiene usted en total, incluyendo hijos o hijas adoptivos o de crianza?

939	¿Cuántos hijos/as tiene en total, incluyendo hijos/as adoptivos o de crianza? ENCUESTADORA: SI LA RESPUESTA ES NINGÚN HIJO O HIJA ANOTE “00”	Número de hijos o hijas ____ ____ Si la cantidad es “00”, ir a →	945
-----	--	--	-----

Esta pregunta permite conocer el número de hijos o hijas que tiene en total la mujer entrevistada incluyendo los hijos/as adoptivos o de crianza.



SI LA RESPUESTA ES NINGUNA PASE A LA “PREGUNTA 945”

940 ¿A qué edad tuvo usted su primer hijo o hija?

940	¿A qué edad tuvo usted su primer hijo/a?	Edad en años cumplidos ____ ____
-----	--	--

Con esta pregunta se determina la edad, en años cumplidos, que tenía la mujer entrevistada cuando tuvo su primer hijo o hija.

941 ¿De esos hijos o hijas, cuántos viven con usted?

941	¿De esos hijos/as, cuántos viven con usted? ENCUESTADORA: SI LA RESPUESTA ES NINGÚN HIJO O HIJA ANOTE “00”	Número de hijos o hijas ____ ____
-----	--	---

Esta pregunta permite conocer el número de hijos o hijas que viven con la mujer entrevistada.

942 ¿Cuántos de los hijos/as que usted tiene son de su novio o pareja actual o de la última que tuvo?

942	¿Cuántos de los hijo/as que usted tiene son de su novio o pareja actual o de la última que tuvo? ENCUESTADORA: SI LA RESPUESTA ES NINGÚN HIJO O HIJA ANOTE "00"	Número de hijos o hijas _ _ _
-----	--	-------------------------------------

Esta pregunta permite identificar el número de hijos o hijas que la mujer entrevistada tuvo con su novio o pareja actual o la última que tuvo.

943 Cuando su esposo o pareja actual o la última que tuvo se enoja o se enojaba con los hijos/as de usted ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?

943	Cuando su novio o pareja actual o la última que tuvo se enoja o se enojaba con los hijos/as de usted ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ☐ Con mucha frecuencia..... 2 ☐ Nunca..... 3 ☐ No sabe o no recuerda..... 8 ☐
-----	--	--

Esta pregunta permite determinar si esposo o pareja que tuvo la mujer entrevistada, cuando se enoja o enojaba, le golpea o les golpeaba a sus hijos o hijas de vez en cuando o con mucha frecuencia.

944 Cuando usted se enoja o se enojaba con sus hijos/as ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?

944	Cuando usted se enoja o se enojaba con sus hijos/as ¿Los golpea o los golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ☐ Con mucha frecuencia..... 2 ☐ Nunca..... 3 ☐ No recuerda..... 8 ☐
-----	---	--

Esta pregunta permite indagar si la mujer entrevistada, cuando se enoja o se enojaba con sus hijos o hijas, les golpea o les golpeaba de vez en cuando o con mucha frecuencia.

945. Su esposo o pareja actual o la última que tuvo ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, le pegaban o lo insultaban en su casa de vez en cuando o con mucha frecuencia?

945	Su esposo o pareja actual o la última que tuvo ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, le pegaban o lo insultaban en su casa de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ☐ Con mucha frecuencia..... 2 ☐ Nunca..... 3 ☐ No sabe o no recuerda..... 8 ☐
-----	---	--

Esta pregunta permite indagar si la pareja actual o la última que tuvo la mujer entrevistada, cuando era niño, es decir, cuando tenía menos de 18 años de edad, le pegaban o insultaban en su casa de vez en cuando o con mucha frecuencia.

946 Su esposo o pareja actual o la última que tuvo ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, su madre era golpeada por el esposo o pareja de vez en cuando o con mucha frecuencia?

946	Su esposo o pareja actual o la última que tuvo, ¿Alguna vez le comentó que cuando tenía menos de 18 años de edad, su madre era golpeada por el esposo o pareja de vez en cuando o con mucha frecuencia?	De vez en cuando..... 1 ☐ Con mucha frecuencia..... 2 ☐ Nunca..... 3 ☐ No sabe o no recuerda..... 8 ☐
-----	---	--

Esta pregunta permite saber si la madre del esposo o actual pareja, cuando él tenía menos de 18 años de edad, era golpeada de vez en cuando o con mucha frecuencia.

SECCIÓN X. RELACIÓN ACTUAL O ÚLTIMA RELACIÓN

Objetivo de la sección:

Indagar sobre los tipos, formas y causas de violencia que experimentan las mujeres (violencia física, emocionales, sexuales), por parte de su pareja.

1000F. ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “917” O “933”:

1000F	ENCUESTADORA, VERIFIQUE LAS PREGUNTAS “917” o “933”:	
	SI LA RESPUESTA ES “1” EN LA PGTA. 917 O PGTA. 933	SI LA RESPUESTA ES “6” EN LA PGTA. 917 O PGTA. 933
	☐	☐
	↓	→
		1004G

RELACIÓN ACTUAL

1001G ENCUESTADORA, léale lo siguiente a la entrevistada: “Cuando dos personas se casan o viven juntas o tienen una relación, suelen compartir momentos buenos y momentos malos. Ahora voy a preguntarle sobre algunas situaciones que hemos experimentado muchas mujeres dentro de una relación de pareja. Si alguien nos interrumpe, cambiaré el tema de la conversación”.

1002. ¿Su esposo, novio o pareja...

1002 ¿Su esposo, novio o pareja...	SÍ	NO
a. ... la ignora o la trata con indiferencia?	☐ 1	☐ 6 ↓
b. ... se enoja cuando habla con otro hombre?	☐ 1	☐ 6 ↓
c. ... trata de impedir que vea a sus amigos/as?	☐ 1	☐ 6 ↓
d. ... trata de restringir o impedir que se contacte o vea a sus familiares?	☐ 1	☐ 6 ↓
e. ... espera que le pida permiso cuando tiene una consulta médica?	☐ 1	☐ 6 ↓
f. ... piensa que le es infiel?	☐ 1	☐ 6
		↓
		PASE A 1007

Esta pregunta permite identificar los tipos de situaciones y maltratos que experimentan las mujeres víctimas de violencia por parte de su esposo o pareja actual.



SI LA RESPUESTA ES “6” EN TODAS LAS PREGUNTAS
PASE → 1007

OBSERVACIÓN: Para realizar la pregunta 1002, debe completarla con cada tema o ÍTEM y tiene que leerla despacio y de manera precisa para que la entrevistada entienda bien lo que se le está preguntando.



Ejemplo: Su esposo, novio o pareja ¿La ignora o la trata a usted con indiferencia? Y así sucesivamente.

1003. ¿Le ocurrió esto en los últimos 12 meses?

1003 ¿Le ocurrió esto en los últimos 12 meses?	
SÍ	NO
☐ 1	☐ 6
☐ 1	☐ 6
☐ 1	☐ 6
☐ 1	☐ 6
☐ 1	☐ 6
☐ 1	☐ 6
↓ PASE A 1007	

Con esta pregunta se podrá saber si la encuestada fue víctima de violencia en los últimos 12 meses.

OBSERVACIÓN: Para realizar la pregunta 1003, debe completarla en relación a cada tema.



PASE A LA “PREGUNTA 1007”

ÚLTIMA RELACIÓN

1004G ENTREVISTADORA, léale lo siguiente a la entrevistada: “Cuando dos personas se casan, viven juntas o tienen una relación, suelen compartir momentos buenos y momentos malos. Ahora voy a preguntarle sobre algunas situaciones que hemos experimentado muchas mujeres dentro de una relación de pareja. Si alguien nos interrumpe, cambiaré el tema de la conversación”.

1005. ¿Su ex esposo, ex pareja o última pareja que tuvo...

1005 ¿Su ex esposo, ex pareja o última pareja que tuvo...		
	SÍ	NO
a. ... la ignoraba o la trataba con indiferencia?	☐ 1	☐ 6 ↓
b. ... se enojaba cuando hablaba con otro hombre?	☐ 1	☐ 6 ↓
c. ... trataba de impedir que vea a sus amigos/as?	☐ 1	☐ 6 ↓
d. ... trataba de restringir o impedir que contacte o vea a sus familiares?	☐ 1	☐ 6 ↓
e. ... esperaba que le pidiera permiso cuando tiene una consulta médica?	☐ 1	☐ 6 ↓
f. ... pensaba que le es infiel?	☐ 1	☐ 6
	↓ PASE A 1011	

Esta pregunta permite identificar los tipos de situaciones y maltratos que han experimentado las mujeres víctimas de violencia por parte de su ex esposo o ex pareja.



**SI LA RESPUESTA ES “6” EN TODAS LAS PREGUNTAS
PASE ➡ 1011**

OBSERVACIÓN: Para realizar la pregunta 1005, debe completarla con cada tema o ÍTEM y tiene que leerla despacio y de manera precisa para que la entrevistada entienda bien lo que se le está preguntando.

Ejemplo: Su ex esposo, ex pareja o última pareja ¿La ignora o la trata con indiferencia? Y así sucesivamente.

1006. ¿Le ocurrió esto en los últimos 12 meses?

1006 ¿Le ocurrió esto en los últimos 12 meses?	
SÍ	NO
☐ 1	☐ 6
☐ 1	☐ 6
☐ 1	☐ 6
☐ 1	☐ 6
☐ 1	☐ 6
☐ 1	☐ 6
↓ PASE A 1011	

Con esta pregunta se podrá saber si la encuestada fue víctima de violencia en los últimos 12 meses.

OBSERVACIÓN: Para realizar la pregunta 1006, debe completarla en relación a cada tema.



PASE A LA “PREGUNTA 1011F”

Recuerde que: las preguntas 1007 hasta las 1011 se le aplican únicamente a las mujeres que tienen o tuvieron una relación de pareja, ya sea conviviente o no.

1007. Desde que inició su relación actual con su esposo, pareja o novio:

1007. Desde que inició su relación actual con su esposo, pareja o novio:

Sí 1

No 6

Sig. línea

1. ¿Él ha tomado decisiones sobre la situación económica del hogar sin tenerla en cuenta a usted?	
2. ¿Se ha negado o ha dejado de darle dinero para los gastos del hogar y de sus hijos a pesar de tenerlo?	
3. ¿La ha insultado o le ha hecho sentir mal sobre usted misma?	
4. ¿La ha despreciado o humillado frente a otras personas?	
5. ¿La ha llamado o le ha mandado mensajes para saber dónde, con quién está y qué está haciendo para controlarla?	
6. ¿Le ha revisado su correo o celular sin su consentimiento o le ha exigido que le dé la contraseña?	
7. ¿La ha vigilado, espiado, o la ha seguido cuando sale de su casa o le ha aparecido de manera sorpresiva?	
8. ¿Le ha quitado o se ha adueñado de su dinero, de bienes o cosas que son de usted?	
9. ¿Le ha prohibido trabajar o estudiar?	
10. Le ha impedido su participación o limitado su opinión en el ámbito político, comunitario, gremial, comité vecinal, escolar o en los ámbitos en que usted se desenvuelve?	
11. ¿La ha amenazado verbalmente con lastimarla a usted o a alguno de sus hijos o familiares?	
12. ¿La ha amenazado con echarla de la casa o quitarle los hijos?	
13. ¿La ha amenazado con dejarla encerrada o lo ha hecho?	
14. ¿La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños?	
15. ¿Ha hecho cosas que la asustan o la intimidan a propósito, por ejemplo, la forma en que la mira, mediante gritos, rompiendo cosas o amenazándola con armas?	
16. ¿La ha empujado o le ha estirado del pelo?	
17. ¿La ha abofeteado o le ha arrojado algo que podría hierla?	
18. ¿Le ha pegado con el puño o con alguna otra cosa que podría hierla?	
19. ¿Le ha pateado, arrastrado o golpeado?	
20. ¿Ha intentado asfixiarla o la ha quemado a propósito?	
21. ¿Ha usado armas de fuego o armas blancas como machetes o cuchillos contra usted?	
22. ¿La ha forzado alguna vez a hacer actos sexuales que consideraba degradantes o humillantes?	
23. ¿La ha forzado alguna vez a tener relaciones sexuales cuando no lo deseaba?	
24. ¿La ha obligado su esposo o pareja a tener relaciones sexuales con otra persona, con o sin la presencia de él?	

Esta pregunta tiene como objetivo captar algunas situaciones de violencia experimentada por la entrevistada perpetrada por el esposo, pareja o novio.



SI TODAS LAS OPCIONES FUERON 6, PASE A LA PREGUNTA 1100F

1008. Este hecho, ¿le ha sucedido...

**1008. Este
hecho, ¿le ha
sucedido...**

1. ...una vez?
2. ...pocas
veces?
3. ...muchas
veces?

Aquí se busca determinar la frecuencia de los hechos de maltrato que la mujer ha declarado. Espere la respuesta y marque la opción correspondiente.

**ENCUESTADORA:
LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE UNA SOLA
OPCIÓN.**

1009 ¿Esto le parece...

**1009. ¿Esto le
parece...**

1. ...leve?
2. ...grave?
3. ...muy grave?

**ENCUESTADORA:
LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE UNA SOLA
OPCIÓN.**

El propósito de esta pregunta es conocer la percepción sobre el nivel de gravedad de cada acto de violencia que ha recibido del esposo, pareja o novio.

1010. ¿Le ocurrió esto en los últimos 12 meses?

**1010. ¿Le ocurrió
esto en los últimos
12 meses?**

Sí 1
No 6

Con esta pregunta se pretende conocer si la situación de violencia ha ocurrido en los últimos 12 meses.



ENCUESTADORA, PASE A LA PREGUNTA 1100F

1011. Desde que inició la relación que tuvo con su ex esposo, ex pareja o ex novio:



1011. Desde que inició la relación que tuvo con su ex esposo, ex pareja o ex novio:

SI..... 1
No..... 6 ↴
Sig. línea

1. ¿Él tomaba decisiones sobre la situación económica del hogar sin tenerla en cuenta a usted?	
2. ¿Se negaba o dejaba de darle dinero para los gastos del hogar y de sus hijos a pesar de tenerlo?	
3. ¿La insultaba o le hacía sentir mal sobre usted misma?	
4. ¿La despreciaba o humillaba frente a otras personas?	
5. ¿La llamaba o le mandaba mensajes para saber dónde, con quién está y qué está haciendo para controlarla?	
5. ¿La llamaba o le mandaba mensajes para saber dónde, con quién está y qué está haciendo para controlarla?	
6. ¿Le revisaba su correo o celular sin su consentimiento o le exigía que le dé la contraseña?	
7. ¿La vigilaba, espiaba, o la seguía cuando salía de su casa o se le aparecía de manera sorpresiva?	
8. ¿Le quitaba o se adueñaba de su dinero, de bienes o cosas que son de usted?	
9. ¿Le prohibía trabajar o estudiar?	
10. ¿Le impedía su participación o limitaba su opinión en el ámbito político, comunitario, gremial, comité vecinal, escolar o en los ámbitos en que usted se desenvuelve?	
11. ¿La amenazaba verbalmente con lastimarla a usted o a alguno de sus hijos o familiares?	
12. ¿La amenazaba con echarla de la casa o quitarle los hijos?	
13. ¿La amenazaba con dejarla encerrada o lo ha hecho?	
14. ¿La amenazaba con matarla, matarse él o matar a los niños?	
15. ¿Hacía cosas que la asustaban o la intimidaban a propósito, por ejemplo, la forma en que la mira, mediante gritos, rompiendo cosas o amenazándola con armas?	
16. ¿La empujaba o le estiraba del pelo?	
17. ¿La abofeteaba o le arrojaba algo que podría herirla?	
18. ¿Le pegaba con el puño o con alguna otra cosa que podría herirla?	
19. ¿Le pateaba, arrastraba o golpeaba?	
20. ¿Ha intentado asfixiarla o la ha quemado a propósito?	
21. ¿Usaba armas de fuego o armas blancas como machetes o cuchillos contra usted?	
22. ¿La forzaba alguna vez a hacer actos sexuales que consideraba degradantes o humillantes?	
23. ¿La forzaba alguna vez a tener relaciones sexuales cuando no lo deseaba?	
24. ¿La obligaba su ex esposo o ex pareja a tener relaciones sexuales con otra persona, con o sin la presencia de él?	

1012. Este hecho, ¿le sucedió...

1012. Este
hecho, ¿le
sucedió...

1. ...una vez?
2. ...pocas
veces?
3. ...muchas
veces?

Aquí se busca determinar la frecuencia de los hechos de maltrato que la mujer ha declarado. Espere la respuesta y marque la opción correspondiente.

ENCUESTADORA:

LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE UNA SOLA OPCIÓN.

1013 ¿Esto le parece...

1013. ¿Esto le
parece...

1. ...leve?
2. ...grave?
3. ...muy grave?

El propósito de esta pregunta es conocer la percepción sobre el nivel de gravedad de cada acto de violencia que recibió de su ex esposo, ex pareja o ex novio contra ella.

ENCUESTADORA:

LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE UNA SOLA OPCIÓN.

1014. ¿Le ocurrió esto en los últimos 12 meses?

1014. ¿Le ocurrió
esto en los últimos
12 meses?

Sí 1
No 6

Con esta pregunta se pretende conocer si las situaciones de violencia han ocurrido en los últimos 12 meses.



ENCUESTADORA, PASE A LA PREGUNTA 1102F



SECCIÓN XI. IMPACTO FÍSICO Y EMOCIONAL DE LAS SITUACIONES VIVIDAS

Objetivo de la sección:

Averiguar sobre las repercusiones en la integridad física y el estado emocional de la encuestada de las situaciones de violencia vividas.

1100F ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “1007” o “1011”:

1100F ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “1007” o “1011”:

SI LA RESPUESTA ES “1” EN AL MENOS UN TEMAS DEL “16” AL “24” DE LA PREGUNTA 1007 Ó 1011

☐

SI LA RESPUESTA ES “6” EN TODOS LOS TEMAS DEL “16” AL “24” DE LA PREGUNTA 1007 Ó 1011

☐

→ 1102F

Si la respuesta es “1” en al menos un tema del “16” al “24” de la pregunta 1007 o 1011, responda a la pregunta 1101. En cambio, si la respuesta es “6” en todos los temas del “16” al “24” de una de las dos preguntas pase al filtro 1102F

1101. Debido a las agresiones de su esposo o pareja actual o la última que tuvo ¿Qué tipo de lesiones sufrió usted o algún familiar?

1101	Debido a las agresiones de su esposo o pareja actual o la última que tuvo ¿Qué tipo de lesiones sufrió usted o sus familiares? ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	Moretones, rasguños, hinchazón o dolores.. 1 ☐ Cortes profundos, cuchilladas, quemaduras, pérdida de dientes, lesiones internas o no podría moverse..... 2 ☐ Hemorragias o sangrado..... 3 ☐ Adquirió enfermedad de transmisión sexual 4 ☐ Fracturas, dislocaciones, tímpano roto o daños en los ojos..... 5 ☐ Tuvo que hospitalizarse u operarse por las lesiones..... 6 ☐ Aborto, parto prematuro o ya no puede embarazarse..... 7 ☐ Resultó lesionado un familiar o falleció algún integrante del hogar..... 8 ☐ Ninguna lesión..... 9 ☐ Otra 10 ☐ (especificar)	→ 1104
------	--	--	-------------------

Recordar que: se aplica la opción 9, *Ninguna lesión*, cuando la mujer ha sido agredida pero eso no dejó lesión en ella, por ejemplo una bofetada, un tirón del pelo.

Todas las respuestas aquí señaladas derivan en la pregunta 1104.

ENTREVISTADORA:
NO LE LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

1102F. ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “1007” o “1011”:

1102F ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “1007” o “1011”:

SI LA RESPUESTA ES “6” EN TODOS LOS TEMAS DEL “1” AL “15” DE LA PREGUNTA 1007 Ó 1011

☐

SI LA RESPUESTA ES “1” EN AL MENOS UNO TEMAS DEL “1” AL “15” DE LA PREGUNTA 1007 Ó 1011.

☐

→ 1104



Si la respuesta es “6” en todos los temas del “1” al “15” en una de las dos preguntas, 1207 ó 1211, observe el siguiente recuadro 1103F. En cambio, si la respuesta es “1” en al menos un tema del “1” al “15” de una de las dos preguntas pase a la pregunta 1104.

1103F ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “1002” o “1005”:

1103F ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “1002” o “1005”:	
SI LA RESPUESTA ES “1” EN AL MENOS UNO DE LOS 6 TEMAS DE LA PREGUNTA 1002 Ó 1005	SI LA RESPUESTA ES “6” EN TODOS LOS TEMAS DE LA PREGUNTA 1002 Ó 1005 → 1201

Si la respuesta es “1” en al menos uno de los 6 temas de las preguntas 1002 o 1005, pase a la pregunta 1104, en cambio si la respuesta es “6” en todos los temas de las preguntas 1202 o 1205 pase a la pregunta 1201 en la SECCIÓN XII. DECISIONES, ROLES Y APORTES

1104. Debido a Los problemas o agresiones de su esposo o pareja actual o la última que tuvo ¿Qué tipo de lesiones sufrió usted?

1104	Debido a los problemas o agresiones de su esposo o pareja actual o la última que tuvo ¿Qué tipo de consecuencias sufrió usted?	
	ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	
		Desmayos.....1 ○ Problemas económicos2 ○ Pérdida o aumento del apetito.....3 ○ Pérdida o aumento de peso4 ○ Problemas con su familia5 ○ Problemas nerviosos, angustia o miedo.....6 ○ Tristeza, aflicción o depresión7 ○ Dificultades o alteraciones del sueño o insomnio8 ○ Agresividad o mal humor.....9 ○ No le ha pasado nada10 ○ Otro11 ○ (especificar)

ENTREVISTADORA:
EN ESTA PREGUNTA NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE, PERO EN CASO DE QUE NO ESTÉ RESPONDIENDO LA ENCUESTADA, O NOTA QUE NO ESTÁ SIENDO COMPRENDIDA LA PREGUNTA, PUEDE USTED IR LEYENDO LAS OPCIONES

En esta pregunta lo que se pretende es, indagar sobre las consecuencias de los hechos de violencia dirigidos a la mujer entrevistada.

1105. ¿Ha tenido que recibir atención médica o sicológica por los problemas o agresiones de su esposo o pareja actual o la última que tuvo?

1105	¿Ha tenido usted que recibir atención médica o sicológica por los problemas o agresiones de su esposo o pareja actual o la última que tuvo?	Sí1 ○ No6 ○
------	---	----------------------------

Se busca conocer si a causa de la violencia recibida, la mujer tuvo que recibir atención médica o sicológica.

1106. ¿Por qué cree usted que se inició el problema o maltrato de parte de su esposo, pareja actual o la última que tuvo?



1106	¿Por qué cree usted que se inició el problema o maltrato de parte de su esposo, pareja actual o la última que tuvo? ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	A problemas económicos 1 ○ A que ella tiene mayor ingreso económico 2 ○ A la pérdida de empleo de él o de ella 3 ○ A que él tenía otra relación amorosa 4 ○ A que ella tenía otra relación amorosa 5 ○ A los celos 6 ○ A que llegó a vivir con ellos alguna persona 7 ○ A que ella no se embarazó 8 ○ A que ella se embarazó 9 ○ Al nacimiento de un hijo 10 ○ A que él toma o tomaba alcohol o drogas o se emborrachaba 11 ○ A que no hay comida en casa 12 ○ A problemas con la familia de ella o de él 13 ○ A que él quiere darle una lección, educarla o disciplinarla 14 ○ A que quiere dejar claro que él es el jefe 15 ○ A ninguna razón 16 ○ A otra razón 17 ○ (especificar)
------	---	---

ENTREVISTADORA:
NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

Recuerde que:
En caso de que vea que la encuestada no esté respondiendo la pregunta y nota que no está comprendiendo la pregunta correctamente, entonces puede ir citando las opciones de respuesta. Esto como una estrategia para obtener una respuesta adecuada.

Se busca conocer la causante del hecho de violencia hacia la entrevistada

1107. Por alguna de esas situaciones que usted experimentó:

1107	Por alguna de esas situaciones que experimentó: ENCUESTADORA: LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CÓDIGO "1" ó "6" SEGÚN LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.	SÍ NO a) ¿Le contó a algún familiar? ○ 1 ○ 6 b) ¿Le contó a alguna amiga(o), compañera (o) de estudio, de trabajo, vecina(o) u otra persona? ○ 1 ○ 6
------	---	--

ENCUESTADORA:
LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CÓDIGO "1" ó "6" SEGÚN LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.

Se busca conocer si la entrevistada contó esta situación a alguna persona, que puede ser algún familiar o no.

1108. Por alguna de esas situaciones que usted experimentó ¿Recurrió usted u otra persona a alguna institución, autoridad u otra a buscar ayuda?

1108	Por alguna de esas situaciones que usted experimentó ¿Recurrió usted u otra persona a alguna institución, autoridad u otra instancia a buscar ayuda?	Sí 1 ○ No 6 ○ →	1110
------	---	--	------

Es de suma importancia conocer de parte de la mujer entrevistada, qué acciones hizo cuando enfrentó alguna situación de violencia.



Si la respuesta es “NO” código 6, pase a la “pregunta 1110”

1109. ¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se presentó usted para buscar ayuda?

1109	¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se presentó para buscar ayuda? ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	Juzgado.....	1	☐
		CODENI.....	2	☐
		La policía.....	3	☐
		La fiscalía.....	4	☐
		El Ministerio de la Mujer (Ciudad Mujer).....	5	☐
		Alguna autoridad educativa.....	6	☐
		Servicio de salud.....	7	☐
		Centros de atención de la mujer.....	8	☐
		Otra autoridad.....	9	☐
		Buscó ayuda religiosa.....	10	☐
		Buscó apoyo psicológico.....	11	☐
		Otro lugar.....	12	☐
		(especificar)		

Resulta importante identificar las instituciones donde las mujeres se acercaron para pedir ayuda o algún tipo de asesoría u orientación en los casos en que sufrió violencia.

ENCUESTADORA:
NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

1110. Por alguna de estas situaciones que experimentó, ¿usted o alguna otra persona hizo una denuncia policial o judicial?

1110	Por alguna de estas situaciones que experimentó, ¿usted o alguna otra persona hizo una denuncia policial o judicial?	Sí.....	1	☐	1114
		No.....	6	☐	

Es de suma importancia conocer de parte de la mujer entrevistada, qué acciones hizo cuando enfrentó alguna situación de violencia.



Si la respuesta es “NO” código 6, pase a la “pregunta 1114”

1111. ¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se hizo la denuncia?

1111	¿Ante cuál o cuáles instituciones, autoridades o instancias se hizo la denuncia? ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	La policía.....	1	☐
		Juzgado.....	2	☐
		La fiscalía.....	3	☐
		El Ministerio de la Mujer (Ciudad Mujer).....	4	☐
		Otro lugar.....	5	☐
		(especificar)		

A continuación, se detallan las instituciones que están facultadas para la recepción de denuncias ante cualquier hecho de violación, deberá seleccionar una opción la que principalmente sea la institución a la que acudió la mujer entrevistada a interponer una denuncia.

ENCUESTADORA:
NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

1112. ¿Cuál fue la respuesta de las instituciones adonde acudió a denunciar o a buscar ayuda?

1112	¿Cuál fue la respuesta de las instituciones adonde acudió a denunciar o a buscar ayuda? ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	La atendieron con rapidez, le asesoraron o informaron sobre sus derechos 1 ☐ La remitieron a otra institución 2 ☐ Le recomendaron que no denuncie para evitar que el hecho se haga público 3 ☐ La hicieron sentir culpable 4 ☐ No le prestaron atención, no le hicieron caso o no le dieron importancia 5 ☐ No le atendieron 6 ☐ Otra 7 ☐ (especificar)
-------------	--	---

ENTREVISTADORA:
NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

Se busca conocer la respuesta que obtuvo de las instituciones a las que acudió en busca de ayuda

Recuerde que:

En caso de que vea que la encuestada no esté respondiendo la pregunta y nota que no está comprendiendo la pregunta correctamente, entonces puede ir citando las opciones de respuesta. Esto como una estrategia para obtener una respuesta adecuada.

1113. Como resultado de la denuncia o querella ¿Qué hicieron las autoridades?

1113	Como resultado de la denuncia o querella ¿Qué hicieron las autoridades? ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE	Emitieron una orden de alejamiento 1 ☐ Castigaron al agresor 2 ☐ Esta en proceso de investigación 3 ☐ Hicieron una recomendación para castigar o sancionar al agresor 4 ☐ No sabe nada, porque no le dio seguimiento a la denuncia 5 ☐ No hicieron nada 6 ☐ Otro lugar 7 ☐ (especificar) No sabe qué pasó 8 ☐	→ 1115
-------------	---	--	---------------

Esta pregunta recaba la información de todas las acciones de las autoridades ante las quejas o denuncias de la entrevistada. Las opciones de esta pregunta son las siguientes

ENCUESTADORA:
NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.



Todas las respuestas posibles a esta pregunta conducen a la pregunta 1115

1114. ¿Por qué no denunció usted los hechos ocurridos?

1114	¿Por qué no denunció los hechos ocurridos?	ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.	La amenazaron 1 ☐
			No confía en las autoridades o instituciones de justicia..... 2 ☐
			No sabía que existían instituciones de apoyo..... 3 ☐
			Por miedo a las consecuencias..... 4 ☐
			Pensó que no le iban a creer..... 5 ☐
			Por vergüenza 6 ☐
			Porque se trata de un hecho sin importancia..... 7 ☐
			Porque tenía la esperanza de que él iba a cambiar 8 ☐
			Por los hijos o hijas..... 9 ☐
			Por que no tenia pruebas 10 ☐
			Por que no considera un hecho de violencia..... 11 ☐
			Otro motivo 12 ☐
			(especificar)

ENCUESTADORA:
NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

1115. Por los conflictos con su esposo o pareja actual o la última que tuvo ¿Alguna vez ha pensado usted en quitarse la vida?

1115	Por los conflictos con su esposo o pareja actual o la última que tuvo ¿Alguna vez ha pensado usted en quitarse la vida?	Sí 1 ☐	→ 1117F
		No 6 ☐	

Con esta pregunta se busca conocer si la entrevista, en algún momento consideró quitarse la vida a causa de la violencia que recibe.



Si la respuesta es “NO” código 6, pase a la “pregunta 1117F”

1116 ¿Ha intentado hacerlo?

1116	¿Ha intentado hacerlo?	Sí 1 ☐
		No 6 ☐

Se consulta si la persona a causa de la violencia ha intentado quitarse la vida.

1117F ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “917” o “933”:

1117F ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA “917” o “933”:	
SI LA RESPUESTA ES “1” EN LA PREGUNTA 917 Ó 933, Ó AMBAS ESTAN VACIAS.	☐ ↓
SI LA RESPUESTA ES “6” EN LA PGTA. 917 Ó 933	☐ → 1201

Si la respuesta es “1” en al menos una pregunta de las preguntas 917 ó 933, o ambas están vacías, pase a la siguiente pregunta la 1118, en cambio si la respuesta es 6 en la preguntas 917 o 933, pase a la pregunta 1201.

1118. A raíz de los problemas y conflictos con su esposo o pareja actual ¿Usted...



1118	A raíz de los problemas y conflictos con su esposo o pareja actual ¿Usted...	... piensa separarse o terminar la relación?1 ☐ ... se separó un tiempo, pero volvió con su esposo, pareja o novio?2 ☐ ... quiere separarse pero no puede hacerlo?... 3 ☐ ... no piensa o no quiere separarse?4 ☐ ... lo considera un hecho sin importancia?5 ☐
------	--	--

Se busca conocer lo que piensa la entrevistada en cuanto a la relación, por la situación de violencia, o bien conocer lo que realizó a causa de ello.

ENCUESTADORA:
LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.

1119. ¿Por cuál o cuáles razones usted no se ha separado o no quiere separarse de su esposo, pareja actual o novio?

1119	¿Por cuál o cuáles razones usted no se ha separado o no quiere separarse de su esposo o pareja actual? ENCUESTADORA: NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE	Los problemas no son tan graves como para hacerlo.....1 ☐ No tiene adonde irse a vivir y él no quiere salirse de la casa.....2 ☐ No tiene cómo sostenerse económicamente3 ☐ Sus hijos están pequeños4 ☐ La tiene amenazada con quitarle a sus hijos o la casa.....5 ☐ Tiene miedo de lo que le pueda hacer a usted o a sus hijos o a sus familiares.....6 ☐ No cuenta con el apoyo de nadie y le da miedo.....7 ☐ Lo quiere o lo necesita.8 ☐ Una esposa debe sobrellevar o superar las dificultades y mantenerse unida a su pareja.....9 ☐ Se trata de un hecho sin importancia.....10 ☐ Tiene la esperanza de que él va a cambiar11 ☐ Otra12 ☐ (especificar)
------	--	---

ENCUESTADORA:
NO LEA LAS ALTERNATIVAS A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.

Se busca conocer cuál es la razón por la que la entrevistada no puede separarse de su esposo o pareja

Recuerde que:

En caso de que vea que la encuestada no esté respondiendo la pregunta y nota que no está comprendiendo la pregunta correctamente, entonces puede ir citando las opciones de respuesta. Esto como una estrategia para obtener una respuesta adecuada.

1120. ¿Tiene usted que pedir permiso o contar con la aprobación de su esposo o pareja actual para...



1120	¿Tiene usted que pedir permiso o contar con la aprobación de su esposo o pareja actual para... ENCUESTADORA: LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CÓDIGO "1" ó "2" ó "3" SEGÚN LA RESPUESTA DE LA INFORMANTE.		Siempre	A veces	Nunca
		a. realizar un trabajo pagado siempre, o a veces?	☐ 1	☐ 2	☐ 3
		b. estudiar o seguir algún curso de capacitación siempre, o a veces?	☐ 1	☐ 2	☐ 3
		c. salir de compras o realizar gestiones siempre, o a veces?	☐ 1	☐ 2	☐ 3
		d. estar o salir con parientes o amigos siempre, o a veces?	☐ 1	☐ 2	☐ 3
		e. participar en alguna actividad comunitaria o política siempre, o a veces?	☐ 1	☐ 2	☐ 3

ENCUESTADORA:
LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CÓDIGO "1" ó "2" ó "3" SEGÚN LA RESPUESTA DE LA INFORMANTE.

Se busca conocer si la entrevistada debe contar con el consentimiento de su esposo o pareja actual para desarrollar una vida social

1121F ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA "901":

1121F ENCUESTADORA, VERIFIQUE LA PREGUNTA "901":	
SI LA RESPUESTA ES "1" Ó "2" EN LA PREGUNTA 901.	☐ ↓
SI LA RESPUESTA ES "3 AL 7" EN LA PREGUNTA 901.	☐ → 1201

Si en la pregunta 901 respondió código 1 ó 2, es decir, está casada o unida, entonces se aplica la pregunta 1122. Si la respuesta fue códigos del 3 al 7 entonces se aplica la pregunta 1201.

1122. Con relación a los gastos del hogar ¿Considera usted que su esposo o pareja actual es...

1122	Con relación a los gastos del hogar ¿Considera que su esposo o pareja actual es...	... poco responsable?.....	1	☐
		... más o menos responsable?.....	2	☐
		... bastante responsable?.....	3	☐
		... totalmente responsables?.....	4	☐
		... nada responsables?.....	5	☐

Se busca conocer, si el esposo o pareja de la entrevista, responde adecuadamente por los gastos del hogar

ENCUESTADORA:
LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CÓDIGO UNA SOLA OPCIÓN.



SECCIÓN XII. DECISIONES, ROLES Y APORTES

Objetivo de la sección:

Conocer primeramente si la entrevistada cuenta con dinero para sus gastos personales, luego se busca averiguar cuál es la apreciación sobre los roles entre el hombre y la mujer en una relación de pareja y por último, sondear sobre el conocimiento de las leyes que la protegen ante hechos de violencia.

1201. ¿Cuenta usted con dinero propio para sus gastos personales?

1201	¿Cuenta usted con dinero propio para sus gastos personales?	Sí1 ☐
		No6 ☐

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre la independencia económica de la mujer entrevistada.

1202. Ante las siguientes afirmaciones, dígame si usted está muy de acuerdo, de acuerdo o en desacuerdo.

1202	Ante las siguientes afirmaciones, dígame si usted está muy de acuerdo, de acuerdo o en desacuerdo. [ENCUESTADORA: LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CÓDIGO "1" ó "2" ó "3" SEGÚN LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.]	<table><tr><td></td><td>Muy de acuerdo</td><td>De acuerdo</td><td>Desacuerdo</td></tr><tr><td>A. El hombre debe ser el principal responsable de todos los gastos de la familia</td><td>☐1</td><td>☐2</td><td>☐3</td></tr><tr><td>B. Una mujer tiene el mismo derecho que un hombre a trabajar y ganar dinero</td><td>☐1</td><td>☐2</td><td>☐3</td></tr><tr><td>C. La mujer debe ser la principal responsable de todos los quehaceres del hogar y del cuidado de los hijos...</td><td>☐1</td><td>☐2</td><td>☐3</td></tr><tr><td>D. Una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él le ordene...</td><td>☐1</td><td>☐2</td><td>☐3</td></tr><tr><td>E. Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste...</td><td>☐1</td><td>☐2</td><td>☐3</td></tr><tr><td>F. Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera...</td><td>☐1</td><td>☐2</td><td>☐3</td></tr></table>		Muy de acuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	A. El hombre debe ser el principal responsable de todos los gastos de la familia	☐ 1	☐ 2	☐ 3	B. Una mujer tiene el mismo derecho que un hombre a trabajar y ganar dinero	☐ 1	☐ 2	☐ 3	C. La mujer debe ser la principal responsable de todos los quehaceres del hogar y del cuidado de los hijos...	☐ 1	☐ 2	☐ 3	D. Una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él le ordene...	☐ 1	☐ 2	☐ 3	E. Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste...	☐ 1	☐ 2	☐ 3	F. Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera...	☐ 1	☐ 2	☐ 3
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Desacuerdo																											
A. El hombre debe ser el principal responsable de todos los gastos de la familia	☐ 1	☐ 2	☐ 3																											
B. Una mujer tiene el mismo derecho que un hombre a trabajar y ganar dinero	☐ 1	☐ 2	☐ 3																											
C. La mujer debe ser la principal responsable de todos los quehaceres del hogar y del cuidado de los hijos...	☐ 1	☐ 2	☐ 3																											
D. Una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él le ordene...	☐ 1	☐ 2	☐ 3																											
E. Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste...	☐ 1	☐ 2	☐ 3																											
F. Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera...	☐ 1	☐ 2	☐ 3																											

Esta pregunta permite investigar la percepción que tiene la persona entrevistada sobre los roles de los hombres y las mujeres en la relación de pareja.

ENCUESTADORA:
LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CÓDIGO "1" ó "2" ó "3" SEGÚN LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.

1203 ¿Usted justificaría que el esposo o pareja le pegue a la mujer...



1203	¿Usted justificaría que el esposo o pareja le pegue a la mujer...		Sí	No
		a. ...si ella es infiel?	☐ 1	☐ 6
		b. ...si ella sale mucho?	☐ 1	☐ 6
		c. ...si ella le desobedece?	☐ 1	☐ 6
		d. ...si ella descuida la casa o los hijos?	☐ 1	☐ 6
		e. ...en otros casos se justifica?	☐ 1	☐ 6

ENCUESTADORA:
LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CÓDIGO "1" ó "6" SEGÚN LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.

El propósito de esta pregunta es indagar si la persona entrevistada justifica o no que el esposo o pareja la agreda en algunas situaciones.

ENCUESTADORA:
LEA CADA ALTERNATIVA PAUSADAMENTE Y MARQUE EL CÓDIGO "1" ó "6" SEGÚN LA RESPUESTA DE LA ENTREVISTADA.

1204 ¿Sabe que existen leyes que protegen los derechos de la mujer?

1204	¿Sabe que existen leyes que protegen los derechos de la mujer?	Sí1	No6 →	Fin de la entrevista
------	--	-----------	-------------	----------------------

Se intenta averiguar si la entrevistada sabe que existen leyes que la protegen ante eventuales hechos de agresión. Si la respuesta es SÍ (1), se pasa a la siguiente pregunta, en caso contrario, se selecciona el No (6), y termina la entrevista.

1205 ¿Conoce alguna de las leyes de protección de los derechos de la mujer, como...

1205	¿Conoce alguna de las leyes de protección de los derechos de la mujer, como...		Sí	No	
		Ley 1600, "Contra la violencia doméstica"	☐ 1	☐ 6	
		Ley 4788, "Integral contra la trata de personas"	☐ 1	☐ 6	
		Ley 5777, "De protección integral a las mujeres, contra toda forma de violencia"	☐ 1	☐ 6	
		otra, especificar	☐ 1	☐ 6 →	Fin de la entrevista

Tras la afirmación de que la entrevistada de que está en conocimiento de la existencia de leyes que la amparan, en esta pregunta se indaga si conoce de manera específica las leyes listadas.

ENCUESTADORA:
LEA LAS OPCIONES A LA ENTREVISTADA Y MARQUE TODAS LAS QUE ELLA MENCIONE.